
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA

Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA DE FILOSOFIA Y LETRAS



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

EL USO DE LOS PRONOMBRES ATONOS
EN EL HABLA TAPATIA.

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas

P R E S E N T A

MARIA GUADALUPE GUTIERREZ MUÑOZ

GUADALAJARA, JALISCO

1987



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAGINA
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO PRIMERO: Marco Teórico.....	7
CAPITULO SEGUNDO: Metodología.....	40
CAPITULO TERCERO: Análisis e interpretación de los datos.....	45
CONCLUSIONES.....	101
APENDICE.....	104
BIBLIOGRAFIA.....	127

INTRODUCCION

A.- OBJETIVO

El presente estudio pretende ser un análisis sintáctico de los pronombres de objeto directo e indirecto en el habla tapatla con el fin de detectar los rasgos más comunes en el uso de dichos pronombres, así como las particularidades dialectales que pudiesen tener mayor repercusión en el futuro al proyectar su influencia en el habla regional e incluso nacional.

B.- JUSTIFICACION

Como todos podemos constatar, la lengua es un sistema en constante evolución. A través del tiempo, y debido a la influencia que cada miembro de una comunidad ejerce en su idioma, van apareciendo las diferencias dialectales que caracterizan a una nación, a una región, a un estado o a una ciudad. Estos rasgos distintivos se dan en todos los niveles de la lengua, desde el morfológico, hasta el sintáctico y el léxico. Los diferentes estudios dialectales realizados en todos los planos de la lengua son sumamente importantes ya que nos ayudan a conocer y evaluar la realidad lingüística de un idioma al mostrarnos claramente el grado de unidad que aún conservan sus hablantes, al mismo tiempo que nos permiten pronosticar los cambios que el idioma sufrirá en un futuro más o menos próximo.

Conscientes de la necesidad de estos estudios y con la finalidad de mostrar un panorama general de esa "realidad lingüística" de nuestra comunidad, se ha planeado una línea común de investigación sobre el habla culta de la sociedad tapatla. A este proyecto pretende contribuir el presente trabajo enfocado al uso de los pronombres de objeto directo e indirecto.

El estudio de estos pronombres reviste gran importancia puesto que estas palabras desempeñan un papel imprescindible en la lengua. En el nivel morfológico actúan como desinencias de los llamados verbos pronominales, en el plano sintáctico realizan la función del sustantivo y a la vez provocan algunas variaciones en la estructura del sintagma; y en el semántico aparecen como referentes indispensables de los objetos directo e indirecto, e incluso de los predicativos. En este mismo nivel añaden matices especiales a la significación de los verbos, enriqueciendo la lengua grandemente.

Por otro lado, las particularidades que se encuentren en el uso de dichos pronombres serán muy dignas de consideración dado que Guadalajara es un foco importante de cultura a nivel nacional.

C.- LIMITACIONES

Este trabajo no pretende de ninguna manera abarcar todos los aspectos del tema, puesto que es bastante amplio. La presente investigación se enfoca exclusivamente a algunos puntos muy específicos del plano sintáctico:

1.- Laísmo, leísmo y loísmo

En cuanto a este punto el análisis se limita a la comprobación de la siguiente hipótesis:

EN GUADALAJARA, COMO EN LA MAYOR PARTE DE LAS CIUDADES AMERICANAS, SE EMPLEAN MAYORITARIAMENTE LOS PRONOMBRES ETIMOLÓGICOS DE OBJETO DIRECTO E INDIRECTO. Ejemplos: Yo lo vi (Y no: Yo le vi); El la saludó (Y no: El le saludó), Le entregué el trabajo (Y no: Lo entregué el trabajo [a él] o La entregué el trabajo [a ella]).

2.- Discordancias pronominales

En este aspecto se estudia la falta de concordancia entre el pronombre de objeto directo plural: los (las) y el objeto directo singular [se los o se las en lugar de se lo o se la]; y entre el pronombre de objeto indirecto singular: le y el objeto indirecto plural [le por les].

PRIMERA HIPOTESIS: Es de uso casi general el referente de objeto directo plural cuando el indirecto es plural y está expresado por el pronombre se. Ejemplo: Se los presté [Les presté a ellos mi trabajo].

SEGUNDA HIPOTESIS: También es frecuente, aunque no tanto como la anterior, la falta de concordancia entre pronombre de objeto indirecto singular y objeto indirecto plural. Ejemplo: Le entregas esto a tus papás.

3.- Duplicación de objetos

La hipótesis que se pretende probar en este punto es la siguiente:
SON MAS COMUNES EN EL HABLA TAPATIA LAS ESTRUCTURAS DE OBJETOS DUPLICADOS ANTEPUESTOS QUE LAS DE LOS POSPUESTOS.

D.- ANTECEDENTES DE ESTOS ESTUDIOS

Existen numerosas gramáticas que hablan en general del pronombre, discrepando muchas veces en su clasificación y hasta en la definición del término; incluso no son pocos quienes afirman que el pronombre no es una categoría gramatical. Sin embargo, la mayoría de los autores parece estar de acuerdo en que es erróneo hablar del pronombre como sustituto del nombre.

En el aspecto sintáctico, también existen varios estudios del tema; uno de los más completos y reconocidos es el de Emilio Alarcos Llorach: Estudios de Gramática Funcional del Español. Asimismo es digno de mención el trabajo de Ana María Barrenechea titulado "Las clases de palabras en español, como clases funcionales". En cuanto al aspecto semántico resulta muy interesante otro estudio de la misma autora: "El pronombre y su inclusión en un sistema de categorías semánticas".

Sin embargo, las investigaciones sobre los pronombres de objeto directo e indirecto en el habla -hasta donde se ha averiguado- no son numerosas. En Estudios sobre el Español Hablado en las Principales Ciudades de América, sólo se trata el tema en el artículo de "Duplicación de objetos en el español hablado en Buenos Aires", en el titulado "Sobre la sintaxis de los pronombres átonos en construcciones de infinitivo" y en el de "Usos pronominales no canónicos en el español de Chile". Sin embargo, únicamente el segundo corresponde al habla de nuestro país y fue realizado en la ciudad de México, además de que se trata un aspecto muy diferente al de este trabajo.

Por su parte, el estudio de Daniel N. Cárdenas sobre el español de Jalisco es bastante general: abarca tanto el plano fonológico como el semántico y el sintáctico, por lo que el tema del pronombre -como el de las demás clases de palabras- es tratado superficialmente.

Así pues, hasta donde se ha podido investigar, no existe un estudio de las características de éste que se pretende realizar.

E.- PROCEDIMIENTO

La investigación se efectuó a partir del corpus formado por un total de ciento veinte entrevistas de aproximadamente treinta minutos de grabación cada una. Dichas entrevistas fueron realizadas con personas de estudios medios y superiores que se encuentran entre los dieciséis y los setenta o más años (es decir, de dieciséis en adelante), las cuales fueron cla-

sificadas de acuerdo a su sexo, edad y escolaridad en diez grupos (de los que se hablará ampliamente en el capítulo de metodología). Todos los informantes debieron reunir los siguientes requisitos:

- 1) Ser originarios de Guadalajara
- 2) No haber vivido más de tres años fuera de la ciudad
- 3) Reunir la edad y escolaridad requerida en cada grupo

Posteriormente se procedió a la transcripción de las entrevistas, la cual se hizo mecanográficamente procurando ser lo más fiel posible. Después se registraron los datos mediante fichas de trabajo, para posteriormente recopilar la información, procesarla estadísticamente e interpretarla. Por último se realizaron las conclusiones y el apéndice.

F.- FASES DE LA INVESTIGACION

I.- MARCO TEORICO

En este primer capítulo se da una síntesis histórica del tema con el objeto de constatar si los usos que se someten a análisis son repetición de fenómenos análogos del pasado, consecuencia lógica del sistema de la lengua o si son simplemente innovaciones. Enseguida son expuestas las opiniones de otros autores que han investigado el tema, y analizados los argumentos que sustentan sus juicios. Por último, se precisa la postura teórica adoptada en el estudio y se exponen las bases que la avalan.

II.- METODOLOGIA

En el segundo capítulo de este estudio se detallan los procedimientos que hasta ahora se han mencionado someramente. Asimismo se explica la fórmula estadística que fue empleada al procesar los datos, y su interpretación.

III.- ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS

Es esta la parte más importante del estudio ya que presenta los resultados obtenidos en la investigación. Aquí se ve si se confirman o no las hipótesis planteadas desde el inicio. Debido a que es el más amplio de todos los capítulos y debido también a su gran extensión, fue dividido en varios apartados:

A) LAISMO, LEISMO Y LOISMO

En este punto, además de presentar los resultados sobre laismo, leismo y loismo, se habla acerca de algunos verbos cuyo régimen es vacilante.

B) DISCORDANCIAS PRONOMINALES

Como se dijo anteriormente, en esta parte de la investigación se estudian dos discordancias: 1.- se los por se lo; 2.- le por les. Respecto a la primera se investigan los siguientes aspectos:

- a) Frecuencia de uso.
- b) Frecuencia de uso en relación a las variables del informante.
- c) Duplicación o no duplicación del objeto representado por el pronombre discordante.

Para el uso de le por les se analizan esos mismos aspectos y además estos otros:

- d) Posición del objeto duplicado con respecto al verbo.
- e) Variable semántica a la que se refiere el pronombre discordante.
- f) Número del complemento directo que acompaña al indirecto.

C) DUPLICACIÓN DE OBJETOS

Las estructuras de los objetos duplicados se enfocarán bajo los siguientes puntos:

- 1.- Frecuencia de las duplicaciones.
- 2.- Posición del objeto duplicado con respecto al verbo.
- 3.- Función del objeto duplicado.
- 4.- Variable semántica a la que se refiere el pronombre.
- 5.- Clase de palabra que constituye el objeto duplicado.

Cada uno de estos apartados tiene a su vez muchas subdivisiones debido a que en cada uno de ellos se confrontan todas las variables del informante -sexo, edad, escolaridad y grupo- y el resto de las variables lingüísticas -posición, función, variable semántica, etc.

Como se dijo anteriormente, para el análisis e interpretación de los datos obtenidos en la investigación se llevó a cabo un proceso estadístico que será detallado en el capítulo de metodología. Sin embargo, es im-

portante aclarar desde ahora que a pesar de pertenecer este trabajo a una línea común de investigación, tiene sus particularidades, ya que además de analizar los usos lingüísticos bajo la perspectiva de las variables del informante, confrontará entre sí las propias variables lingüísticas con el fin de detectar las relaciones que existen entre ellas.

Así pues, se trata de un estudio que no sólo pretende consignar la frecuencia de uso entre los informantes, sino -sobre todo- de encontrar -hasta donde sea posible- las circunstancias (más que sociales, lingüísticas) que rodean a los fenómenos en cuestión.

A. - DEFINICIÓN DE PRONOMBRE

Múltiples, variadas y a veces contradictorias son las definiciones que del pronombre se encuentran en las gramáticas y tratados de lingüística. Los puntos de discordancia entre los estudiosos del tema son principalmente dos:

- 1.- ¿Es o no el pronombre "parte de la oración"?
- 2.- ¿Es el pronombre "sustituto del nombre"?

Para mayor claridad y orden serán tratados ambos puntos por separado. Primeramente se abordará el de "parte de la oración" y enseguida el de "sustitución del nombre".

1.- ¿Es el pronombre parte de la oración?

Antes de exponer las diferentes opiniones que hay al respecto, es importante aclarar los diversos criterios que existen para la clasificación de las palabras. Denominaciones como: partes de la oración, clases de palabras, partes del discurso, categorías gramaticales, etc. son empleadas en muchas ocasiones como términos sinónimos aun cuando no siempre coinciden los criterios de dichas clasificaciones. Así pues, es importante tomar en cuenta el plano desde el que tal o cual lingüista ha contemplado el pronombre, con el fin de dilucidar si realmente existe contradicción entre los autores o simplemente puntos de vista diferentes, que incluso pueden resultar complementarios.

Estos criterios de clasificación son el sintáctico, el morfológico y el semántico. En muchas lenguas se presenta una estrecha relación entre la forma y la función de las palabras por lo que se adopta un enfoque morfo sintáctico. En otras ocasiones no se tiene clara conciencia de los distintos niveles lingüísticos y se mezclan elementos de todos ellos, tal como hicieron en la antigüedad los gramáticos griegos y posteriormente la mayoría de los occidentales. Los latinos tomaron de los griegos las ocho partes de la oración entre las cuales aparece el pronombre (dichas partes eran: nombre, verbo, participio, artículo, pronombre, preposición, adverbio y conjunción) y las heredaron a los pueblos modernos. Sin embargo, esa clasificación no fue adoptada en forma íntegra. Por ejemplo, Nebrija⁽¹⁾ no habla de ocho, sino de diez partes de la oración, pero sigue mencionando entre ellas el pronombre. Por lo general, los gramáticos españoles continuaron conside-

rando este tipo de palabra como "parte de la oración", a imitación de Nebrija y de la gramática tradicional latina. Sin embargo, ya en el siglo XVI existe oposición a esta concepción; Francisco Sánchez de las Brozas⁽²⁾ no admite el pronombre como categoría gramatical, porque -según afirma- no puede diferenciarse ni lógicamente ni morfológicamente de los nombres. Esta última afirmación no es cierta dado que el pronombre posee un elemento formativo especial que es el caso, del cual carecen los nombres. Así pues, desde el punto de vista meramente morfológico, el broicense no tiene razón al eliminar el pronombre de entre las partes de la oración. Es precisamente ese criterio -el morfológico- el que se ha conservado hasta nuestros días en la llamada gramática tradicional, sobre todo en los textos dirigidos a la enseñanza primaria y secundaria. La misma Academia de la Lengua, a pesar de la tendencia casi general hacia el criterio sintáctico, conserva el enfoque morfológico en la clasificación de las palabras:

Es español y en otras lenguas de sistema análogo al español, el criterio morfológico puede bastar por sí solo para clasificar todas las palabras de la lengua en dos grandes grupos: las variables y las invariables,⁽³⁾

Con este criterio, la Academia sigue considerando el pronombre como parte de la oración. Desde este punto de vista, es obvio que los académicos tienen razón, porque -como se dijo anteriormente- los pronombres presentan flexión casual.

Sin embargo, es indiscutible que en la actualidad el criterio funcional o sintáctico es el que predomina; la enorme difusión que ha tenido en este siglo el estructuralismo es clara muestra de ello. En esta línea se han situado la mayor parte de los estudiosos de la lengua, quienes unánimemente rechazan el pronombre como parte de la oración, o más propiamente, como clase funcional (Este término, que ha sido empleado por Ana M. Barrenechea⁽⁴⁾, resulta bastante acertado para la clasificación de las palabras de acuerdo a un punto de vista sintáctico, ya que evita la ambigüedad que presentan términos como "categorías gramaticales", "partes del discurso"...). La propia Academia de la Lengua⁽⁵⁾ acepta que el pronombre realiza el papel de sustantivo o de adjetivo; es decir, que no existe la función pronominal. A pesar de esto, no todos los autores están de acuerdo en los oficios específicos de los pronombres. Algunos afirman que sintácticamente estas palabras son sustantivos o adjetivos, mientras que otros aseveran que son tam-

bién adverbios. Entre los primeros se encuentran Emilio Martínez Amador⁽⁶⁾, Andrés Bello⁽⁷⁾, Emilio Alarcos⁽⁸⁾, y -como ya se mencionó- los académicos. En el segundo grupo aparecen -entre otros- Amado Alonso y Pedro H. Ureña⁽⁹⁾, Francisco Marcos Marín⁽¹⁰⁾ y Ana María Barrenechea⁽¹¹⁾.

Sin embargo, es indiscutible el hecho de que el pronombre funciona como sustantivo o adjetivo. Su oficio adverbial -y ni siquiera el adjetival- concierne a esta investigación dado que los pronombres personales son siempre sustantivos.

Entre los diversos estudios sintácticos del pronombre destacan los de Emilio Alarcos⁽¹²⁾ y Ana M. Barrenechea⁽¹³⁾, ya que mencionan un punto importante en el que probablemente no prepararon otros autores: el pronombre posee ciertas particularidades sintácticas que los distinguen de los nombres y adverbios. La investigadora argentina en realidad no especifica claramente esas características, pero las admite:

Es verdad que pronombres y artículos tienen peculiaridades en la distribución que los separa de otras palabras de la misma clase, pero también las tienen los nombres propios y los numerales. Dentro de las clases funcionales más generales que hemos indicado, se establecerán subclases basadas en la distribución en el campo de la sintaxis, y también en las variaciones flexionales para una caracterización exhaustiva morfosintáctica.⁽¹⁴⁾

Por su parte, Emilio Alarcos⁽¹⁵⁾ es más claro en este punto. Asevera que, aunque el pronombre realice la función del nombre, su separación de éste se justifica por las siguientes razones:

- a) Ocupar distintas posiciones en la secuencia. Ejemplo: Yo vi a Juan; Yo lo vi.
- b) Imposibilidad de funcionar como núcleo.
- c) Reducción de la posibilidad de acompañamiento de términos adyacentes. Ejemplo: Encontré unos libros interesantes; Los encontré.
- d) Incapacidad del pronombre de ir precedido de artículo.

Por lo que respecta al criterio semántico, los estudiosos coinciden en afirmar que es en este nivel lingüístico donde debe ubicarse más propiamente el pronombre. En el plano de la significación se le otorga la denominación de "categoría" que se le niega en el de las funciones. Así, Amado Alonso y P. Henríquez Ureña afirman categóricamente: "Los pronombres son una clase semántica de palabras"⁽¹⁶⁾. Lo mismo hace por su parte Ana M. Ba

reenechea:

En nuestro trabajo: 'Las clases de palabras en español como clases funcionales' hemos adoptado un criterio sintáctico para establecer las partes de la oración y tal posición implica eliminar la categoría de los pronombres entre las clases mayores. En cambio, siguiendo la opinión de Amado Alonso pensamos que puede considerárselos unitariamente como una categoría semántica. (17)

Estas categorías -como hace notar dicha autora⁽¹⁸⁾ - no siempre coinciden con las establecidas con criterios morfológicos o sintácticos precisamente por el distinto enfoque en la clasificación. Pero, ¿por qué el pronombre se ubica en este plano? ¿Qué le confiere el título de categoría semántica? Casi unánimemente responden los gramáticos y lingüistas que los pronombres tienen una forma especial de significación. "Son nulos o escasos los contenidos semánticos del pronombre [...] los pronombres son deletéricos o anafóricos"⁽¹⁹⁾ contesta la Academia, "Tienen significación ocasional, referencial, contextual"⁽²⁰⁾, asegura Marcos Martín.

Según Alarcos, son palabras de

sustancia léxica mínima; esto es, su significación concreta varía en cada ocasión [...] su valor en el contenido, o si se quiere la forma de su contenido, es un sincretismo de todos los lexemas nominales [...] esta unidad léxica no 'significa', sino simplemente 'indica'. (21)

Por su parte Amado Alonso y P. Henríquez Ureña afirman que

la significación del pronombre es esencialmente ocasional.

En cada ocasión esta significación ocasional se fija y concreta orientándose por el acto de la palabra, ya sea por las personas gramaticales (los tres puestos del coloquio), ya sea por el hilo del discurso. (22)

Además de esta "significación ocasional" en la que coinciden los autores, Ana María Barrenechea⁽²³⁾ agrega como característica semántica del pronombre su modo de significación "no descriptiva". Afirma esta autora que estas palabras carecen en mayor o menor medida de notas definitorias. El grado de definición de los pronombres -asegura A. Barrenechea- varía según su tipo; por ejemplo, los posesivos y demostrativos tienen una parte des---

criptiva y de significación fija y otra vacía y móvil, mientras que los relativos carecen de notas descriptivas y de significación fija. Así pues, es tos rasgos -significación ocasional/significación no ocasional y palabras descriptivas/palabras no descriptivas- son las coordenadas del sistema de categorías semánticas establecido así por Ana M. Barrenechea: ⁽²⁴⁾

	NO OCASIONALES	OCASIONALES
DESCRIPTIVOS	a) Sustantivos comunes, adjetivos calificativos, numerales cardinales, participios y proporcionales, adverbios conceptuales fijos.	c) Numerales ordinales, <u>delante</u> , <u>detrás</u> , <u>primero</u> , <u>último</u> , <u>izquierda</u> , <u>derecha</u> , etc. (orientados por circunstancias objetivas).
NO DESCRIPTIVOS	b) Nombres propios	d) Pronombres (orientados por circunstancias lingüísticas).

La autora argentina termina su estudio titulado "El pronombre y su inclusión en un sistema de categorías semánticas" con esta definición: "El 'pronombre' es una clase de palabras no descriptivas y de significación ocasional orientada por circunstancias lingüísticas (el coloquio y el hilo del discurso)." ⁽²⁵⁾

Así pues, habiendo analizado los distintos criterios de clasificación y las opiniones de los autores, se puede concluir lo siguiente:

- 1.- Desde el punto de vista morfológico el pronombre personal es una categoría gramatical por presentar flexión casual.
- 2.- Por lo que concierne al plano sintáctico, no existe la función pronominal y en consecuencia es impropio hablar del pronombre como categoría funcional.
- 3.- En el plano semántico sí constituye categoría debido a su significación ocasional y no descriptiva.

2.- ¿Es el pronombre sustituto del nombre?

El concepto del pronombre como sustituto del nombre -según datos de A. Barrenechea⁽²⁶⁾- venía formándose con anterioridad a Dionisio de Tracia, quien fue seguido -aunque con ciertas variantes- por Apolonio Discolo, Probo, Donato y Prisciano, y posteriormente por las gramáticas de las lenguas modernas. Inclusive en la actualidad la mayoría de los textos escolares con servan esa noción del pronombre. Sin embargo, no han sido pocos los autores que a lo largo de la historia han reaccionado contra este concepto erróneo. Entre ellos se destacan Julio César Escaligero (1540) y Francisco Sánchez de las Brozas (1587), y más modernamente don Andrés Bello, Anado Alonso y Ana Ma. Barrenechea. De los autores de habla no hispana suelen citarse principalmente a dos: Wilhelm von Humboldt, a quien A. Alonso⁽²⁷⁾ considera como el verdadero fundador de la lingüística filosófica moderna, y Otto Jespersen, quien -según informes de A. M. Barrenechea⁽²⁸⁾- profundiza en los "sustitutos" concluyendo que sería posible formar una clase de palabras de ese tipo, pero sería heterogénea, debiendo subdividirse en "prosustantivos", "proadjetivos", "proadverbios", etc. los cuales difícilmente podrían formar una verdadera clase gramatical.

Ana M. Barrenechea condensa en siete puntos los argumentos que contra la concepción tradicional del pronombre han esgrimido los estudiosos a lo largo de la historia:

1.- Los objetos de nombre desconocido (¿Qué es aquello?) pueden ir indicados por pronombre.

2.- No sólo señala los objetos nombrados anteriormente, sino también los presentes en el momento del hablar, y en ese caso no es un sustituto.

3.- Los interrogativos son pronombres, pero es difícil determinar a qué palabra sustituyen.

4.- Pueden ir juntos un pronombre y un sustantivo (Ego, Caesar... I, Otto Jespersen...), lo cual sería absurdo si uno reemplazara al otro.

5.- El pronombre de primera persona yo no sustituye al nombre propio del hablante; cuando el que habla quiere referirse a sí mismo usa casi siempre la forma yo, lo que muestra que no es un elemento vicario sino primario. Otros agregan que tampoco tú reemplaza a un nombre anterior, con lo que sólo los de tercera persona serían pronombres, si nos atemos a la función vicaria.

6.- Además los pronombres personales de primera y segunda persona (yo, tú, nosotros, vosotros) no son en muchas lenguas totalmente equivalentes a los sustantivos comunes o propios que se dice sustituyen, pues tienen personas gramaticales diferentes de ellos según lo muestra la concordancia verbal.

7.- El ser sustituto no es un carácter privativo del pronombre: hay otras palabras no pronominales que actúan como elementos vicarios (Orator por Cicerón, Poeta por Virgilius, el Emperador por Carlos V). Y aun se da el caso contrario de que los sustantivos comunes reemplacen a los pronombres ("sustitutos ceremoniales", "prodemostrativos"). (29)

Así pues, al observar la validez de estas objeciones, son muy pocos los autores que se atreven a sostener el concepto tradicional del pronombre,* aunque hay que reconocer -como acertadamente lo hace Barrenechea- que "en la definición tradicional del pronombre como sustituto o reemplazante del nombre, más que una función gramatical (o por lo menos junto a ella) parece haber estado implícita una distinción semántica."⁽³⁰⁾

Esto viene a confirmar que es su particular forma de significación lo que principalmente caracteriza al pronombre y lo distingue del resto de las palabras.

Como se indicó anteriormente, la presente investigación no pretende abarcar todos los pronombres, sino exclusivamente un tipo de los personales: los pronombres átonos. Y dentro de este tema sólo tres aspectos: *laísmo*, *leísmo*, *loísmo*; discordancias pronominales y duplicación de objetos.

A continuación se expondrá el aspecto histórico y dialectal de dichos puntos para proseguir después con la investigación estadística en el habla tapatla.

*A. M. Barrenechea menciona a Bloomfield y a Hockett como autores que renuevan dentro de una orientación formalista el concepto de sustituto. Cfr. "El pronombre y su inclusión en un sistema de categorías semánticas" op. cit. p. 36-39.

B.- LAISMO, LEISMO, LOISMO

Antes de adentrarse en el estudio histórico de este fenómeno, es necesario aclarar la terminología que aquí se empleará. Los vocablos laismo, leísmo y loísmo no son siempre usados por los gramáticos en el mismo sentido. Por ejemplo, Martín Alonso⁽³¹⁾ y Emilio Martínez Amador⁽³²⁾ hablan de "leístas de dativo" (D.I.) y "leístas de acusativo" (D.D.); mientras que G. Martín Vivaldi⁽³³⁾ llama leísmo al empleo incorrecto del pronombre le. A pesar de estas diferencias, coinciden todos en llamar leísmo al empleo de los pronombres no etimológicos para la función de objeto directo.

En cuanto al término loísmo, existe mayor confusión: Martín Vivaldi⁽³⁴⁾ y Charles Kany⁽³⁵⁾ nombran así al uso de las formas etimológicas para el objeto directo. Manuel Seco⁽³⁶⁾ coincide con G. M. Vivaldi⁽³⁷⁾ al señalar que el loísmo es el empleo de lo como objeto indirecto masculino. En este sentido se empleará dicho vocablo en este estudio.

Por lo que se refiere al laismo no hay discrepancias, todos están de acuerdo en que se denomina así al uso de la o las como objeto indirecto femenino.

1.- Pronombres etimológicos y no etimológicos

El fenómeno lingüístico que nos ocupa tiene su base en la distinción de las formas etimológicas y no etimológicas de los pronombres átonos. Para poder observar claramente la diferencia entre ambas formas, es necesario remontarse al origen del idioma. Como es sabido, en latín no existía pronombre para la tercera persona, cuando se requería de él, se empleaba cualquiera de los demostrativos, entre los cuales el romance prefirió ille (aquél). La declinación latina de dicho pronombre era la siguiente:⁽³⁸⁾

	MASCULINO	FEMENINO	NEUTRO
SINGULAR			
NOM:	ille	illa	illud
GEN:	illius	illius	illius
DAT:	illi	illi	illi
AC:	illum	illam	illud
AB:	illo	illa	illo
PLURAL			
NOM:	illi	illae	illa
GEN:	illorum	illarum	illorum
DAT:	illis	illis	illis
AC:	illos	illas	illa
AB:	illis	illis	illis

Como es lógico, el pronombre fue modificándose en su paso por el latín vulgar y el romance. Según Amacio Bolaño e Isla, illc utilizado como pronombre de tercera persona debió tener en latín vulgar esta declinación: ⁽³⁹⁾

	MASCULINO	FEMENINO	NEUTRO
SINGULAR			
NOM:	elle	ella	ello
GEN:	cllius	cllius	cllius
DAT:	elli, ello	elli, elle	elli, ello
AC:	ello	ella	ello
PLURAL			
NOM:	elli	elle	ella
GEN:	clloro	clloro	clloro
DAT:	cllis	cllis	cllis
AC:	ellos	ellas	ella

Los cambios posteriores, es decir de latín vulgar a español, de los cuales nos habla don Ramón Menéndez Pidal, ⁽⁴⁰⁾ pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

1.- Conservación de los casos nominativo, acusativo y dativo. Ejemplo: Nominativo: El ; Acusativo: Lo ; Dativo: Le.

2.- Pérdida de la vocal inicial, por efecto de la posición enclítica, en los casos acusativo y dativo. Ejemplo: Respondieronlle.

3.- Reducción de ll a l debido al uso átono de dichas formas, a la influencia de la forma tónica ll y a la poca frecuencia en español de la ll inicial o tras consonante. Ejemplo: dicenlo.

4.- En el castellano antiguo se emplearon las formas gelo, gela, gelos, gelas cuando el dativo (objeto indirecto) va unido al acusativo (objeto directo) de la misma persona. Ejemplo: diosela.

5.- Dichas formas comenzaron a ceder terreno a las actuales selo, sela, selos, selas en el siglo XV debido a la analogía con las formas reflexivas como echóselo (a sí mismo; echógelo, a otro), atóselo (a sí mismo; atógelo, a otro). Esta similitud morfológica fue apoyada por la fonética existente entre g [ʒ] y s.

Como se puede observar, entre los cambios que se han señalado no aparece la confusión de los casos dativo (objeto indirecto) y acusativo (objeto directo). Debido a ello, se han denominado pronombres etimológicos aquellos que conservan la distinción casual de dativo y acusativo heredada del latín:

ACUSATIVO (LATINO)	OBJETO DIRECTO (CASTELLANO)	DATIVO (LATINO)	OBJETO INDIRECTO (CASTELLANO)
<i>illum e illud</i>	lo	<i>illi</i>	le
<i>illam</i>	la	<i>illis</i>	les
<i>illos</i>	los		
<i>illas</i>	las		

Por su parte, se denominan formas no etimológicas las que desatendiendo su origen pretenden introducir una distinción genérica tanto para el objeto directo como para el indirecto:

OBJETO DIRECTO	OBJETO INDIRECTO
Le (masculino singular)	Lo (masculino singular)
Los (masculino plural)	Los (masculino plural)
Lo (neutro singular)	La (femenino singular)
La (femenino singular)	Las (femenino plural)
Las (femenino plural)	

En sus orígenes, nuestro idioma atendió a la forma etimológica; los dativos latinos eran comunes a ambos géneros; así pues, era natural que al pasar al castellano no se hiciera distinción genérica. En los acusativos la tinos sí existía tal distinción, misma que se conservó en el romance.

Martín Alonso,⁽⁴¹⁾ en su libro Evolución Sintáctica del Español, señala que hasta el siglo XV el uso de los pronombres átonos era consecuencia de su sentido etimológico, que el *loísmo* y el *leísmo* se complicaron mucho en los siglos clásicos. Esto mismo se afirma en el Diccionario de Dudas⁽⁴²⁾ donde se mencionan muchos ejemplos tomados de obras medievales como *El Cid*, *Los Tres Reyes de Oriente*, *Razón de Amor*, *Elena y María*; y de autores como Berceo, *El Arcipreste de Hita* y *el Marqués de Santillana*, en los cuales se observa claramente la distinción de casos, y por lo tanto, el uso de las

formas etimológicas. En el Pre-renacimiento, los poetas del Cancionero de Baena también atienden al uso etimológico. Al llegar a la Celestina, se señala que en dicha obra "ya aparece algún dativo con la."⁽⁴³⁾ Sin embargo, la Academia y el mismo Martín Alonso nombran textos más antiguos donde se encuentran formas no etimológicas. En el Esbozo de una Nueva Gramática se afirma que los usos no etimológicos "aparecen ya en los primeros textos de la Edad Media y llegan a hacerse de uso casi regular en León y Castilla."⁽⁴⁴⁾

Por su parte M. Alonso⁽⁴⁵⁾ dice que en el Cid hay casos de objeto directo le lista de personas y aun de animales o cosas, y aunque no especifica si es muy frecuente este uso, da a entender que es más bien esporádico, ya que confirma el empleo de objetos directos loistas (o sea, etimológicos). Asimismo menciona como característica de la sintaxis del Cid el uso de los pronombres le y les en función de objeto indirecto como "norma general."⁽⁴⁶⁾

De lo dicho anteriormente se deduce que no fue sino hasta la época clásica cuando los pronombres no etimológicos cobraron notable importancia, sobre todo en la lengua escrita, aunque lo más probable es que en la lengua hablada esto hubiese sucedido desde mucho antes.

2.- Leísmo

Sin duda es éste el uso etimológico que ha ganado más adeptos, sobre todo entre los escritores: "desde Cervantes (y quizá anteriormente) a don Juan Valera, la forma 'le' en acusativo es más frecuente que la forma 'lo'."⁽⁴⁷⁾ Con el plural (les por los) no ha pasado lo mismo aunque también abundan ejemplos de esta confusión; Bello⁽⁴⁸⁾ cita muchos de Cervantes y algunos de Martínez de la Rosa, Gil y Zárate, de Horatín y de Jovellanos. En la mayoría de dichos ejemplos les se refiere a personas, aunque no faltan algunos de cosas, que Bello explica por la personificación. También es curioso notar que en muchos autores clásicos hay fluctuación de uso entre los y les para el objeto directo plural.

Martín Alonso afirma que fue en Castilla donde se empezó a usar el pronombre le con significado de objeto directo y que por imitación entró la confusión en muchos lugares: "esta es la causa de que 'le' fuera preferible y 'lo' la forma poco correcta."⁽⁴⁹⁾

Por su parte Martínez Amador asevera que el leísmo está muy avanzado en Aragón así como en algunas partes de León, dado que son frecuentes los casos de le con objeto directo de cosa. Alonso Zamora Vicente parece co

robóralo al decir que en León el leísmo ha avanzado copiosamente: "en Valencia de Don Juan, La Bañeza, etc. lo, los, la, las son casi desconocidos."⁽⁵⁰⁾ Este mismo autor,⁽⁵¹⁾ al hablar del dialecto aragonés, menciona que en Valle de Hecho se emplea le como objeto directo masculino de persona.

Según la investigación hecha por Salvador Fernández⁽⁵²⁾ sobre los escritores españoles del siglo XX, diecinueve de veinticinco autores estudiados son leístas exclusiva o casi exclusivamente (objeto directo masculino de persona): Martínez Sierra, Concha Espina, Benavente, J. Guillén, Blasco Ibáñez, Pardo Bazán, Gómez de la Serna, Rosa Chacel, F. de Cossío, Galdós, Baroja, Valle Inclán, Zuzunegui, Pérez de Ayala, Azorín, Unamuno, Díaz de Cañabato, Picón, Miró. Dos muestran cierta vacilación aunque con predominio de la forma no etimológica: Pemín y Arniches; y cuatro prefieren lo sin dejar de emplear a veces le: Cela, J. R. Jiménez, Pedro Álvarez y A. Quintero. Las estadísticas presentan el empleo máximo de le en autores castellanos y de lo en andaluces o de otros sitios no leístas, sin embargo incluso estos escritores se avienen frecuentemente al uso de los castellanos.

En cuanto a le objeto directo referido a cosa -frecuente en la lengua clásica- el trabajo de Fernández⁽⁵³⁾ muestra el empleo de un caso de le por nueve de lo, aunque en lengua hablada la proporción es mayor. Por lo que concierne al plural no etimológico de objeto directo (les) referido a personas, es poco usual en la lengua literaria. Fernández informa de un caso de les por diez de los entre los escritores estudiados. La lengua literaria en general no admite este uso según Manuel Seco,⁽⁵⁴⁾ quien -sin embargo- ha hallado ejemplos en autores cultos como Menéndez Pidal, Dámaso Alonso, Unamuno, Miró, Azorín, Baroja, Galdós y Cela.

El empleo de los como objeto directo de cosa es aún más excepcional; Salvador Fernández⁽⁵⁵⁾ presenta cuatro casos de les por doscientos treinta y cuatro de los. No obstante esto, Manuel Seco⁽⁵⁶⁾ asevera que en las zonas en que se usa le como objeto directo de cosa, les es la forma predominante.

Asimismo ha sido detectado el caso de le o les para objeto directo femenino en textos literarios. M. Seco⁽⁵⁷⁾ menciona a Miró, a Cela y a Baroja, a quien también cita Martínez Amador.⁽⁵⁸⁾ Ambos gramáticos atribuyen este uso a una reacción contra el leísmo.

Por lo que se refiere a América, es importante señalar que -contra la creencia común- sí se presentan casos de leísmo en varios países de este continente, aunque con muchísima menor frecuencia que en la Península, como

dice Kany:

Lo is the form most widely used in Spanish America, though it is not exclusive, as many have thought. Just as the use of lo for things and of le for persons is never a rule among Spanish writers, since the name of a thing may be personified and the name of a person 'despersonalized', so in American Spanish lo often alternates with le as direct object in the written language and occasionally in cultured speech (but not in popular speech, with exceptions ...). (59)

Y esas excepciones son Ecuador y Paraguay, donde predomina le, que es empleado muy frecuentemente -incluso para femenino- en vez de la.

En México el leísmo tampoco es desconocido. Daniel Negrete Cárdenas⁽⁶⁰⁾ -en su estudio del español de Jalisco- informa que en Sayula, Tizapán y Teocuitatlán se usaron indistintamente le, les para el objeto directo; Zacoalco dudó con formas masculinas e indicó que se podían usar lo o le, los o les; en Zapotlanejo se dio el empleo de le y les para objeto directo femenino.

a) ¿Corrección o incorrección del leísmo?

Son muchos los autores que afirman que el leísmo (uso de le como objeto directo masculino de persona) es considerado como correcto por la Academia; sin embargo, en el Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española la no se habla de corrección o incorrección de tal uso, simplemente se explica el fenómeno de los pronombres no etimológicos y se recomienda el empleo de los de origen latino: "ninguna acción de política lingüística parece más conveniente, en beneficio del orden y la claridad, que la de dar paso, en lo posible, a las formas etimológicas."⁽⁶¹⁾

Martín Alonso opina que "no se puede dar una norma general sin atender al uso de las regiones."⁽⁶²⁾

Por otro lado, es importante distinguir dentro del leísmo dos aspectos del fenómeno: el uso de le (singular, masculino, persona) reflejo del deseo de diferenciación genérica personal y el uso de le (singular, masculino, cosa) (singular, femenino, persona) y les (plural, femenino, persona) (plural, , masculino, persona) (plural, masculino, cosa) consecuencia analógica del uso anterior.

La mayor parte de los estudiosos de nuestra lengua coinciden al pensar que el uso de le como objeto directo masculino de persona se debió a dos razones:

1.- Deseo de diferenciación del lo neutro.

2.- Asimilación a las formas me y te [iguales tanto para objeto directo como para indirecto].

Posteriormente -y quizá por inercia- la gente comenzó a emplear le como objeto directo para referirse también a cosas. A este uso se oponen enérgicamente la mayoría de los gramáticos: "aplicado a cosas es censurable e inadmisibile"⁽⁶³⁾; "[leísmo] de cosa se debe evitar sobre todo en lengua escrita."⁽⁶⁴⁾ Sin embargo, Bello⁽⁶⁵⁾ justifica ciertos ejemplos de le objeto directo de cosa, debido a lo que él llama "personificación".

El empleo de le femenino (singular o plural) parece tener menos partidarios; pocos son los ejemplos de autores renombrados que lo usan, entre ellos Unamuno. Este fenómeno se suele explicar por ultracorrección.

En cuanto al plural de objeto directo no etimológico, los estudiosos no se ponen de acuerdo: mientras que Alonso⁽⁶⁶⁾ afirma que les no es aceptable como complemento directo porque no ha logrado imponerse en lengua culta, Martínez Amador⁽⁶⁷⁾ y Bello⁽⁶⁸⁾ opinan que sería demasiada severidad condenarlo por la frecuencia de uso entre escritores notables de todas las épocas.

3.- laísmo

Al igual que el anterior, este uso se introdujo en la región de Castilla y posteriormente se extendió por otros lugares, sin llegar a alcanzar el desarrollo ni el prestigio del leísmo. Martín Alonso afirma que cuando el laísmo penetró en la literatura "fue perseguido por los gramáticos, como un descuido."⁽⁶⁹⁾

El texto laísta más antiguo citado por los estudiosos del tema es el Poema del Mio Cid. Desde entonces desfila gran número de autores partidarios del pronombre la para la función de objeto indirecto: Antonio de Villegas, Ginés Pérez de Hita, Calderón, Tirso, Castillo Solórzano, Montemayor, Linañ, Olóriz, Quevedo, el P. Isla, Moratín, Cadalso, Jovellanos y Pereda, entre otros. Sin embargo, muchos de ellos no son laístas siempre, frecuentemente presentan casos del uso etimológico de objeto indirecto o incluso muestran una verdadera fluctuación entre una forma y otra. A este respecto Martínez Amador menciona a Quevedo, de quien opina que "cuando se dejaba

arrastrar por el ambiente, emplearía el 'la' antieftimológico, y en cambio, cuando se acordaba de sus conocimientos lingüísticos emplearía el le.⁽⁷⁰⁾

En cuanto a los autores que preferían la forma etimológica, tenemos -entre otros- a: Garcisalo de la Vega, Fray Luis de León, Lope de Rueda, Fray Luis de Granada, Cervantes, Avellaneda, Espinel, H. Cortés, López de Gómara, el P. Feijóo, Quintana, Martínez de la Rosa, el Duque de Rivas, Estebanez Calderón, Alcalá Galiano, Valera, Alarcón y Galdós.

En la actualidad -según datos de M. Seco⁽⁷¹⁾-, el laismo es general en la lengua hablada familiar de Castilla, pero no muy aceptado en la literatura: de veinticuatro escritores españoles del siglo XX examinados por Salvador Fernández⁽⁷²⁾ sólo en tres (Francisco de Cossío, R. Gómez de la Serna y Emilia Pardo Bazán) se encuentra casi exclusivamente el empleo de la para objeto indirecto femenino. En dos, se detecta una vacilación continua entre la y le; los demás usan preferentemente o exclusivamente le.

Por lo que concierne a América, el laismo es prácticamente desconocido en la lengua oral, sin embargo puede ser encontrado -aunque excepcionalmente- en la literatura. Charles Kany⁽⁷³⁾ registra este uso en algunos escritores de Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Venezuela, C. Rica, El Salvador y México.

a) ¿Corrección o incorrección del laismo?

En el Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española -última publicación de la Academia- no aparece la reprobación explícita de este uso, sólo se dice que "la lengua literaria que no reproduce el habla espontánea suele evitar hoy con bastante cuidado el dativo femenino la, las."⁽⁷⁴⁾

Sin embargo, M. Seco recomienda no olvidar "que es una tendencia muy antigua y popular."⁽⁷⁵⁾ Don Andrés Bello opina que aunque no pueda reprobarse el empleo del dativo la, las sería mejor limitarlo a los casos en que convenga para la claridad de la frase. No obstante, no deja de reconocer que "el castellano logra mejor ese fin por medio de la duplicación."⁽⁷⁶⁾ A este respecto Martínez Anador afirma que las anfibologías son inevitables y características de los idiomas romances "y a ninguno se le ha ocurrido introducir esa dualidad de formas gramaticales."⁽⁷⁷⁾ Como se puede observar, este autor se muestra más tajante en su oposición al laismo y no disimula la antipatía que le causa:

Digan lo que quieran los laístas, queda en pie el hecho de que le es el único dativo femenino no sólo etimológico sino sancionado por el uso general antiguo hasta la Celestina y aun mucho después. El laísmo cuenta en su favor con muchas menos autoridades y con el uso popular mucho más reducido." (78)

4.- Loísmo

Este es el uso menos frecuente entre los no etimológicos; sin embargo Martín Alonso⁽⁷⁹⁾ informa que ya aparece en el Fuero de Avilés (esporádicamente) y en el Fuero Juzgo (más frecuentemente), donde por cierto se nota un uso muy curioso: lo por la o las referido a los sustantivos cosa, donación, animalia, etc. "Se explica este uso porque el lo pudiera referirse a algo en vez de alguna cosa."⁽⁸⁰⁾

En Berceo también se encuentra el loísmo. Lo mismo sucede en el Libro de Alexandre con los verbos hablar, preguntar y otros similares, los cuales llevan objeto directo de persona. Asimismo el dativo loísta se halla en un códice de Don Juan Manuel, según información del mismo Alonso⁽⁸¹⁾ y en documentos asturianos muy antiguos, según datos de Zamora Vicente.⁽⁸²⁾

Por lo que se refiere a la lengua oral, Martínez Amador⁽⁸³⁾ afirma que se presenta en el habla plebeya de Madrid y aun de otros lugares. En América, Kany⁽⁸⁴⁾ lo detecta en Argentina, Uruguay, Chile, Perú, Colombia y Guatemala, pero exclusivamente con el verbo hablar, que en la antigüedad solía emplearse con objeto directo en vez de objeto indirecto.

a) Corrección o incorrección del loísmo?

Por lo que concierne a este uso no hay controversia. Unánimemente se rechaza por su poco empleo entre escritores e incluso entre el pueblo: "sólo se presenta en lengua vulgar"⁽⁸⁵⁾ dice Manuel Seco. Los raros ejemplos literarios que se citan "tienen todo el cariz de erratas"⁽⁸⁶⁾ afirma Martínez Amador. Este autor -uno de los pocos que se detienen en el loísmo- se refiere a este uso con cierto desdén:

No obstante, si estos hechos son dignos de estudio desde el punto de vista filológico, su existencia no puede conducir a que se infrinja la buena doctrina, que por sus antecedentes latinos y por su uso en la mayoría de los clásicos, es la contenida en los preceptos de la Real Academia. (87)

C.- DISCORDANCIAS PRONOMINALES

1.- Le por Les

En una revisión histórica sintética de la concordancia de los pronombres de objeto directo e indirecto en español, se ha descubierto que la discordancia más común en estos pronombres se encuentra en el objeto indirecto Le usado en singular como referente de plural. Martínez Amador califica esta construcción como de "gran abolengo y hoy cada vez más corriente."⁽⁸⁸⁾

Estudiosos de este solecismo han sido -entre otros- Cuervo, García de Diego y Rodríguez Marín. Este último autor, según informes de Martínez Amador,⁽⁸⁹⁾ tratando de buscar textos clásicos que presentaran este caso, recordó una copla que le cantan los niños a la cigüeña:

Cigüeña, cigüeña,
tu casa se quema;
tus hijos se van;
mándale una carta,
que ellos volverán.

No se menciona de qué época es esta copla, pero parece muy antigua. El mismo Amador⁽⁹⁰⁾ menciona que de los estudios hechos resulta el uso de le por Les desde Gil Vicente a los autores más modernos, si bien, M. Alonso⁽⁹¹⁾ registra este fenómeno desde las sintaxis menores en el siglo XIV.

Por otro lado, esta discordancia parece ser común a España y a América; así lo expresa la Academia al mencionar que no es difícil encontrar este uso en periódicos e incluso en escritores de "ambos lados del Atlántico."⁽⁹²⁾ Tampoco parece exclusivo de nuestro idioma pues Martínez Amador⁽⁹³⁾ afirma que Cuervo ya había notado este mismo fenómeno en portugués y en gallego.

Por su parte Manuel Seco⁽⁹⁴⁾ observa que es poco frecuente en la lengua escrita, pero muy usual en la lengua oral sobre todo cuando el pronombre le tiene un empleo catafórico. Este autor menciona como ejemplos de esos casos esporádicos en la literatura citas de Galdós y de Camba.

En Jalisco también se ha detectado este uso. Daniel N. Cárdenas⁽⁹⁵⁾ informa dieciocho casos de discordancia en la frase: "Dales un abrazo a tus tíos" sobre diecisiete de concordancia encontrados en diversos rumbos del

del estado. En opinión de este autor, dicho empleo parece tener mayor extensión en América que en España. Kany⁽⁹⁶⁾ observa el fenómeno en Argentina, Uruguay, Chile, Colombia, Venezuela, Nicaragua, Honduras, México y Cuba.

Sobre esta discordancia en el habla de Chile nos ilustra Lidia Contreras quien menciona que este uso es el más generalizado de entre todos los no-canónicos: "hasta el punto de que al preguntarles a varias personas si encontraban algún error en una frase como 'yo le dije a los niños que fueran al parque', ninguno reparó en él."⁽⁹⁷⁾ La autora opina que dada la cantidad de casos encontrados, esta neutralización de singular/plural será cada vez más habitual en Chile, apoyada sobre todo por la tendencia a aspirar o a omitir la "s" final de palabra.

Pero, ¿a qué se debe esta discordancia? Los estudiosos de la lengua que consignan este fenómeno coinciden en afirmar que el pronombre le presenta un matiz de indeterminación desde los casos más antiguos que se han detectado. Probablemente a eso se debió su transformación en se cuando concurrir con otro pronombre átono de la misma persona, forma en la cual no se alude ni al género ni al número del complemento sustituido.

Martínez Amador⁽⁹⁸⁾ cita dos hipótesis que se han planteado con el fin de explicar esta discordancia: 1.- La formulada por Rodríguez Marín, quien explica que se trata de un error de óptica intelectual que provoca la confusión entre el objeto y el sujeto. Este autor basa su hipótesis en ciertos casos que él había observado en los cuales el sujeto era singular, como en el siguiente ejemplo: Dale recuerdos a todos. Sin embargo, Martínez Amador no acepta esta explicación porque no resuelve el problema de los casos de sujeto plural. 2.- La hipótesis de Julio Casares; este autor nota que la discordancia no se da cuando le o les desempeñan su función natural, sino en los casos de uso pleonástico sin justificación,

lo cual le ha hecho descender 'unas veces a la categoría de mera partícula expletiva destinada a redondear la locución' o adquirir en otras 'un carácter marcadamente adverbial que le exime de toda concordancia'. (99)

Emilio Martínez Amador se adhiere a esta hipótesis

apoyada por el empleo en otras lenguas de partículas adverbiales como dativo del pronombre personal de tercera persona [...] por la analogía con se, por el carácter pleonástico

del pronombre y además por un hecho que merecería un estudio más detenido y es que ni los más empedernidos laístas son capaces de imitar con la (dativo) la confusión de la y las. (100)

Sin duda también en esta segunda hipótesis queda encuadrada la opinión de la Academia:

Se trata de un complemento generalmente anticipado que anuncia vagamente a otro más preciso. Este carácter incoloro del pronombre inacentuado llega a veces hasta la incorrección de usarlo en singular con un complemento en plural. (101)

Sin embargo, también es posible que en esta discordancia influya -además de los factores mencionados- la cercanía de un objeto directo singular. La presente investigación seguramente arrojará datos que permitan dilucidar los elementos que más constantemente influyen en este fenómeno en el habla taxatla.

2.- Se los por se lo; se las por se la

Es importante señalar que en cuanto a la falta de concordancia entre el referente los y su complemento directo no hay información histórica; ninguno de los historiadores de nuestra lengua que se han consultado en este trabajo, registra el fenómeno. Parece ser que esta discordancia es relativamente reciente; uno de los primeros en consignarla es don Andrés Bello:

Un uso extraño y bárbaro se ha introducido en algunas partes de América, relativamente al se oblicuo. Cuando este dativo es singular, decimos como debe decirse, se le, se la, se lo. Pero cuando es plural, se pone en plural el acusativo que sigue, aunque designe un solo objeto: 'Aguardaban ellos el libro, y un mensajero se los trajo. Es preciso evitar cuidadosamente esta práctica. (102)

Kany⁽¹⁰³⁾ cita a Lenz, Santamaría y Domínguez, León, Cascante de Rojas, Cuervo, Alonso y Henríquez Ureña, como gramáticos hispanoamericanos que en sus obras han tratado de erradicar este solecismo tan frecuente -incluso en la literatura- en muchas regiones de América. Charles Kany registra ejemplos de Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Nuevo México y

Cuba. Naturalmente no en todos estos sitios se da este uso con la misma frecuencia. Por ejemplo, Lidia Contreras⁽¹⁰⁴⁾ informa sólo de cinco casos en su país. Si comparamos este dato con el de los ejemplos de la discordancia le por les (setenta y cinco casos), se llegará a la conclusión de que este fenómeno no es aún significativo en el habla chilena.

Según información de Juan M. Lope Blanch,⁽¹⁰⁵⁾ Cuervo afirma que este uso es más común en otras partes de América que en Bogotá. Por lo que concierne a México, Lope Blanch asegura que este fenómeno es "característico del español hablado"⁽¹⁰⁶⁾ en este país. Es evidente que tiene razón, no sólo en lengua oral, sino también en lengua escrita es uso corriente tanto entre gente ignorante como entre personas cultas.

Aunque es mucho más frecuente esta discordancia en América, en España también se puede encontrar ocasionalmente. Según datos de Kany⁽¹⁰⁷⁾ y Lope Blanch,⁽¹⁰⁸⁾ R. Cuervo detectó algunos ejemplos en autores españoles de estilo descuidado. Asimismo Martínez Amador,⁽¹⁰⁹⁾ Kany⁽¹¹⁰⁾ y Lope Blanch⁽¹¹¹⁾ reproducen la frase "ya se les he dicho" que Gili Gaya cita como ejemplo de este uso en Aragón.

Por lo que se refiere a la causa de esta discordancia, obvio es que se debe al deseo de especificación de número ante un pronombre que no lo admite. Así lo han comprendido Lidia Contreras,⁽¹¹²⁾ Lope Blanch⁽¹¹³⁾ y en general los gramáticos que consignan este uso. Así en la oración: Entregué el dinero a los encargados, el objeto directo es singular y el indirecto plural. Al transformarse dichos complementos en pronombres, el enunciado queda de la siguiente manera: Se lo entregué. Se referente de "a los encargados" y lo referente a "el dinero". Sin embargo, como el objeto indirecto es plural y el pronombre se no lo admite, se trastocan los papeles y se pluraliza el pronombre lo, que sí es susceptible de flexión de número. Tal transformación nos da como resultado la oración: Se los entregué. De este modo los hablantes, sobre todo hispanoamericanos, han difundido esta discordancia que probablemente con el tiempo llegará a modificar el sistema de los pronombres.

D.- DUPLICACION DE OBJETOS

Las duplicaciones, redundancias o pleonasmos de objetos directos e indirectos, son comunes al español americano y al peninsular, aunque quizá no en la misma proporción.

La información que se ha podido reunir hasta el momento acerca de esta cuestión puede ser resumida en los siguientes puntos:

1.- En general, todas las gramáticas y tratados de dialectología, tanto de autores españoles como americanos, consignan el fenómeno de las duplicaciones.

2.- Dichas duplicaciones son observadas por los autores principalmente bajo tres aspectos:

a) Función

- 1) Objeto directo
- 2) Objeto indirecto

b) Clase de palabras que constituyen el objeto

- 1) Pronombre personal
- 2) Sustantivo o cualquiera otra palabra "no pronombre personal"

c) Orden de los objetos

- 1) Antepuestos al verbo
- 2) Pospuestos al verbo

Ana María Barrenechea y T. Orecchia⁽¹¹⁴⁾ estudian la duplicación bajo variables semánticas muy interesantes como: categoría humano/no humano; personas gramaticales; determinación/indeterminación, de las palabras que funcionan como núcleo del objeto.

Respecto de la categoría humano/no humano, hablan también otros autores (aunque no con estos términos). Por ejemplo, Salvador Fernández, según información de las mismas autoras,⁽¹¹⁵⁾ afirma que predominan las menciones de personas anteriores al objeto directo átono. Por su parte, Daniel N. Cárdenas, en su libro El Español de Jalisco,⁽¹¹⁶⁾ al hablar del complemento directo dice que las frases estudiadas fueron:

- 1.- A Miguel lo llevaron a la cárcel.
- 2.- A los niños los cogieron los vecinos.
- 3.- A la madre la vimos llorando.
- 4.- A María la quiero.

Nótese la duplicación de objetos siempre en orden antepuesto al verbo y en la categoría humano.

1.- Elemento básico y refuerzo

El estudio de Ana María Barrenechea y T. Orecchia⁽¹¹⁷⁾ sobre la duplicación de objetos, plantea una interesante pregunta sobre cuál es el elemento básico y cuál el refuerzo de las duplicaciones. En este punto se encuentra gran divergencia. Según informes de dichas autoras,⁽¹¹⁸⁾ un estudioso apellidado Poston opina que las formas tónicas (sustantivo y pronombre personal tónico) son los básicos y los pronombres átonos, los refuerzos. Be-
llo⁽¹¹⁹⁾ no especifica su postura, pues parece admitir las dos posibilidades. Según Lenz,⁽¹²⁰⁾ el pronombre que acompaña al verbo es el verdadero complemento. Keniston⁽¹²¹⁾ parece interpretar la construcción de acuerdo al orden: cuando los tónicos preceden al verbo, da como seguro que el átono es el refuerzo; cuando los tónicos siguen al verbo ofrece dos explicaciones sin tomar partido: el átono debe ser una anticipación del objeto sustantivo o el objeto debe ser un modificador aposicional del pronombre. S. Fernández⁽¹²²⁾ parece admitir que en los casos de sustantivo más pronombre personal, el pronombre es el redundante, en casos de doble pronombre personal, no hay referido ni referente, por lo que opina que habrá que determinar la forma que aparece de una manera necesaria y constante frente a la que no presenta ese carácter, que será la pleonástica; de este modo en las expresiones "a mí me, a ti te, me... a mí, etc.", la forma tónica es la redundante.

Dicen A. H. Barrenechea y T. Orecchia⁽¹²³⁾ que en general los gramáticos dan por sentado, sin cuestionárselo, que el pronombre átono es siempre el refuerzo. Ellas difieren de esta opinión pues creen que los átonos son los básicos y los tónicos, los refuerzos (ya que nunca aparecen solos estos últimos) en la doble mención pronominal. Así piensa también Emilio Alarcos quien, sin emplear los términos "básico" y "refuerzo", afirma que "en función de complemento directo o indirecto [los pronombres tónicos] son todos bien enfáticos o bien especificadores."⁽¹²⁴⁾

2.- Duplicación de pronombres

Martín Alonso,⁽¹²⁵⁾ la Real Academia⁽¹²⁶⁾ y Martínez Amador⁽¹²⁷⁾ coinciden en afirmar que en el español antiguo y clásico era frecuente la aparición del pronombre tónico sin acompañamiento del átono. Como muestra de ello citan varios ejemplos: "A mí llaman Lázaro",⁽¹²⁸⁾ "A mí dio rúmiar salvo",⁽¹²⁹⁾ "Véela e dexa a mí para siempre",⁽¹³⁰⁾ "y a ella doy licencia",⁽¹³¹⁾ "Dios te dé salud y a mí no olvide",⁽¹³²⁾ "A ti adoro y creo".⁽¹³³⁾ Asimismo,

M. Alonso⁽¹³⁴⁾ menciona a Fernández de Heredia como otro de los autores antiguos (s. XIV) que presenta una clara preferencia por los pronombres tónicos sobre los átonos en la función de objeto directo y de indirecto.

No obstante esto, en la lengua antigua y clásica también se encuentran muchos casos de duplicación del pronombre. Así, por ejemplo, Berceo usa los pleonasmos a mí me y a ti te: "A mí me fallarme pueden..."⁽¹³⁵⁾; "en la cibdat de Nazareth, a ti sennora mía, en tu ciella te trobó..."⁽¹³⁶⁾ También Don Juan Manuel -según informes del mismo Alonso⁽¹³⁷⁾- emplea esta duplicación, pero rara vez.

De lo dicho anteriormente se concluye que la unión de pronombres tónicos y átonos en la historia del español se observa vacilante, tanto en la antigüedad como en la época clásica; así pues, se puede afirmar que es moderna la fijación de ese uso, que en muchísimos casos se ha convertido en frase hecha.

En la actualidad, el pronombre tónico nunca aparece solo como objeto (sin compañía del átono). A.M. Barrenechea y T. Orecchia⁽¹³⁸⁾ en su estudio sobre la duplicación de objetos en el español de Buenos Aires, no encontraron ni siquiera un caso de pronombre tónico solo y, en cambio, hallaron setecientos cincuenta y uno de pronombres átonos sin duplicación.

Pero, ¿qué opinan los estudiosos acerca de este fenómeno?

Pleonismo muy del genio de la lengua castellana y a veces necesario, sea para la claridad de la sentencia, sea para dar viveza a un contraste, o para llamar la atención a una particularidad significativa. (139)

Así se expresa don Andrés Bello, quien continúa diciendo que las formas tónicas precisan de las átonas pues "absolutamente repugna a la lengua que se diga a mí parece."⁽¹⁴⁰⁾

Por su parte, Martín Alonso opina que "esta redundancia no se hace para insistir particularmente en el pronombre, sino que tiene lugar en locuciones que se repiten como frases hechas."⁽¹⁴¹⁾

Así lo cree también Emilio Martínez Amador:

Algunas de dichas formas han llegado a incorporarse de tal modo al habla corriente que pierden ya este carácter enfático y adquieren la categoría de frases hechas[...] Hemos visto que lo que empezó siendo un mero énfasis ha venido a ser una locución corriente y nada enfática. (142)

Sin embargo, no todas las duplicaciones tienen este carácter de frases soldadas, hecho que admite el mismo Martínez Amador:

Pero como la variedad de matices es muy grande debemos guardarnos de tomar el pleonasma como una mera repetición del mismo complemento, lo cual le hace perder tal carácter, especialmente cuando la forma tónica precede a la átona. (143)

Del mismo modo se expresa la Academia, quien afirma que "[las duplicaciones] denotan por lo general un propósito de contraste, discriminación, diferencia o exclusión tácita o expresa" (144).

3.- Otras duplicaciones

Don Andrés Bello⁽¹⁴⁵⁾ expone ordenadamente estos pleonasmos y los comenta brevemente. En resumen son los siguientes:

1.- Objeto indirecto u objeto directo + pronombre de objeto indirecto o directo + verbo. Ejemplo: "A los desertores los han indultado..."⁽¹⁴⁶⁾. "Esta especie de pleonasma, a veces verdadera redundancia que se aviene mal con el estilo serio y elevado, es otras natural y expresiva"⁽¹⁴⁷⁾, en opinión de Bello.

2.- Pronombre de objeto indirecto + verbo + objeto indirecto. Ejemplo: "Le dieron a la señora el primer asiento"⁽¹⁴⁸⁾. Respecto a esta construcción Bello opina que es aceptable.

3.- Pronombre de objeto directo + verbo + objeto directo. Ejemplo: "Los empleaba los tesoros en sus gustos"⁽¹⁴⁹⁾. Según el mismo autor, esta estructura "producirla muy mal efecto [...] Hay con todo circunstancias en que esta colocación pudiera aparecer oportuna"⁽¹⁵⁰⁾.

4.- Objeto directo relativo + pronombre de objeto directo + verbo. Ejemplo: "Con éstas me han enseñado otras cosas, que no las digo porque bastan las dichas para que entendáis"⁽¹⁵¹⁾. Sobre esta repetición Bello comenta que "debe evitarse el pleonasma, a no ser que el relativo se halle algo distante del caso complementario que lo reproduce"⁽¹⁵²⁾.

En la actualidad, todos estos pleonasmos han sido detectados -con mayor o menor frecuencia- por los estudios dialectales realizados en América. Son bastante interesantes los trabajos de Ch. Kany⁽¹⁵³⁾ y Daniel N. Cárdenas,⁽¹⁵⁴⁾ pero sobre todo el de A. M. Barrenechea y T. Urecchia,⁽¹⁵⁵⁾ ya que las argentinas hacen un estudio ordenado y minucioso de las duplicaciones de objetos en el habla de Buenos Aires.

Los resultados de la investigación de dichas autoras pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

- 1.- Los objetos indirectos se duplican más que los directos.
- 2.- La categoría "objeto humano" presenta mayor grado de duplicación que la de "no-humano".
- 3.- Los objetos "no-pronombre personal" se duplican más que los "pronombres personales".
- 4.- Hay mayor duplicación de objetos antepuestos que pospuestos al verbo.

Por otro lado, al reunir los informes que sobre duplicaciones dan los estudiosos, es notoria la poca frecuencia del pleonismo "Pronombre de objeto directo + verbo + objeto directo". Cárdenas⁽¹⁵⁶⁾ sólo encontró dos casos en el habla de Jalisco, aunque parece ser que -según el mismo autor- en otros países como Argentina este uso es frecuente en el habla rural.

En cuanto al aspecto histórico de estas otras duplicaciones (o sea duplicaciones de sustantivos y otras palabras "no-pronombres personales"), Martín Alonso registra ejemplos muy antiguos, como los casos encontrados en obras como *El Cid*. En este libro aparece el pleonismo con las palabras todos y anos (ambos): "salúdamelos a todos"⁽¹⁵⁷⁾; "A amas las cubrió".⁽¹⁵⁸⁾ Asimismo se hallan duplicaciones con le (tan frecuente hoy día): "grand yan tar le fazen al buen Campeador".⁽¹⁵⁹⁾ En el Fuero Juzgo se presenta la repetición del objeto directo anticipado por su pronombre: "aquel que lo furto o lo corrompió el scripto".⁽¹⁶⁰⁾ Esta estructura también se observa en el *Ar cipreste*: "toda mujer los ama omnes apercebydos".⁽¹⁶¹⁾

Don Andrés Bello detecta en Cervantes un pleonismo poco citado en

la sintaxis antigua, aquél que anticipa el objeto directo colocándolo junto o casi junto a su correspondiente pronombre proclítico: "...venos al agua (porque velas no las tenlan)..."⁽¹⁶²⁾ En el comentario que Bello dedica a este caso, el ilustre gramático califica como "natural y expresivo" el ejemplo de Cervantes, y explica que se trata de un tipo de expresión elíptica muy usual en castellano. Así menciona otras frases similares, aunque no cita autor ni época: "...otra especie de alimentos el país no la produce"⁽¹⁶³⁾. "...porque imprensa no la habla"⁽¹⁶⁴⁾. Sin embargo, aclara don Andrés, "no se vaya a legitimar con esta elipsis construcciones irregulares en que el sentido no la pida, como hay algunas en Cervantes"⁽¹⁶⁵⁾.

4.- ¿Corrección o incorrección de las duplicaciones?

Ana M. Barrenechea y T. Drecchia⁽¹⁶⁶⁾ citan a J. A. Pérez-Rioja como ejemplo de autor de textos escolares que condenan este uso, que tacha de incorrecto. Sin embargo, no opinan así la mayor parte de los autores: "con esta repetición de pronombres -perfectamente correcta- se soluciona la ambigüedad de le y se especifica si es masculino o femenino", afirma Marcos Hernández⁽¹⁶⁷⁾.

La Academia sostiene que

cuando siguen al verbo los complementos pronominales tónicos tienen a menudo significación especificativa [...] La indeterminación del so personal suele corregirse añadiéndole otra forma preposicional [...] este uso es necesario siempre que el contexto no aclare suficientemente el complemento [...] Por analogía se ha propagado el empleo redundante de lo, los a construcciones en que la claridad no los necesita [...] También es frecuente la redundancia con los pronombres acusativos, ora como repetición de un nombre o pronombre precedente, ora en uso menos cuidado como anuncio del que viene después. (168)

Sin duda la opinión de Bello resume precisa y concisamente la mayor parte de las ideas sobre el tema expuestas por otros autores:

En general esta duplicación de acusativo o dativo debe estar justificada por alguno de los motivos antedichos: claridad, énfasis, contraste, elipsis; [...] porque sin ellos su frecuente uso llevaría cierto aire de negligencia o desaliño, apropiado exclusivamente al estilo más familiar. (169)

5.- Más allá de la corrección

En un interesante apartado titulado "El valor de lo expresivo en la sintaxis dialogada y su lenguaje", Martín Alonso⁽¹⁷⁰⁾ explica la alteración sintáctica del diálogo por la función de lo expresivo y por el menor esfuerzo. Como ejemplo de lo primero cita una frase donde el sujeto y el complemento están juntos y luego comenta el fenómeno: "esta unión anticipándose al resto de la locución, da a la frase una tensión expresiva, buscada inconscientemente por el que habla (...). Lo que predomina en la frase con mayor valor se pone delante".⁽¹⁷¹⁾

Es evidente que M. Alonso ha acertado en sus observaciones. En los estudios descriptivos sobre las hablas regionales, lo que menos interesa es la preceptiva gramatical. Es mucho más importante adentrarse en los fenómenos tal como se dan y en las causas que los producen, que la enumeración de las incorrecciones que se cometen. Así pues, la duplicación de objetos es un fenómeno lingüístico que -independientemente de la corrección o incorrección- ha cobrado fuerza a lo largo de la historia y ha arraigado profundamente en el idioma, sobre todo en la lengua oral.

- 1.- Cfr. Emilio Martínez Amador, Diccionario gramatical y de dudas del idioma. (Barcelona: Ed. Ramón Sopena, 1974) p. 1214.
- 2.- Ibid. p. 1215.
- 3.- Real Academia Española, Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. (Madrid: Ed. Espasa-Calpe, 1974) p. 171.
- 4.- Cfr. Ana María Barrenechea, "Las clases de palabras en español, como clases funcionales", en Estudios de gramática estructural. (Biblioteca del Educador Contemporáneo, Buenos Aires: Editorial Paidós, 1969) p. 9.
- 5.- Cfr. Academia op. cit. p.202.
- 6.- Cfr. Martínez Amador op. cit. p.1215.
- 7.- Cfr. Andrés Bello, Gramática de la lengua castellana. (México: Ed. EDI-PLESA, 1980) p. 85.
- 8.- Cfr. Emilio Alarcos Llorach, Estudios de gramática funcional del español. (Madrid: Ed. Gredos, 1973) p. 144.
- 9.-Cfr. Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña, Gramática castellana: primer curso. (Buenos Aires: Ed. Losada, 1966) p. 221.
- 10.- Cfr. Francisco Marcos Marín, Aproximación a la gramática española. (Madrid: Ed. Cíncel, 1972) p. 135.
- 11.- Cfr. Barrenechea op. cit. p. 21.
- 12.- Alarcos op. cit.
- 13.- Barrenechea op. cit.
- 14.- Ibid. pp. 21, 22.
- 15.- Cfr. Alarcos op. cit. p. 144.
- 16.- Cfr. A. Alonso y Henríquez Ureña op. cit. p. 221.
- 17.- Barrenechea op. cit. p. 57.
- 18.- Ibid.
- 19.- Academia op. cit. p. 202.
- 20.- Marcos Marín op. cit. p. 134.
- 21.- Alarcos op. cit. p. 155.
- 22.- A. Alonso y Henríquez Ureña op. cit. p. 221.
- 23.- Cfr. Barrenechea op. cit. p. 58.
- 24.- Ibid.
- 25.- Ibid. p. 70.
- 26.- Ibid. p. 29.
- 27.- Cfr. A. Alonso y H. Ureña op. cit. p. 218.

- 28.- Cfr. Barrenechea op. cit. p. 32.
- 29.- Ibid. pp. 33, 34.
- 30.- Ibid. p. 40.
- 31.- Cfr. Martín Alonso, Evolución sintáctica del español. (Madrid: Ed. Aguilar, 1972, c 1961) p. 104.
- 32.- Cfr. Martínez Amador op. cit. p. 1226.
- 33.- Cfr. Gonzalo Martín Vivaldi, Curso de Redacción. (Madrid: Ed. PARANINFO, 1978) p. 34.
- 34.- Ibid.
- 35.- Cfr. Charles Kay, American-Spanish Syntax. (Chicago: The University of Chicago Press, 1967, c 1945) p. 102.
- 36.- Cfr. Manuel Seco, Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. (Madrid: Ed. Aguilar, 1979) p. 216.
- 37.- Cfr. Martín Vivaldi op. cit. p. 55.
- 38.- Agustín Mateos, Etimologías latinas del español. (México: Ed. Esfinge, 1965) p. 125.
- 39.- Amancio Bolaño e Isla, Manual de historia de la lengua española. (2a. ed. México: Ed. Porrúa, 1971) p. 15.
- 40.- Cfr. Ramón Menéndez Pidal, Manual de gramática histórica española. (Madrid: Ed. Espasa-Calpe, 1973) pp 249 - 255.
- 41.- Cfr. M. Alonso op. cit. p. 304.
- 42.- Cfr. Martínez Amador op. cit. pp. 1220-1222.
- 43.- Ibid.
- 44.- Cfr. Academia op. cit. p. 204.
- 45.- Cfr. M. Alonso op. cit. p. 104.
- 46.- Ibid.
- 47.- Martínez Amador op. cit. p. 1226.
- 48.- Cfr. Bello op. cit. p. 302
- 49.- M. Alonso op. cit. p. 406.
- 50.- Alonso Zamora Vicente, Dialectología española. (Madrid: Ed. Gredos, 1967) p. 204.
- 51.- Ibid.
- 52.- Cfr. M. Seco op. cit. p. 212.
- 53.- Ibid.
- 54.- Ibid.
- 55.- Ibid.
- 56.- Ibid. p. 214.

- 57.- *Ibid.*
- 58.- Cfr. Martínez Amador op. cit. p. 1226.
- 59.- Kany op. cit. p. 102.
- 60.- Cfr. Daniel N. Cárdenas, El español de Jalisco: contribución a la geografía lingüística hispanoamericana. (Madrid: CSIC, 1967) p. 140.
- 61.- Academia op. cit. p. 205.
- 62.- M. Alonso op. cit. p. 406.
- 63.- Martínez Amador op. cit. p. 1226.
- 64.- H. Seco op. cit. p. 216.
- 65.- Cfr. Bello op. cit. p. 303.
- 66.- Cfr. M. Alonso op. cit. p. 406.
- 67.- Cfr. Martínez Amador op. cit. p. 1226.
- 68.- Cfr. Bello op. cit. p. 303.
- 69.- M. Alonso op. cit. p. 406.
- 70.- Martínez Amador op. cit. p. 1224.
- 71.- Cfr. M. Seco op. cit. p. 216.
- 72.- *Ibid.*
- 73.- Cfr. Kany op. cit. pp 104-106.
- 74.- Academia op. cit. p. 205.
- 75.- M. Seco op. cit. p. 216
- 76.- Bello op. cit. p. 302.
- 77.- Martínez Amador op. cit. p. 1224.
- 78.- *Ibid.*
- 79.- Cfr. M. Alonso op. cit. p. 128.
- 80.- *Ibid.*
- 81.- *Ibid.* p. 138.
- 82.- Cfr. Zamora Vicente op. cit. p. 204.
- 83.- Cfr. Martínez Amador op. cit. p. 1226.
- 84.- Cfr. Kany op. cit. p. 105-107.
- 85.- M. Seco op. cit. p. 218.
- 86.- Martínez Amador op. cit. p. 1227.
- 87.- *Ibid.* p. 1225.
- 88.- *Ibid.* p. 1227.
- 89.- *Ibid.*
- 90.- *Ibid.*
- 91.- Cfr. M. Alonso op. cit. p. 176.
- 92.- Academia op. cit. p. 424.

- 93.- Cfr. Martínez Amador op. cit. p. 1227.
- 94.- Cfr. M. Seco op. cit. p. 213.
- 95.- Cfr. D. N. Cárdenas op. cit. p. 143.
- 96.- Cfr. Kany op. cit. p. 107-109.
- 97.- Lidia Contreras, "Usos pronominales no canónicos en el habla de Chile", en Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América. (México: UNAM, 1977) p. 528.
- 98.- Cfr. Martínez Amador op. cit. p. 1228.
- 99.- Ibid.
- 100.- Ibid.
- 101.- Academia op. cit. p. 423
- 102.- Bello op. cit. p. 312.
- 103.- Cfr. Kany op. cit. p. 109.
- 104.- Cfr. L. Contreras op. cit. p. 528.
- 105.- Cfr. Juan M. Lope Blanch, Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México. (México: Publicaciones del Instituto de Investigaciones Científicas, 1953) p. 18.
- 106.- Ibid.
- 107.- Cfr. Kany op. cit. p. 109.
- 108.- Cfr. Lope Blanch op. cit. p. 18.
- 109.- Cfr. Martínez Amador op. cit. p. 1225.
- 110.- Cfr. Kany op. cit. p. 103.
- 111.- Cfr. Lope Blanch op. cit. p. 18.
- 112.- Cfr. L. Contreras op. cit. p. 528.
- 113.- Cfr. Lope Blanch op. cit. p. 18.
- 114.- Cfr. Ana María Barrenechea y T. Orecchia, "La duplicación de objeto directo e indirecto en el español hablado en Buenos Aires", en Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América. (México: UNAM, 1977) pp. 351, 352.
- 115.- Ibid.
- 116.- Cfr. D. N. Cárdenas op. cit. p. 140.
- 117.- Cfr. A. M. Barrenechea y T. Orecchia op. cit. p. 354.
- 118.- Ibid.
- 119.- Ibid.
- 120.- Ibid.
- 121.- Ibid.
- 122.- Ibid.

- 123.- *Ibid.*
- 124.- Alarcos op. cit. p. 150.
- 125.- Cfr. M. Alonso op. cit. p. 205.
- 126.- Cfr. Academia op. cit. p. 206.
- 127.- Martínez Amador op. cit. p. 1217.
- 128.- M. Alonso op. cit. p. 205.
- 129.- Academia op. cit. p. 206.
- 130.- *Ibid.*
- 131.- *Ibid.*
- 132.- Martínez Amador op. cit. p. 1217.
- 133.- *Ibid.*
- 134.- Cfr. M. Alonso op. cit. p. 180.
- 135.- *Ibid.* p. 132.
- 136.- *Ibid.*
- 137.- *Ibid.*
- 138.- Cfr. A. M. Barrenechea y T. Orecchia op. cit. p. 356.
- 139.- Bello op. cit. p. 298.
- 140.- *Ibid.*
- 141.- M. Alonso op. cit. p. 404.
- 142.- Martínez Amador op. cit. p. 1217.
- 143.- *Ibid.* p. 1220.
- 144.- Academia op. cit. p. 422.
- 145.- Cfr. Bello op. cit. p. 299.
- 146.- *Ibid.*
- 147.- *Ibid.*
- 148.- *Ibid.*
- 149.- *Ibid.*
- 150.- *Ibid.* p. 300.
- 151.- *Ibid.*
- 152.- *Ibid.*
- 153.- Cfr. Kany op. cit.
- 154.- Cfr. D. N. Cárdenas op. cit.
- 155.- Cfr. A. M. Barrenechea y T. Orecchia op. cit.
- 156.- Cfr. D. N. Cárdenas op. cit. p. 143.
- 157.- M. Alonso op. cit. p. 115.
- 158.- *Ibid.*
- 159.- *Ibid.*

- 160.- Ibid. p. 131.
161.- Ibid. p. 170.
162.- Bello op. cit. p. 299.
163.- Ibid. p. 300.
164.- Ibid.
165.- Ibid. p. 301.
166.- Cfr. A. M. Barrenechea y T. Orecchia op. cit. p. 352.
167.- Marcos Marín op. cit. p. 144.
168.- Academia op. cit. p. 422-424.
169.- Bello op. cit. p. 301.
170.- Cfr. M. Alonso op. cit. p. 436.
171.- Ibid.

El presente capítulo pretende describir la metodología que se empleó tanto en la investigación de campo como en el análisis de los datos.

Como se anotó en la Introducción, las fuentes de información que cimientan este trabajo son dos: para el aspecto histórico de los fenómenos en cuestión, la investigación bibliográfica; y para el estudio dialectal, el trabajo de campo. Naturalmente esta última reviste mayor importancia dado el enfoque sincrónico de la investigación; por eso este capítulo se referirá exclusivamente a ella.

Primeramente es importante mencionar que el corpus del cual se han tomado los datos para el análisis, está constituido por ciento veinte entrevistas de aproximadamente treinta minutos de duración. Dicho corpus se divide en diez grupos o categorías de acuerdo al sexo, edad y escolaridad de los informantes:

- 1er. Grupo de varones de dieciséis a veintidós años con secundaria o secundaria y preparatoria.
- 2º Grupo de mujeres de las mismas características.
- 3º Grupo de varones de veintidós a cuarenta y cinco años con secundaria o secundaria y preparatoria.
- 4º Grupo de mujeres de la misma edad y escolaridad.
- 5º Grupo de varones de veintidós a cuarenta y cinco años con estudios profesionales.
- 6º Grupo de mujeres de igual edad y escolaridad.
- 7º Grupo de varones de cuarenta y seis años en adelante con secundaria o secundaria y preparatoria.
- 8º Grupo de mujeres de las mismas características.
- 9º Grupo de varones de cuarenta años en adelante con estudios a nivel profesional.
- 10º Grupo de mujeres de igual edad y escolaridad.

Las entrevistas fueron realizadas con personas que reunieron los siguientes requisitos:

- 1) Ser originarios de Guadalajara
- 2) No haber vivido más de tres años fuera de la ciudad
- 3) Reunir la edad y escolaridad requerida en cada grupo

Como se puede observar, este estudio se ha limitado exclusivamente al habla culta, habla que en mayor o menor grado impone la llamada "norma" o modelo de corrección lingüística; de ahí la importancia de su estudio. Sin embargo, es preciso aclarar el empleo que aquí se da a la palabra "cultura", de ninguna manera se refiere sólo al habla de la gente erudita, sino simplemente al de las personas que han cursado estudios medios y superiores, tal cual se ha mencionado en la descripción de grupos de informantes.

Respecto al tipo de entrevistas que conforman el corpus, es importante señalar que se trata de entrevistas libres de un informante, realizadas personalmente por los miembros del grupo que en línea común estudian el habla culta de Guadalajara.

La mecánica de estas entrevistas en general fue la misma: lógicamente primero se buscaba a la persona que reuniera los requisitos de edad y escolaridad. Una vez hecha la elección del informante, el entrevistador -tratando de intervenir lo menos posible y evitando un ambiente de formalidad-, abordaba temas cotidianos que favorecieran la charla fluida y espontánea. La grabación de estas pláticas permitió la transcripción mecanográfica fiel y minuciosa de las entrevistas.

Posteriormente se procedió al análisis de cincuenta de las ciento veinte transcripciones que forman el corpus. La elección de esas cincuenta entrevistas se realizó al azar, cuidando únicamente que correspondieran en igual número a los grupos de informantes antes señalados; es decir, cinco entrevistas por cada categoría de sexo, edad y escolaridad, para que fueran así comparables estadísticamente los resultados obtenidos.

Por lo que respecta al registro de datos, es preciso mencionar que las fichas de trabajo fueron de suma utilidad, ya que permitieron la clasificación ordenada y la contabilidad sencilla de los casos de estudio. En ellas se anotaron las variables de la investigación, así como el contexto del fenómeno lingüístico en cuestión.

A continuación el modelo de ficha que se utilizó:

Sexo	Edad	Escola- ridad	NUMERO DE REGISTRO DE LA ENTREVISTA				14
VARIABLES DEL INFORMANTE			PAGINA				2
TEXTO							
VARIABLES LINGÜISTICAS							
1	2	3	4	5	6	7	
Pronom- bre	Pron. no etimol.	Discor- dancias	Función	Variable Semánt.	Posición	Clase de palabra	

Como se puede observar, en la parte superior izquierda aparecen las variables del informante: sexo, edad, escolaridad; en la derecha, el número de registro de la entrevista y la página en la cual se encontró el pronombre, objeto del estudio. En el centro de la tarjeta, la palabra o palabras analizadas junto con su contexto; en la parte inferior, las variables del fenómeno lingüístico:

- 1.- PRONOMBRE (En este cuadro se anota el pronombre empleado: me, te, etc.
- 2.- PRONOMBRES NO ETIMOLÓGICOS (Aquí se señala si hay *leísmo*, *luismo* o *loísmo*).
- 3.- La variable tres se refiere a las DISCORDANCIAS: "le por les" y "se los, se las por se lo, se la".
- 4.- Esta variable indica la FUNCIÓN del pronombre, si éste es de objeto directo o indirecto.
- 5.- El número cinco representa la VARIABLE SEMÁNTICA de la investigación: el pronombre es referente de "persona o de "no persona".
- 6.- En el casillero seis se anota si el objeto directo o indirecto se encuentra ANTEPUESTO o POSPUESTO al verbo, en caso de duplicación.
- 7.- Por último, el cuadro siete informa qué CLASE DE PALABRA constituye dicho objeto: pronombre tónico, pronombre indefinido, sustantivo u oración subordinada, en caso de duplicación.

Una vez elaborada la ficha modelo, se procedió al despojo de las entrevistas, es decir, a la detección de los casos de estudio, su transcripción a la ficha y su clasificación.

Posteriormente se trabajó en la concentración de los datos asentados en las más de cinco mil fichas resultantes del despojo de las entrevistas. Dicha concentración se realizó en tablas que resumen la contabilidad de cada una de las variables. He aquí un ejemplo de la tabulación de los datos:

OBJETOS CON PRONOMBRE REFERIDO A PERSONA

Hombres	1	2	3	4	5	T	P	
1a. Me.	108	86	95	84	84	457	91.4	
2a. Me.	125	121	73	93	64	476	95.2	
2a. P.	82	68	49	37	25	261	52.2	
3a. Me.	116	104	52	44	51	367	73.4	
3a. P.	36	41	30	24	26	157	31.4	
						TOTAL	1718	68.72

Como se puede observar, la tabla está dividida en cinco apartados horizontales y cinco verticales. Los números que figuran en la parte superior representan cada una de las cinco entrevistas realizadas en cada uno de los grupos de edad y escolaridad, los cuales aparecen abreviados "1a.Me." (1a. generación, escolaridad media), "2a. Me." (segunda generación, escolaridad media), etc. La T indica el total de casos detectados y la P el promedio por grupo. En la parte inferior aparecen el total de totales y el promedio general de los informantes varones. Así pues, la frecuencia de uso de los pronombres de objeto directo e indirecto en los hablantes del sexo masculino es de 68.72.

En la parte superior de las tablas se encuentra la identificación de la variable lingüística (se mencionan así para distinguirlas de las variables del informante).

Una vez que se realizó la concentración de los datos, se efectuó la confrontación de cada una de las variables del informante con cada una de las variables lingüísticas, así como la relación de dichas variables entre sí (sexo contra edad; sexo contra escolaridad; escolaridad contra

edad; función contra posición; función contra variable semántica, etc.). De estas correlaciones resultaron numerosas tablas -basadas desde luego en los datos de las que se han descrito-, las cuales fueron procesadas estadísticamente por medio de la Ji cuadrada. Esta fórmula es de suma utilidad en el campo de la investigación lingüística pues permite asegurar -con diferentes porcentajes de probabilidad, de los cuales se optó por el 95%- si existe o no, dependencia entre las variables que se confrontan; es decir, si los dos aspectos que se comparan están relacionados entre sí o se presentan independientemente. Si, por ejemplo, se desea saber si la deserción estudiantil se da en igual proporción en los hombres y en las mujeres, o bien se presenta más en un sexo que en el otro, no basta con obtener los porcentajes -que por sí solos no tienen validez estadística- sino que se deberán someter los datos a la Ji cuadrada, fórmula que compara cada uno de ellos con el total de su columna e hilera y con el total de totales para tener así una visión de conjunto de la muestra estudiada. Si el valor obtenido por medio de esta fórmula es superior al que estadísticamente está fijado como punto de comparación de acuerdo a los grados de libertad y al porcentaje de probabilidad, se dice que hay dependencia entre las variables; si es menor, se afirma que dichas variables no tienen relación entre sí.

Así pues, de esta manera fueron tratados estadísticamente los datos de la investigación. Tanto las tablas de confrontación de variables, como los resultados de la Ji cuadrada y los valores contra los que se comparan, aparecen al final de este trabajo, en el apéndice. Se han concentrado ahí para no entorpecer la fluidez del capítulo tercero -el de análisis e interpretación de datos, en el cual sólo se comentan los resultados -ya que dichas tablas son muy numerosas.

III ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS DATOS

Para que el análisis e interpretación de los datos obtenidos en el trabajo de campo sea claro, se procederá ordenadamente siguiendo el esquema planteado en la Introducción:

A.- LAISMO, LEISMO Y LUISMO

Se dijo anteriormente que en este punto se tratará de probar la hipótesis de uso mayoritario de los pronombres etimológicos de objeto directo e indirecto en el habla tapatla. Los resultados de la investigación han confirmado ampliamente esta suposición: sólo se encontraron dos casos de leísmo y uno de luismo entre dos mil quinientos noventa y siete pronombres. Es decir, 0.12% de uso no etimológico contra el 99.88% de empleo etimológico (VER TABLA 1).

Sin embargo, es importante mencionar que en estudio de la función de los pronombres, se encontraron casos cuyo análisis fue difícil debido a la ambigüedad o duplicidad de régimen que presentan ciertos verbos como ayudar, enseñar, llamar, nombrar y entender.

Este tipo de verbos son un escollo, ya que pueden conducir a conclusiones erróneas al considerar como leísmo, luismo o luismo casos que en realidad no lo son.

Por ejemplo, el verbo ayudar se encontró tanto en compañía de pronombres de objeto directo como de indirecto en casos aparentemente iguales; es decir, en contextos en los que a primera vista la función y el significado son los mismos:

mi compañera se cayó, pues córrele, hija, porque no te queda otra. No va a ir a ayudarla, él va a lo suyo
(M. 2a. P.)*

le ayudo a mi cuñado a llevar la contabilidad
(M. 2a. Me.)

En el segundo ejemplo se podría creer que hay leísmo al emplear un pronombre de objeto indirecto en la función de directo, ya que el verbo

*Las abreviaturas que aparecen en los paréntesis corresponden a los datos del informante: M= mujer, V= varón; 1a., 2a. o 3a. generación; Me.= estudios medios, P.= estudios profesionales.

ayudar es transitivo. También se podría pensar a la inversa: que en el primer caso hay falismo debido al uso de un pronombre de objeto directo en función de indirecto. Lo cierto es que en ninguna de las dos frases existe el empleo de los pronombres no etimológicos. Lo que sucede es que el verbo ayudar posee los dos regímenes, tanto el de objeto directo como el de indirecto. Sin embargo, parece que este verbo no se emplea indistintamente con los dos complementos pues -por lo observado en la investigación- existe una diferencia semántica entre ayudarla y ayudarle. Esta diferencia podría explicarse de la siguiente manera: cuando un hablante emplea el verbo ayudar con régimen de objeto directo se refiere a una ayuda general, es decir, no se especifica en qué se ayuda a esa persona, pero se ofrece ayuda total, completa. En cambio, si se emplea con el régimen de indirecto, se está hablando de una ayuda específica, pero al mismo tiempo parcial:

ayudarle a mi cuñado a llevar la contabilidad

La mayor parte de las veces este último significado se expresa mediante una perífrasis verbal: ayudar a + verbo en infinitivo: ayudar a llevar, a salir, a barrer, etc. En otras ocasiones en lugar de dicha perífrasis se emplea un complemento al parecer circunstancial: ayudarle en el problema, que en realidad se puede traducir por: ayudarle a resolver el problema. Otras veces dicha perífrasis queda implícita:

yo respeto las decisiones de mis hermanos, yo trato de ayudarles hablando con ellos

(V. 2a. Mo.)

Es en este último caso en el que más se puede confundir la función del pronombre, dado que el otro significado -el general- casi siempre aparece sin compañía de las estructuras antes mencionadas. Sin embargo, si se medita un poco en ambas expresiones, se encontrará la diferencia de matiz.

Con el verbo entender ocurre lo mismo: parece presentar una vacilación de régimen por encontrarse aparentemente con el mismo significado y función tanto en compañía de pronombres de objeto directo como de indirecto. Sin embargo, se puede detectar la diferencia de matiz que existe entre entenderlo y entenderle. En el primer caso se trata de un significado general-total:

les empiezas a enseñar pinturas de Miguel Angel, Rafael, Velázquez y dicen que están muy bonitas, y les enseñas los pintores modernos y no los entienden

(V. 3a. P.)

En el segundo, de uno específico-parcial:

Si le entiende, como es mi caso en Física, que le entiendo perfectamente, como que me está haciendo que me guste

(M. 1a. Me.)

Algo similar sucede con el verbo enseñar. Aparece acompañado tanto de pronombres de objeto directo como de indirecto, presenta las matizaciones general-total, específico-parcial que se han analizado. No obstante, a diferencia de ayudar y entender, este verbo no ha logrado estabilizar su régimen. Si se parte de la base de que para el significado general-total se debe emplear el complemento directo y para el específico-parcial el indirecto, en los siguientes ejemplos se verá la vacilación que existe en este verbo:

de repente vi a un niño, aproximadamente de unos quince años, pues lo estaban enseñando a manejar, se me atravesó y chocamos (ESPECIFICO-PARCIAL)

(V. 2a. Me.)

uno tiene que darles lo mejor a los hijos, y creo que enseñarlos a que tienen que cooperar y hacer algo, es lo mejor (ESPECIFICO-PARCIAL)

(M. 3a. Me.)

eran niños muy pequeños, así que había que enseñarlos desde tomar el lápiz y seguir la rayita (ESPECIFICO-PARCIAL)

(M. 3a. P.)

ENTREVISTADOR.- Una mujer como usted, ¿cómo enseña a sus hijos?

INFORMANTE.- Enseñarlos, ¿en qué campo? (GENERAL-TOTAL QUE SE PRETENDE ESPECIFICAR)

(M. 2a. P.)

Albertito es el mayor, está en secundaria, ya está en primero de secundaria técnica. Ahí les enseñan a soldar, a arreglar autos (ESPECIFICO-PARCIAL)

(V. 3a. P.)

Me gustan mucho los niños chiquitos y por eso había escogido la carrera de educadora para enseñarles, para conocerlos mejor (ESPECIFICO-PARCIAL)

(M. 1a. Me.)

Es importante hacer notar cómo la oscilación se da principalmente en el significado específico-parcial, ya que las frases aceptan tanto los pronombres de objeto directo como los de indirecto sin que la expresión cambie de sentido ni suene afectada:

Le estaban enseñando a manejar o Lo estaban enseñando a manejar

Enseñarlos a que tienen que cooperar o Enseñarles que tienen que cooperar

Enseñarlos desde tomar el lápiz o Enseñarles desde tomar el lápiz

Les enseñan a soldar o Los enseñan a soldar

Sólo el último caso (por eso habla escogido la carrera de educador ra...) no admite el pronombre de objeto directo, dado que se trata de los llamados dobles acusativos (de cosa y de persona), en los cuales -ante la aparición de un objeto directo de cosa- el complemento de persona se convierte en indirecto.

En cuanto al significado general-total, parece no haber oscilación; pero, debido a que sólo se presentó un caso con tal significado, no se puede asegurar nada, aunque la observación hecha en los hablantes zapatos -gente a la que se oye hablar todos los días, sin que fueran entrevistados- indica que es así.

Por su parte, el verbo llamar con el significado de "dar nombre" a alguien o a algo, presenta también vacilación de régimen. En el mismo caso se encuentran sus sinónimos nombrar y denominar. Charles Kany en su libro American-Spanish Syntax⁽¹⁾ comenta la dificultad de distinguir el régimen de algunos verbos. Más aún, afirma que en ciertos casos, tal distinción es prácticamente imposible. En otros casos, continúa diciendo Kany, en algunos lugares de América ciertos verbos se usan con pronombres de objeto directo, mientras que en español estándar se emplean con pronombres de indirecto, como hablar, por ejemplo. Sobre este verbo, Kany comenta que ya era usado con régimen de directo en la prosa del siglo XVI. Así mismo menciona otros verbos de régimen variable como mirar, seguir, pegar, obedecer. Como es obvio, la oscilación de los complementos directo e indirecto ha existido siempre -en mayor o menor grado- en el español. Por lo

que se refiere al verbo llamar, en la actualidad parece inclinarse notablemente hacia el régimen de objeto indirecto, y tal vez en unos años más este uso se fije definitivamente. Puede ser que el predominio de este régimen se deba a la analogía semántica que existe entre este verbo y el verbo decir, que al ser empleado con el significado de "dar nombre" rige necesariamente complemento indirecto:

es extremadamente diurética esa enfermedad, vamos a decir
le así (V. 3a. Me.)

Es evidente que de ninguna manera cabe el régimen de directo ya que el significado se alterarla. No es lo mismo "decirle" que "decirlo". Así pues, el complemento indirecto gana terreno ante el directo en este verbo -y también en sus sinónimos nombrar y denominar-, según indican los resultados del trabajo de campo. El verbo llamar -usado con el significado ya mencionado- fue empleado en treinta y dos ocasiones, de las cuales veintinueve pertenecen al régimen de objeto indirecto (VER TABLA 2).

He aquí algunos ejemplos ilustrativos de la vacilación:

es un tablado en medio y tú te sientas y ya salen los gui
tarristas y las palmadoras, que las llaman y los cantao--
res (M. 2a. Me.)

mucha gente vulgarmente le llama "aceite quemado", pero
es "aceite reciclado" (V. 3a. Me.)

hay por ahí varios pueblitos, se me escapa el nombre del
pueblo donde está el Parque Nacional, como le llaman
(V. 3a. Me.)

Debido a que el número de casos encontrados de este verbo es más o menos considerable, se procedió al estudio de las variables de los informantes con el fin de concluir si hay alguna diferencia -o preferencia- de uso, dependiente de algunos de esos factores.

1.- Sexo, edad, escolaridad y grupo*

El análisis estadístico al que fueron sometidos los datos de la investigación revela dependencia entre la función y la edad, y la función y el grupo; es decir, resulta heterogéneo el uso del verbo llamar al comparar su régimen con las distintas generaciones de informantes y grupos de edad, sexo y escolaridad (VER TABLA 3). Tal diferencia radica en el mayor número de casos encontrados en la tercera generación: veintidós. Del resto, dos pertenecen a la primera y ocho a la segunda. Como puede observarse, el verbo llamar es usado con mayor frecuencia por los hablantes de mayor edad, mientras que los más jóvenes apenas si lo emplean. Por lo que concierne a los grupos, sobresalen el tercero (varones con estudios medios de la tercera generación), el quinto (varones con estudios superiores de la tercera generación) y el octavo (mujeres con estudios medios de la tercera generación) por su mayor frecuencia en el empleo del verbo en cuestión. Respecto al régimen con el que fue usado por las distintas generaciones, es importante señalar que tanto la primera como la tercera prefirieron en todos los casos el de indirecto, en tanto que la segunda se inclinó por el directo en tres ocasiones y por el indirecto en cinco. Así pues, como se mencionó antes, para la mayoría de los hablantes el verbo llamar rige objeto indirecto.

En cuanto al verbo nombrar, en este estudio no se pueden sacar conclusiones confiables debido al escaso número de ejemplos encontrados en las entrevistas: tres. Todos ellos empleados con pronombres de objeto indirecto, todos pertenecientes a informantes varones de escolaridad media. Sin embargo, en el habla cotidiana pueden escucharse casos como nombrarlo, nombrarlos, nombrarla, nombrarlas; en vez de nombrarle, nombrarles, aunque es cierto que se oyen con menos frecuencia que éstos últimos. Por eso es que se señalaba anteriormente que con este verbo sucede lo mismo que con llamar.

En el mismo caso se encuentra el verbo denominar. Sólo se encontró un ejemplo en las entrevistas, pero los resultados de las observaciones efectuadas han sido idénticos a los obtenidos con el verbo nombrar.

*Esta cuarta variable se refiere a los diez niveles que resultan al reunir a los informantes por sexo, edad y escolaridad. Tanto en la Introducción como en el capítulo de Metodología se explicó el criterio empleado en la formación de los grupos.

2.- El SE impersonal

Dentro de las particularidades de régimen detectadas en la investigación, es digno de mención el caso de la construcción impersonal con se. La Academia⁽²⁾ afirma que cuando el complemento se encuentre en una construcción de este tipo, el pronombre se empleará en acusativo, es decir, como objeto directo.

Sin embargo, también existe discrepancia en este punto. Así lo ha comprendido Manuel Seco quien, refiriéndose a la norma culta peninsular, comenta que

cuando el complemento en esta construcción impersonal es un pronombre de tercera persona hay duda entre usar le, les para masculino y femenino (se les castigará= ellos serán castigados o ellas serán castigadas) o bien lo, los para masculino (se los castigará= ellos serán castigados) y la, las para femenino (se las castigará= ellas serán castigadas). La duda proviene del conflicto entre el sentir clásico, que, según Cuervo (NOTA 106 a la Gramática de Bello), consideraba ese complemento como indirecto (dativo), y el moderno (cuyo portavoz es la Academia, Gramática § 279 c), que lo considera como directo. Según el concepto clásico, las formas correctas serían le, les; según el moderno, lo o lo y los para el masculino, la y las para el femenino. Pero el hecho es que en la lengua culta de hoy se prefiere para el masculino le, les [...] y para el femenino la, las.⁽³⁾

En la investigación del habla culta tapatla se obtuvieron veintiocho casos, todos con el pronombre le o les. Es decir, como referentes de un complemento indirecto, aun cuando el verbo fuera transitivo: adorar, ver, destapar, contratar, etc.

He aquí algunos ejemplos de los casos detectados:

el juez, en plan de broma, cuando vio llegar al novio se le quedó mirando (H. 3a. P.)

Madona en esa canción dice que el dinero todo lo tiene y por eso se le critica de lo peor (M. 1a. Me.)

cuando una persona desarrolla el trabajo, se le contrata para que haga un trabajo de acuerdo a sus aptitudes (V. 3a. P.)

cuando Cristo vino al mundo, dejó muy bien aclarado sus leyes y reglas y de que cómo quiere que se lo adore (V. 2a. P.)

Veintiocho casos contra cero parecen ser indicativos de que para el tapatlo la construcción impersonal con se rige complemento indirecto, incluso tratándose de verbos transitivos. A cualquier hablante de Guadala-jara le parecen afectadas expresiones como "Se lo contrata", Se lo adore", etc.

En resumen, se puede decir que los pronombres no etimológicos son prácticamente desconocidos en el habla tapatla; que los verbos ayudar y entender presentan doble régimen (objeto directo para matiz general-total y objeto indirecto para específico-parcial) y que enseñar, llamar, nombrar y denominar muestran vacilación de complemento, inclinándose notoriamente por el indirecto; y por último, que la construcción impersonal con se siempre rige complemento indirecto.

B.- DISCORDANCIAS PRONOMINALES

1.- "Se los" por "se lo"

La hipótesis planteada en este punto fue la siguiente: es de uso casi general la discordancia se los por se lo cuando el objeto indirecto es plural y el directo singular.

Los resultados que arrojó la investigación a este respecto, en realidad son escasos, debido al poco uso de la estructura por parte de los informantes. Sólo se encontraron ocho ejemplos de concurrencia del pronombre se como referente de un complemento indirecto plural en compañía de pronombre de complemento directo singular. De esos ocho casos, cinco presentan la discordancia en cuestión (VER TABLA 4).

Es curioso notar cómo en los tres ejemplos que no muestran discordancia el complemento indirecto aparece duplicado y cercano al verbo, lo que probablemente impida al hablante confundir los pronombres:

uno se siente halagado de que le den a uno este distintivo, porque no a todos se lo dan (V. 3a. Me.)

no sé para qué traducía la ideología, me imagino que pa ra enviársela a espías (M. 1a. Me.)

en esta foto está el hijo de mi hermana Graciela, se la
regaló a mis papás y está dedicada a sus queridos abue-
litos (M. 3a. P.)

Esta suposición parece respaldada por el hecho de que de los cinco
casos discordantes, ninguno presenta duplicación:

ahí me encontré con niños que les faltaba su ojito...
se los dejaron vaciar (M. 3a. P.)

o su brazo, que se los quebró y no se los arreglaron
(M. 3a. P.)

ellos agarraron esa arca y no, pues se las quitan los
alemanes y la abren (V. 1a. Me.)

yo considero que debe ser su obligación de los maestros
dar una educación íntegra, que desgraciadamente la mayo-
ría de los maestros no lo hacen por falta de tiempo, de
ganas o de interés, o simple y sencillamente el libreto
que rige determinada escuela se los impide
(M. 2a. Me.)

personas que tratan de comunicar algo que otras gentes
no pueden escuchar o no quieren estas personas comuni-
cárselos (V. 2a. P.)

Debido a la escasez de ejemplos, no es prudente hacer una afirma-
ción a este respecto. Habrá que esperar una investigación posterior que
brinde suficientes datos tanto para comprobar si en realidad la duplica-
ción o no duplicación determina la concordancia o discordancia en cuestión,
si no hay diferencia entre sexos, edades y escolaridades, y - por último -
si es verdad que está tan generalizada dicha discordancia como se ha asegu-
rado.

A continuación se tratará la otra discordancia objeto de este estu-
dio: le por les.

2.- "Le" por "les"

¿Qué tan frecuente es esta discordancia en el habla tapatla y en qué contextos y circunstancias se da en mayor número? Afortunadamente los datos obtenidos en la investigación respecto a este punto son más numerosos que los de la discordancia anterior, hecho que permite realizar conclusiones más interesantes y sobre todo más confiables.

Los aspectos estudiados en este fenómeno son los siguientes:

- a) Frecuencia de uso.
- b) Diferencia o semejanza de uso entre sexos, edades, escolaridades y grupos.
- c) Duplicación o no duplicación del complemento.
- d) Posición del complemento duplicado*.
- e) Variable semántica: pronombre referente de persona o no persona.
- f) Número del complemento directo que acompaña esta construcción.

a) Frecuencia de uso

La recopilación de datos en este punto muestra trescientos veintitrés casos en los cuales era factible que se presentara el fenómeno. Sólo se dio en veintitrés; es decir, un 7.12% de discordancia, por un 92.87% de concordancia (VER TABLA 5).

Como se puede observar, el número de discordancias es en realidad pequeño en comparación con el número de concordancias encontradas, lo cual sugiere que en el español hablado en Guadalajara aún no se llega a la neutralización singular/plural del pronombre le, la cual ya se está presentando en otros lugares de América -en Chile específicamente-, según informes de Lidia Contreras⁽⁴⁾.

b) Frecuencia de uso en relación con las variables del informante.

El análisis estadístico de los resultados obtenidos en este punto, muestra completa homogeneidad de uso entre los hablantes, ya que no se encontró dependencia entre la concordancia o discordancia y el sexo de los informantes, como tampoco se halló entre las escolaridades, edades ni gru

*Cuando se hable de complemento antepuesto o pospuesto, debe entenderse que la anteposición o posposición no se refiere al pronombre sino a la estructura del objeto directo o indirecto, que resulta el refuerzo en la duplicación. Por lo que concierne a la posición del pronombre en relación al verbo no ha sido considerada debido a que el enfoque se ha dirigido al refuerzo.

pos (VER TABLA 6). Así pues, el empleo de le por les no tiene relación con ninguna de las variables de los hablantes que se tomaron en consideración.

c) Duplicación o no duplicación del complemento

¿Será factor importante o quizá determinante en esta discordancia el hecho de que el complemento indirecto aparezca o no duplicado? Para contestar a esta pregunta se procedió a analizar la frecuencia de duplicación que presenta el fenómeno. De los veintitrés casos de le por les, trece presentan duplicación y diez no. Sin embargo, mostrar los casos aislados puede conducir a conclusiones erróneas. Por ejemplo, se podría pensar que la duplicación y la no duplicación de este complemento no presentan diferencia ya que los ejemplos duplicados y los no duplicados representan cada uno casi el 50% del total (10 casos de no duplicación= 43.48%; 13 de duplicación= 56.52%). La realidad es que si existe tal diferencia dado que el número de objetos indirectos no duplicados (en los cuales se podría presentar o no la discordancia) es mucho mayor que el número de objetos indirectos no duplicados (en los que se podría dar o no dicha discordancia). Entre los doscientos cincuenta y un objetos indirectos no duplicados, sólo se encontraron diez discordancias (le por les), mientras que de setenta y dos objetos indirectos duplicados, trece son discordantes y cincuenta y nueve concordantes (VER TABLA 7). Así pues, el verdadero porcentaje de duplicación en el uso de le por les es de 18.05%, en tanto que el de no duplicación es sólo del 3.98%, lo cual quiere decir que este fenómeno tiende a aparecer más en los objetos indirectos duplicados que en los no duplicados. Al procesar estadísticamente estos datos mediante la fórmula Ji cuadrada, la cual es empleada para encontrar dependencia entre las variables, se obtuvo respuesta afirmativa. Es decir, efectivamente son dependientes la discordancia en cuestión y la duplicación del complemento.

Sin embargo, el hecho de que también se den casos de discordancia en complementos no duplicados -aunque sea en porcentajes casi mínimos-, desmiente la afirmación hecha por Julio Casares -según informes de Emilio Martínez Amador⁽⁵⁾- en el sentido de que el pronombre les jamás pierde la "s" cuando desempeña su función genuina, es decir, cuando no aparece duplicado. A continuación algunos ejemplos de la discordancia sin duplicación:

y allá no, allá lo cuidan. ¿Por qué lo cuidan? Porque sa-
ben que ese hombre va ir otra vez y le va a dejar más dine-
ro (V. 3a. Me.)

todavía sus costumbres que heredaron las conservan... si
le dices algo de Tepatitlán, al rato a la mejor te ponen
una pistola aquí (V. 3a. Me.)

yo en Navidad hago lo que son las galletitas o pastitas,
como le llamen (M. 2a. P.)

hago unas enchiladas que son tortillas de maíz fritas y se
rellenan de queso o papa, arriba se le pone queso, crema y
lechuga (M. 3a. Me.)

d) Posición del objeto duplicado

Ya se vio que la discordancia le por les tiende a darse más en los complementos duplicados que en los no duplicados. Ahora, de entre los duplicados, ¿en cuáles aparece más frecuentemente, en los antepuestos o en los pospuestos?

Naturalmente, para contestar esta pregunta es necesario tomar en consideración el total de objetos indirectos duplicados antepuestos y el total de pospuestos en los cuales era factible encontrar esta discordancia. De los cuarenta y cinco antepuestos, sólo en uno se presentó el uso de le por les, mientras que de los veintisiete pospuestos, doce presentan dicho uso (VER TABLA 8). Como se puede ver, casi la mitad de los duplicados pospuestos presentan discordancia, mientras que de los antepuestos sólo un 2.22% muestran este fenómeno. La JI cuadrada confirmó los resultados que se observan en estos porcentajes: existe dependencia entre la discordancia le por les y la posición que guarda el complemento duplicado con respecto al verbo. Así pues, es más común encontrar expresiones como:

es necesario darle el ejemplo a los demás
(V. 3a. P.)

le toca a los padres de familia encauzar y dirigir a sus
hijos (V. 3a. Me.)

pasarle visita a pacientes encamados
(V. 3a. P.)

que hallar ejemplos como:

a los estudiantes no le respetan la credencial
(V. 1a. Me.)

único caso detectado de complemento antepuesto que presenta el fenómeno en cuestión.

e) Variable semántica

También cubría la posibilidad de que la variable semántica (persona/no persona) influyera en la aparición de la discordancia le por les; es por eso que también se ha considerado en la investigación.

Los resultados muestran que dicha discordancia aparece con más frecuencia entre los objetos que se refieren a no persona que entre los referentes de persona, ya que de los doscientos ochenta y un casos de objetos referentes de persona, sólo catorce presentan el fenómeno le por les (4.98%); en tanto que de los cuarenta y dos complementos que hacen alusión a no persona, nueve muestran dicho uso (21.42%) (VER TABLA 9). Al acudir a la Ji cuadrada para avalar estadísticamente estos datos, se encontró dependencia entre la discordancia y la variable semántica.

f) Número del complemento directo que acompaña esta construcción

En el primer capítulo de este trabajo se mencionaban dos diferentes teorías de gramáticos que tratan de explicar el fenómeno le por les. La primera se refería a un sujeto singular que producía la equívocación en el número del pronombre de objeto indirecto. Como se señaló entonces, Emilio Martínez Amador⁽⁶⁾ se muestra inconforme con esta explicación y aduce casos en los que el sujeto es plural. Se comentaba asimismo la otra teoría, la que imputa este fenómeno al matiz de indeterminación que muestra el pronombre le cuando aparece duplicado. La mayor aparición de la discordancia le por les en objetos duplicados en comparación con los no duplicados, con fiere razón a esta hipótesis. Sin embargo, en el habla de Guadalajara se encontraron casos de este fenómeno en construcciones no duplicadas, como se anotó líneas atrás. Asimismo en el primer capítulo se mencionó la posibilidad de que el complemento directo tuviera algo que ver con esta discordancia. Se pensó en que era factible el hecho de que el error de óptica in

telectual que se adjudica al sujeto singular no sea producido por éste, si no por el objeto directo. Así pues, se procedió al análisis de los complementos en cuanto al número (singular/plural) y se obtuvieron resultados bastante interesantes.

Antes de comenzar con la exposición e interpretación de los datos, es necesario aclarar ciertos puntos que suelen causar confusión con respecto a la relación y compañía de los complementos directo e indirecto.

Se dice que el objeto indirecto es la persona, animal o cosa que recibe la acción del verbo una vez que ésta ha pasado por el directo. Algunos gramáticos para explicarlo mejor dicen que es el objeto que recibe "como de rebote" la acción del verbo. Otros más se concretan a afirmar que es el complemento que recibe indirectamente la acción del verbo. En todas estas definiciones se da por sentado que todo complemento indirecto presupone uno directo. Sin embargo, dentro de la terminología que se usa actualmente (objetos directos e indirectos) también se consideran indirectos los complementos que antes recibían el nombre de dativos éticos o de interés, los cuales agrupan una gran gama de matices semánticos. Estos complementos no precisan de un objeto directo en el cual haya recaído la acción primeramente. Así pues, al analizar las construcciones en las que aparece el pronombre les o el discordante le, se ha considerado la diferencia que existe entre los complementos indirectos propiamente dichos y los dativos éticos. Tal distinción reviste suma importancia debido a que ciertas construcciones tienen implícito el objeto directo, sin que por esto sean consideradas de dativo ético.

Así pues, al analizar las veintitrés construcciones que presentaron la discordancia le por les se encontraron veintiuna con complementos indirectos propiamente dichos (y que, por lo tanto, presuponen un objeto directo) y sólo dos de dativo ético. Este dato resulta interesante pues abre la posibilidad de encontrar en el complemento directo la causa de dicha discordancia, o por lo menos considerarlo como un factor influyente en el fenómeno.

Se decía anteriormente que el error de óptica intelectual que provoca la pérdida de la "s" en el pronombre les puede ser causado por un objeto directo singular y no por un sujeto, como se habla pensado. Según los datos de la investigación, de los veintiún casos de complemento indirecto propiamente dicho, sólo uno tiene el objeto directo implícito. De los objetos directos explícitos, quince son sustantivos o pronombres indefinidos,

tres son oraciones subordinadas (de relativo) y dos, verbos en infinitivo. Ahora bien, entre los quince objetos constituidos por sustantivos o pronombres indefinidos no se encuentran plurales (el único pronombre indefinido que forma objeto directo hallado en la investigación, es algo, el cual da idea de singular y no de plural). Por lo que concierne a los complementos construidos con oraciones subordinadas o con verbos en infinitivo, es obvio que no puede hablarse de singular o plural, pero si fuera forzoso hacerlo, sería más prudente inclinarse por el primero dado que al sustituirse el objeto, el pronombre toma número singular. Por lo que se ha mencionado hasta aquí, es evidente que el complemento directo singular tiene gran relación con la discordancia que se viene estudiando. Sin embargo, ya se ha dicho que el presentar los datos aislados (sin atender al total de casos en los que era factible que se diera el fenómeno) conduce a conclusiones erróneas en muchas ocasiones. Así pues, deben compararse el total de objetos directos singulares en los cuales era posible que se diera la discordancia y el total de objetos directos plurales en los que se pudo haber presentado el fenómeno. De los ciento seis objetos directos singulares, quince presentaron el uso de le por les (14.15%); de los veinticinco objetos directos plurales, ninguno mostró dicha discordancia (VER TABLA 10).

Al procesar estos datos por medio de la fórmula χ^2 cuadrada, se encontró dependencia entre la discordancia en cuestión y el número del objeto directo que acompaña al indirecto en la construcción. Esta conclusión confirma la hipótesis que se habla mencionado respecto a que la discordancia le por les tiene gran relación con el número del complemento directo que le acompaña.

Así pues, las estadísticas mostraron que en la pérdida de la "s" que sufre el pronombre les, los factores que más influyen son la duplicación pospuesta, la variable semántica "no persona" y el objeto directo singular. Sin embargo, es posible que el primero y el tercero revistan mayor importancia debido a que respecto a la variable semántica se podría objetar la diferencia u oposición persona/no persona dado que muchos autores -entre ellos Martín Alonso⁽⁷⁾- afirman que el complemento indirecto es un complemento de persona, pues cuando se dan casos de animales o cosas, no son sino personificaciones.

En conclusión, la discordancia le por les aún permanece en un nivel bajo de frecuencia en comparación con la concordancia, lo cual hace su

poner que pasará mucho tiempo para que en el habla tapatla se dé la neutralización de número en el pronombre le. Por lo que se refiere a las variables del informante, no hay dependencia entre ellas. En cuanto a la duplicación, es notorio el hecho de que este fenómeno se presenta más en los objetos duplicados que en los no duplicados, y más en los pospuestos que en los antepuestos. En lo que concierne a la variable semántica, se da más entre los objetos que se refieren a no persona que entre los referentes de persona (aunque -como ya se dijo- esta oposición es muy discutible en los complementos indirectos). Por último, los objetos directos singulares que acompañan a los indirectos muestran gran relación con la discordancia en cuestión. Este factor, unido a la duplicación, representa el origen de la neutralización de número que sufre el pronombre le.

C.- DUPLICACION DE OBJETOS*

La hipótesis planteada respecto a la duplicación de objetos fue la siguiente: son más comunes en el habla tapatla las estructuras de objetos duplicados antepuestos al verbo que las de los pospuestos.

Como se mencionó al principio de este estudio, las variables que se tomaron en consideración para el análisis de este punto -el más amplio de la investigación-, fueron las siguientes:

- 1.- Frecuencia de las duplicaciones.
- 2.- Posición del objeto duplicado.
- 3.- Función del objeto duplicado.
- 4.- Variable semántica: persona/no persona a la que se refiere el objeto duplicado.
- 5.- Clase de palabra que constituye el objeto duplicado.

Asimismo en cada uno de estos cinco aspectos se tomaron en cuenta las variables del informante y el resto de las variables lingüísticas [es decir, en la posición se consideran también la función, la variable semántica y la clase de palabra y así sucesivamente] para encontrar la diferencia o semejanza que hay entre ellas y al mismo tiempo comprobar si existe relación entre las mismas. Es por eso que en cada número aparecerán una se rie de incisos.

*En este trabajo sólo se han considerado los objetos constituidos por pronombres átonos. Así pues, cuando se hable de duplicación, debe entenderse pronombre átono acompañado del complemento del cual es referente, y cuando se mencione la no duplicación, se querrá significar pron. átono solo.

1.- Frecuencia de las duplicaciones

Para poder juzgar correctamente la frecuencia de las duplicaciones, es necesario considerar el número de los objetos encontrados en el trabajo de campo: cinco mil sesenta y nueve. De ellos, sólo seiscientos noventa y nueve presentaron duplicación, lo cual representa un 13.78% (VER TABLA 11).

Como se puede apreciar, existe una diferencia muy grande entre el porcentaje de duplicación y el de no duplicación. Esta conclusión es realmente muy interesante, ya que confirma la idea de que las duplicaciones no son simples pleonasmos, sino que tienen una función intencional de "claridad, énfasis, contraste, elipsis"⁽⁸⁾, como señala Andrés Bello. Así, por ejemplo, no es lo mismo decir:

a uno lo pongan así, tranquilo
(V. 1a. Me.)

que:

lo pongan así, tranquilo

Tampoco es lo mismo:

le dio un cabezazo al otro en la ceja
(V. 2a. P.)

que:

Le dio un cabezazo en la ceja

Así pues, es evidente el matiz que presentan las construcciones de objetos duplicados.

a) Frecuencia de las duplicaciones en relación a las variables del informante.

Al agrupar los datos de la investigación de acuerdo a las variables del informante, se encontró homogeneidad de uso en cuanto a la edad y

la escolaridad, y heterogeneidad en cuanto a sexo y grupo. Las estadísticas demuestran que las mujeres tienden más a duplicar los objetos que los hombres. Esta conclusión resulta interesante ya que podría confirmar la idea -tan generalizada- de que las mujeres son más sentimentales y parlanchinas que los varones. Curiosamente la mayoría de las mujeres entrevistadas hablaron largamente, mientras que los hombres se mostraron más parcos, incluso lacónicos. Por lo que respecta al sentimentalismo, la gama de matices semánticos que agregan las duplicaciones, resulta ser terreno de sobra fértil para el desfogue en pleno de la psicología femenil. Se declara que también existe diferencia de uso entre los distintos grupos de informantes. Se encontraron porcentajes de duplicación más heterogéneos en el primero (varones de la primera generación con escolaridad media), el segundo (varones de la segunda generación con escolaridad media) y el cuarto (varones de la segunda generación con estudios profesionales). Todos ellos presentan baja frecuencia de duplicación, mientras que el octavo (mujeres de la tercera generación con estudios medios), el noveno (mujeres de la segunda generación con estudios profesionales) y el quinto (varones de la tercera generación con estudios profesionales) sobresalen por su mayor índice de frecuencia en el empleo de estas estructuras (VER TABLA 12).

b) Frecuencia de las duplicaciones en relación a la posición del objeto duplicado.

En cuanto a la posición que guarda el complemento duplicado respecto al verbo, se encontraron cuatrocientos treinta y tres casos de anteposición (61.94%) y doscientos sesenta y seis de posposición (38.05%) (VER TABLA 13)*.

Estos datos confirman la hipótesis planteada al principio de la investigación, alrededor de la cual giran todas las variables que se han considerado. Así pues, en el habla tapatla son más comunes las duplicaciones antepuestas que las pospuestas. Es muy posible que en la lengua escrita no suceda lo mismo, debido al mayor cuidado que se tiene en cuanto a la sintaxis, lo cual resta espontaneidad y expresividad. Volviendo al habla tapa

*Como en las fichas no se registraron todos los objetos directos e indirectos, sino únicamente los constituidos por pronombres átonos, no se puede proporcionar la tabla de porcentajes de anteposición o posposición que presentan los objetos duplicados en relación con el total. Sin embargo, el porcentaje de anteposición duplicada debe hallarse entre un 90 ó 95% dado lo esporádico que resultan frases como "televisión no veo". A. M. Barrechea y T. Orecchia sí consideran el número total de objetos y presentan un 100% de duplicación en la anteposición de los O.I. y un 86.04% en los O.D.

lla, es un hecho que es más común el uso de expresiones como:

el pollo lo muelen

(V. 1a. Me.)

a los enfermos los sacan del hospital

(M. 1a. Me.)

que el empleo de frases como:

lo valoran a uno

(M. 1a. Me.)

le dieron el fallo al otro

(V. 2a. P.)

En conclusión, son más comunes las duplicaciones en anteposición que en posposición, según los datos encontrados en el habla de Guadalajara.

c) Frecuencia de las duplicaciones en relación con la función del objeto duplicado.

Como ya es sabido, los objetos indirectos se duplican en un porcentaje mayor que los directos* debido al hecho de que el indirecto (no formado por pronombre tónico) generalmente requiere de un referente pronominal: "Le dije a María" (rara vez se dirá: "Dije a María"), lo cual no sucede con el complemento directo, que sí puede expresarse sin el apoyo del pronombre: "Compré cinco discos". Sin embargo, no se debe cometer el error de creer que por eso el objeto indirecto (en anteposición o posposición al verbo) presentará siempre un 100% de duplicación o un porcentaje cercano a este número. No se debe olvidar que el complemento también puede expresarse por el solo pronombre. Al considerar la duplicación bajo este aspecto únicamente, los porcentajes cambian considerablemente. Entre mil setecientos ochenta y siete objetos directos, doscientos diecinueve presentaron duplicación (12.25%); entre tres mil doscientos ochenta y dos indirectos, cuatrocientos ochenta mostraron dicho fenómeno (17.62%) (VER TABLA 14). Como se puede apreciar, adrentemente los porcentajes de duplicación no varían mucho del directo al indirecto, sin embargo la Ji cuadrada demuestra

*Como ya se mencionó, en esta investigación no se proporcionan dichos porcentajes debido a que el enfoque de este trabajo se dirige exclusivamente a los objetos constituidos por pronombres tónicos.

que esos porcentajes son mucho más distintos de lo que parecen, ya que responde afirmativamente a la dependencia entre las variables; es decir, el objeto indirecto se duplica más que el directo.

d) Frecuencia de las duplicaciones en relación con la variable semántica

Respecto a la variable semántica, los datos obtenidos en la investigación informan de quinientos dieciocho casos de objetos duplicados de persona y ciento ochenta y uno referentes de no persona. Aparentemente hay muchísima diferencia en la duplicación con respecto a esta variable, sin embargo no es así, dado que los objetos que se refieren a persona (sin tomar en cuenta si se duplican o no) son 2.8 veces más numerosos que los referentes de no persona (VER TABLA 15). Estadísticamente se comprobó que no hay dependencia entre la variable semántica y la duplicación o no duplicación de los objetos. Así pues, existe equilibrio entre expresiones como:

todo lo sabe (no persona)
(M. 1a. Me.)

y frases como:

lo mandan a él allá (persona)
(M. 1a. Me.)

e) Frecuencia de las duplicaciones en relación con la clase de palabra que conforma el objeto.

Con el fin de analizar más ordenadamente este aspecto, se agrupan los complementos duplicados en cuatro grupos:

1.- Los compuestos por sustantivos. Ejemplo:

los traigo sucios los zapatos
(M. 1a. Me.)

2.- Los constituidos por pronombres tónicos. Ejemplo:

nos manda a nosotros con nuestros primos
(M. 1a. Me.)

3.- Los objetos formados por pronombres indefinidos. Ejemplo:

a todas las invité

(M. 1a. Me.)

4.- Los complementos integrados por oraciones subordinadas. Ej.:

te lo juro que pasaba, ¿cómo? No sé ni cómo

(M. 1a. Me.)

Los resultados de la investigación precisamente coincidieron con el orden de estos grupos. De los seiscientos noventa y nueve objetos duplicados, trescientos treinta están constituidos por sustantivos (47.21%); doscientos sesenta y nueve, por pronombres tónicos (38.48%); ochenta y seis, por pronombres indefinidos (12.30%); y catorce, por oraciones subordinadas (2%) (VER TABLA 16). Como se puede observar, la mayoría de los complementos duplicados están formados por sustantivos o pronombres tónicos.

f) Los objetos duplicados al correlacionar las variables del informante

A continuación se procederá -todavía dentro del número uno (frecuencia de las duplicaciones)- a analizar el comportamiento de los hablantes en el uso de los objetos duplicados al correlacionar todas las variables del informante. Por lo tanto, a partir de este momento, el estudio de ja a un lado las comparaciones entre objetos duplicados y no duplicados, para adentrarse de lleno en los primeros. Por otro lado, dado que las variables del informante son tres y sólo se pueden relacionar al mismo tiempo dos, se procedió a combinar todas ellas de modo que una permaneciera constante.

1) Sexo-edad (escolaridad media)

Al combinar estas dos variables, la Ji cuadrada comprobó que existe dependencia entre ellas, es decir, el uso no es igual entre los hombres y las mujeres con estudios medios y de distinta edad, sino que las duplicaciones se dan más en los varones de la primera y tercera generación y en las mujeres de la segunda que en los hombres de esa edad y en las mujeres de la primera y tercera (VER TABLA 17).

2) Sexo-edad (escolaridad profesional)

La Ji cuadrada no muestra dependencia entre estas dos variables, así que puede considerarse homogéneo el uso de las duplicaciones, entre hombres y mujeres de la segunda y tercera generación con estudios profesionales (VER TABLA 18).

3) Sexo-escolaridad (segunda generación)

El número de duplicaciones detectadas en los hombres de estudios medios y en las mujeres de estudios profesionales es mayor al registrado en los hombres de estudios superiores y en las mujeres de estudios medios. Esta dependencia fue corroborada por la Ji cuadrada (VER TABLA 19).

4) Sexo-escolaridad (tercera generación)

Por lo que respecta a los hombres y mujeres de la tercera generación en relación a su escolaridad no hay dependencia, es decir, las duplicaciones no varían de acuerdo al sexo y a la escolaridad (VER TABLA 20).

5) Escolaridad-edad (hombres)

Tampoco hay dependencia entre estas dos variables, según lo muestra el procedimiento estadístico (VER TABLA 21).

6) Escolaridad-edad (mujeres)

Al confrontar la escolaridad y la edad de las mujeres no se encontró variedad de uso en la correlación de estas dos variables (VER TABLA 22).

g) Los objetos duplicados al correlacionar el resto de variables lingüísticas.

1) Posición de los objetos duplicados en relación a la función que desempeñan.

¿Los objetos directos e indirectos se comportan de igual manera en anteposición al verbo que en posposición? Los resultados de la investigación indican que ambos objetos muestran mayor anteposición que posposición; sin embargo, su comportamiento no es igual. Si se analiza cuidadosamente el porcentaje de duplicación antepuesta, se comprobará cómo es mayor

el de los objetos directos (72.14%) que el de los indirectos (57.29%) (VER TABLA 23). En estos últimos (los indirectos) la diferencia entre ante posición y posposición no es demasiado grande, mientras que en los indirectos sí lo es. La Ji cuadrada confirma que los datos de estas variables son lo suficientemente diferentes para asegurar que entre ellas existe dependencia.

Así pues, entre los objetos directos son más comunes casos como:

a la niña pues la matan
(M. 1a. Me.)

que ejemplos como:

entonces los conocí a ustedes
(M. 1a. Me.)

Mientras que en los indirectos se dan casi en la misma proporción expresiones como:

a mí me causó enfado
(V. 2a. P.)

y casos como:

el teatro también me gusta mucho a mí
(V. 2a. P.)

2) Posición de los objetos duplicados en relación a la variable semántica.

¿Tendrán alguna relación la variable semántica y la posición del objeto duplicado? Efectivamente, la anteposición de los objetos duplicados es considerablemente mayor en los referentes de no persona que en los de persona (VER TABLA 24). Estadísticamente se comprobó que existe diferencia en el comportamiento de los objetos duplicados en relación a la posición y a la variable semántica a la que se refieren. Así que los complementos de no persona se inclinan notablemente por la anteposición:

todos los regalos los hice yo

(M. 2a. Me.)

mientras que los objetos de persona no presentan gran diferencia entre los antepuestos:

a él lo van a matar

(M. 1a. Me.)

y los pospuestos:

le dieron el fallo al otro

(V. 2a. P.)

3) Posición de los objetos duplicados en relación con la clase de palabra que conforma el complemento.

¿Existe alguna diferencia en el comportamiento de los objetos duplicados en cuanto a posición dependiendo de la clase de palabra que lo constituye? Así es, los sustantivos y los pronombres indefinidos guardan equilibrio en cuanto a la anteposición y posposición, mientras que los constituidos por pronombres tónicos y oraciones subordinadas prefieren evidentemente la posposición (VER TABLA 25). Estas afirmaciones están respaldadas por la respuesta afirmativa que para dependencia dio la Ji cuadrada.

Sirvan los siguientes ejemplos como ilustración de los tipos de palabras que constituyen los objetos duplicados:

nuestro viaje de bodas lo planeamos desde antes

(OBJETO ANTEPUESTO FORMADO POR SUSTANTIVO) (M. 2a. Me.)

ella por eso le pide a la Virgen y no a Dios

(OBJETO POSPUESTO CONSTITUIDO POR SUSTANTIVO) (V. 2a. P.)

a mí me apoya en todo lo que hago

(OBJETO ANTEPUESTO FORMADO POR PR. TONICO) (M. 1a. Me.)

es necesario que ellos te escuchen a ti

(OBJETO POSPUESTO CONSTITUIDO POR PR. TONICO) (V. 2a. P.)

lo demás lo dejan así

(OBJETO ANTEPUESTO FORMADO POR PR. INDEF.) (V. 2a. P.)

lo tienen a uno hartísimo de todo
(OBJETO POSPUESTO FORMADO POR PR. INDEF.) (M. 1a. Me.)

lo que pudiera estar fuera de la palabra de Dios no lo podemos admitir nosotros
(OBJETO ANTEPUESTO FORMADO POR O. SUB.) (M. 2a. P.)

te lo juro que pasaba, ¿cómo? No sé ni cómo
(OBJETO POSPUESTO FORMADO POR O. SUB.) (V. 2a. P.)

4) Función de los objetos duplicados en relación con la variable semántica.

Como se mencionó anteriormente, H. Alonso⁽⁹⁾ asegura que el *dativo* (complemento indirecto) es un objeto de personas, o animales y cosas personificadas. Esta afirmación queda respaldada con los contundentes datos que al respecto arrojó la investigación: un 92.5% de los objetos indirectos pertenece a la categoría persona, mientras que el 7.5% restante cae dentro de la no persona o personificación, como diría Alonso. Con los objetos directos sucede lo contrario, ya que el 66.21% de estos complementos se refiere a conceptos, animales o a cosas, tocándole a las personas sólo un 33.78% (VER TABLA 26). Así pues, si los objetos indirectos son propios de la variable persona, los directos se inclinan por la no persona:

pues el [al] mexicano por lo regular siempre le interesa
por lo menos eso
(OBJETO INDIRECTO DUPLICADO, CATEGORIA PERSONA) (V. 2a. P.)

su vida la dedicó a la investigación
(OBJETO DIRECTO DUPLICADO, CATEGORIA NO PERSONA) (V. 2a. P.)

El proceso estadístico confirmó la dependencia entre estas variables.

5) Variable semántica de los objetos duplicados en relación con la clase de palabra que los constituye.

¿Qué clase de palabra constituye los objetos duplicados que se refieren a persona y cuál, los referentes de no persona?

Por lo que respecta a los sustantivos, prácticamente no hay diferencia entre los que aluden a persona y a no persona, ya que el porcentaje de cada uno se acerca al 50%. No sucede lo mismo con los pronombres tó-

nicos, los cuales -como es lógico- se refieren en un 100% a la categoría persona. Por su parte, los pronombres indefinidos también se inclinan hacia esta variable semántica, aunque no en un porcentaje tan contundente. Por último, las oraciones subordinadas se refieren en un grado considerablemente alto a la categoría no persona (VER TABLA 27). Así pues, los objetos duplicados presentan gran variación al relacionar la variable semántica con la clase de palabra que los constituye:

la amistad yo la considero casi una palabra sagrada
(SUSTANTIVO/NO PERSONA) (M. 2a. Me.)

posiblemente las amistades sean coincidencias, pues que las conozco a las personas porque trabajo con ellas o porque estudio con ellas
(SUSTANTIVO/PERSONA) (M. 2a. Me.)

y recuerdo también otra anécdota; bueno, ésta no me ocurrió a mí, pero yo estuve presente
(PRONOMBRE TONICO/PERSONA) (V. 2a. P.)

creo que se encariña uno con los pacientes, pero de unos más, y es tremendo cuando se le mueren a uno los pacientes
(PRONOMBRE INDEFINIDO/PERSONA) (V. 2a. P.)

porque creen que el alumno todo lo sabe
(PRONOMBRE INDEFINIDO/NO PERSONA) (M. 1a. Me.)

mí hermano era un socio también, pues le dejamos el puesto, ahí está el puesto nada más, lo que hubo de lana yo me lo llevo
(ORACION SUBORDINADA/NO PERSONA) (V. 2a. Me.)

en esa canción le está cantando al que la sedujo
(ORACION SUBORDINADA/PERSONA) (M. 1a. Me.)

Nuevamente la Ji cuadrada confirmó la dependencia entre las variables en cuestión.

6) Función de los objetos duplicados en relación con la clase de palabra que los constituye.

Al relacionar la función con la clase de palabra que constituye el objeto duplicado, se encuentra que en los directos predomina el sustantivo sobre los otros tipos, mientras que en los indirectos este tipo de palabra (el sustantivo) comparte la supremacía con los pronombres tónicos. A

su vez estos pronombres se comportan de manera diferente en los objetos directos, en los cuales no alcanzan ni siquiera un 15%. Por su parte, los objetos directos formados por pronombres indefinidos representan un 23.28%, porcentaje mucho mayor al de los indirectos de ese mismo tipo, los cuales apenas alcanzan un 7.29%. Los porcentajes de los objetos constituidos por oraciones subordinadas son poco significativos, ya que sólo les corresponden un 4.10% en la función de directo y apenas el 1.04% en la de indirecto (VER TABLA 28).

A continuación algunos ejemplos de objetos directos e indirectos duplicados compuestos por los diferentes tipos de palabras:

en Cancún es donde sí se nota de plano que al mexicano no lo quieren porque no tiene dólares
(OBJETO DIRECTO/SUSTANTIVO) (M. 2a. Me.)

para suplirlo a él mientras duraba el viaje
(OBJETO DIRECTO/PRONOMBRE TONICO) (M. 3a. P.)

se ve que están todos los japoneses de prisioneros y los van a matar a todos y ya en eso se acaba
(OBJETO DIRECTO/PRONOMBRE INDEFINIDO) (M. 1a. Me.)

cuando uno utiliza un simple medio didáctico como el pizarrón y lo que está uno explicando lo empieza uno a desglosar, el alumno lo entiende mejor
(OBJETO DIRECTO/O. SUBORDINADA) (V. 3a. P.)

le preguntaron por qué no le decía a Dios que le hiciera el milagro
(OBJETO INDIRECTO/SUSTANTIVO) (V. 2a. P.)

ha tenido una vida bastante cómoda, muy bonita y por eso a mí me gustaría seguir sus pasos
(OBJETO INDIRECTO/PRONOMBRE TONICO) (M. 1a. Me.)

ya uno no puede mantener toda la familia, entonces ya se necesita de que una mujer le ayude a uno
(OBJETO INDIRECTO/PRONOMBRE INDEFINIDO) (V. 1a. Me.)

en esa conción ella le está cantando al que la sedujo
(OBJETO INDIRECTO/O. SUBORDINADA) (M. 1a. Me.)

Al procesar los datos de estas dos variables (función-clase de palabra) la Ji cuadrada reveló que efectivamente existe dependencia entre ellas. Esto quiere decir que el tipo de palabra que constituye el objeto está estrechamente relacionado con la función de dicho complemento.

2.- Posición del objeto duplicado

En el número uno se analizó la frecuencia de las duplicaciones y su relación con el resto de las variables consideradas en la investigación. En este segundo aspecto se procederá de la misma manera: primeramente se recordará la frecuencia total de anteposición y posposición para después presentar los datos obtenidos al reunir a los informantes por sexo, edad, escolaridad y grupo. Posteriormente se relacionará la variable posición con el resto de las variables lingüísticas, y por último se correlacionarán entre sí las variables del informante y las lingüísticas.

Así pues, como se mencionó en el número uno, el porcentaje de anteposición es mayor al de posposición: cuatrocientos treinta y tres casos= 61.94% contra doscientos sesenta y seis casos= 38.05% (VER TABLA 13).

Sin embargo, ¿en todas las circunstancias este fenómeno se da de igual manera? El análisis que se hace a continuación responderá esa interrogante.

a) Posición del objeto en relación con las variables del informante

El proceso estadístico reveló diferencia del uso en cuestión en la escolaridad y el sexo. Al comparar la posición en relación a esta variable (sexo), se comprobó que tanto en hombres como en mujeres el porcentaje de anteposición es mayor que el de posposición. Sin embargo, en los informantes varones la diferencia entre ambas posiciones no es mucha: 56.89% de anteposición y 43.04% de posposición. En cambio, en los hablantes del sexo femenino, los porcentajes sí muestran gran diferencia: 65.89% de anteposición y 34.10% de posposición. Por lo que respecta a la escolaridad, también se encontró que el porcentaje de anteposición es mayor que el de posposición en ambos grados de estudio; sin embargo, el número de objetos duplicados antepuestos es considerablemente mayor en los hablantes de escolaridad media que en los de estudios superiores (VER TABLA 29).

b) Comportamiento de los objetos duplicados antepuestos al correlacionar las variables del informante:

1) Sexo- edad (escolaridad media)

Al correlacionar las variables sexo y edad en los informantes de escolaridad media, se encontraron porcentajes de duplicación antepuesta

bastante similares. Esto fue confirmado por la Ji cuadrada, la cual no presenta dependencia entre dichas variables (VER TABLA 30).

2) Sexo-edad (escolaridad profesional)

A diferencia del número anterior, en este punto se encuentra una gran divergencia: mientras que en la segunda generación los porcentajes varían grandemente (20.31% para los hombres y 79.68% para las mujeres), en la tercera edad dichas proporciones son casi idénticas (49.36% para los varones y 50.63% para las damas), lo cual quiere decir que mientras que los hombres y mujeres mayores de cuarenta y seis años presentan un uso homogéneo de los objetos duplicados antepuestos, los menores de esa edad (pero mayores de veintiuno) muestran gran diferencia en el mismo uso. Al someter estos resultados a la Ji cuadrada, esta fórmula confirmó la dependencia entre las variables sexo y edad en informantes de estudios profesionales para los objetos duplicados antepuestos (VER TABLA 31).

3) Sexo-escolaridad (segunda generación)

Por lo que concierne a la correlación de las variables sexo y escolaridad en la segunda generación, las estadísticas informan dependencia debido al hecho de que en la escolaridad media el porcentaje entre hombres y mujeres es casi el mismo, mientras que en la escolaridad profesional varía grandemente (VER TABLA 32).

4) Sexo-escolaridad (tercera generación)

Los porcentajes de ambos sexos y escolaridades varían mínimamente, lo cual es indicio de una gran homogeneidad en el uso de los objetos duplicados antepuestos. Esta afirmación está respaldada ampliamente por las estadísticas, ya que la Ji cuadrada responde negativamente ante la dependencia (VER TABLA 33).

5) Escolaridad-edad (hombres)

La segunda generación presenta mayor porcentaje de duplicación antepuesta en los informantes de estudios medios que en los de educación superior, en tanto que en los de la tercera edad los porcentajes de ambas escolaridades son equilibrados. Una vez más se encontró homogeneidad entre los hablantes mayores de cuarenta y seis años. Por lo que respecta a los

informantes de la segunda generación, se ve claramente cómo el uso de las duplicaciones antepuestas depende de la escolaridad de los hablantes; así lo demuestran los resultados de la investigación al ser sometidos a la Ji cuadrada (VER TABLA 34).

6) Escolaridad-edad (mujeres)

No sucede lo mismo entre las mujeres que entre los hombres de estas mismas características. Se vio en el inciso anterior la divergencia de uso que existe entre los varones de segunda y tercera generación. En las damas de estas edades no hay gran diferencia: tanto las informantes de estudios medios como las de profesionales muestran equilibrio en los porcentajes de duplicación antepuesta. Así pues, no hay dependencia entre las variables (VER TABLA 35).

c) Los objetos duplicados pospuestos al correlacionar las variables del informante.

En el inciso "e" se analizó el comportamiento de los objetos duplicados antepuestos al correlacionar las variables del informante; ahora se hará lo mismo con los pospuestos.

1) Sexo-edad (escolaridad media)

En este punto los informantes más jóvenes presentan mayor índice de frecuencia que las otras dos generaciones. Por lo que respecta a los sexos, en general ambos muestran equilibrio en sus porcentajes totales; no obstante esto, las mujeres de la primera edad superan por mucho a los hombres de esa misma edad. Casi idénticos resultados se observan en la segunda generación, aunque ahora son los varones quienes predominan. En los informantes de la tercera edad las proporciones son muy equilibradas. Al procesar estos datos por la Ji cuadrada, se confirmó lo dicho líneas atrás: es heterogéneo el uso de los objetos duplicados pospuestos ya que los porcentajes varían considerablemente dependiendo de la edad y el sexo de los informantes (VER TABLA 36).

2) Sexo-edad (escolaridad profesional)

En cuanto a los hombres y mujeres de la segunda y tercera generación con estudios profesionales, se observan resultados muy equilibrados:

Los porcentajes de uso para los objetos duplicados propuestos alcanzan casi el 50% en los hombres y el 50% en las mujeres de ambas generaciones. Así pues, no existe dependencia en el uso de estos objetos (VER TABLA 37).

3) Sexo-escolaridad (segunda generación)

También es homogénea la frecuencia de duplicación propuesta en los hablantes de la segunda generación, independientemente de su sexo y escolaridad (VER TABLA 38).

4) Sexo-escolaridad (tercera generación)

En la tercera generación tampoco se encuentra diferencia de uso en los objetos duplicados propuestos. Ligeramente predominan los hombres de estudios medios y las mujeres de profesionales, sin embargo dicho predominio no es significativo estadísticamente hablando (VER TABLA 39).

5) Escolaridad-edad (hombres)

Al confrontar estas dos variables en los informantes del sexo masculino, se encontró que en la segunda edad los porcentajes de uso de los objetos duplicados propuestos son iguales tanto para los hablantes de estudios medios como para los de estudios profesionales. En la tercera generación no sucede lo mismo, ya que hay mayor frecuencia de uso en los informantes de estudios medios que en los de nivel profesional; sin embargo, la diferencia entre los porcentajes no alcanza el grado que se requiere para asegurar que existe dependencia entre las variables. Así pues, nuevamente se encuentra homogeneidad de uso en la tercera generación, aunque también la hay en este caso en la segunda (VER TABLA 40).

6) Escolaridad-edad (mujeres)

Los datos que arrojaron los estudios son muy similares entre ambas generaciones y ambas escolaridades, así que tampoco existe dependencia entre estas variables (VER TABLA 41).

A continuación se procederá a analizar el comportamiento de los objetos duplicados antepuestos y propuestos al correlacionar el resto de las variables lingüísticas (función, variable semántica y clase de palabra).

d) Los objetos duplicados antepuestos al correlacionar la variable semántica y la función.

Cuando se habló de los objetos duplicados en general -es decir, sin especificar su posición-, se relacionaron estas mismas variables. Se comentó entonces que el objeto indirecto es un complemento propio de persona y el directo, un objeto más inclinado a las significaciones de no persona. Al analizar únicamente los complementos duplicados antepuestos al verbo, no varían grandemente los resultados, sin embargo si se incrementan los porcentajes, lo cual trae como consecuencia una apertura mayor en la brecha que separa los objetos directos e indirectos de persona y no persona (VER TABLA 42 y comparar con la 26).

Como se puede comprobar en dichas tablas, los objetos directos alusivos a no persona, en anteposición aumentan del 66.21% al 79.74%, al mismo tiempo que los indirectos de persona incrementan aún más su ya alto porcentaje, del 92.5% al 97.81%. Así pues, la dependencia entre la variable semántica y la función de los objetos antepuestos es obvia: mientras que los directos se inclinan considerablemente hacia la significación de no persona, los indirectos lo hacen en forma por demás rotunda hacia la significación de persona.

e) Los objetos duplicados pospuestos al correlacionar la variable semántica y la función.

En el inciso anterior se llevó a cabo este mismo análisis, sólo que en los objetos antepuestos. Ahora se verá si los objetos en posposición se comportan de igual forma.

Tanto los objetos directos como los indirectos presentan mayor porcentaje en la categoría persona que en la no persona, aunque en proporción mayor para la función de complemento indirecto (85.35%). De nueva cuenta se viene a corroborar la idea de que este objeto es un complemento de personas, y nuevamente la Ji cuadrada presenta dependencia entre las variables. Sin embargo, si se comparan los porcentajes mostrados antes en los objetos antepuestos y en los duplicados en general, se verá que dicho porcentaje (el de la categoría persona en los complementos indirectos) ha disminuido un poco (VER TABLA 44).

¿Qué sucede respecto a los porcentajes de los objetos directos? Algo más interesante que en la función anterior: su comportamiento varía notablemente al compararse los resultados de anteposición y posposición (VER

TABLA 45). En general, los objetos directos se inclinan a la categoría no persona. En anteposición, acrecientan su porcentaje en dicha categoría, pero en posposición se presenta un cambio: ahora los objetos directos que predominan son los referentes de persona. Sin embargo, estos resultados no deben sorprender, debido al hecho de que es completamente normal, en todas partes, que el hablante trate de especificar un pronombre de objeto directo referente de persona mediante la duplicación pospuesta:

¿no lo conoce a mi hijo?
(V. 3a. Me.)

la gente que lo trata a uno
(M. 3a. Me.)

nos favorece a nosotros
(M. 3a. Me.)

No sucede lo mismo a la hora de duplicar objetos que se refieren a no persona, ya que dichas duplicaciones a cualquier hablante le suenan poco naturales e incluso incorrectas:

después lo destruyeron el barroco
(V. 3a. P.)

Así pues, los objetos indirectos en toda posición se inclinan contundentemente hacia la categoría persona, mientras que los objetos directos en general presentan mayor referencia a no persona, en anteposición lo hacen en mayor grado, pero en posposición varían su comportamiento al mostrar mayor porcentaje de referencia en la categoría persona.

f) Los objetos duplicados antepuestos al correlacionar la variable semántica y la clase de palabra.

¿Hay alguna variación en el comportamiento de los objetos al confrontar la variable semántica y la clase de palabra en la anteposición de los complementos duplicados?

Por lo que respecta a los sustantivos no hay diferencia ya que el porcentaje de la categoría persona y el de no persona es casi el mismo. En cuanto a los pronombres tónicos, como es natural, el 100% pertenece a la categoría persona. Por lo que se refiere a los pronombres indefinidos

si hay variación: cuando se confrontaron la variable semántica y la clase de palabra en los objetos duplicados tanto antepuestos como pospuestos, estos pronombres se inclinaban en general hacia la variable persona, mientras que al tomar en cuenta sólo los antepuestos se encontró que en un 62.22% se refieren a no persona. Por último, las frases de relativo no sufren cambio en su porcentaje al comparar los objetos duplicados en general con los objetos duplicados en anteposición ya que siguen inclinados rotundamente hacia la significación de no persona (VER TABLA 46 y comparar con la 27).

Cuando se procesó estadísticamente la tabla de los objetos duplicados en general, la Ji cuadrada no reveló dependencia entre las variables (variable semántica y clase de palabra); sin embargo, al someter a esta fórmula los datos de la tabla de los objetos duplicados antepuestos, la respuesta fue afirmativa: efectivamente, existe dependencia entre la variable semántica y la clase de palabra que constituye el objeto, cuando éste se encuentra duplicado en anteposición al verbo.

f) Los objetos duplicados pospuestos al correlacionar la variable semántica y la clase de palabra.

Ahora se enfrentan de nueva cuenta estas variables, pero esta vez desde la perspectiva de los objetos duplicados pospuestos.

En cuanto a los sustantivos, éstos se refieren en un alto porcentaje (72.07%) a la variable persona; los pronombres tónicos -como es natural- lo hacen en un 100% y los indefinidos en un 87.80%. Los porcentajes de las oraciones subordinadas en realidad carecen de importancia debido al escaso número de ejemplos encontrados. Así pues, en mayor o menor grado, todos los tipos de palabras se refieren preferentemente a la categoría persona. Ese mayor o menor grado es significativo ya que la Ji cuadrada revela la dependencia entre estas variables (VER TABLA 47).

¿Hay alguna diferencia entre estos resultados y los obtenidos antes, al hablar de los objetos duplicados antepuestos y de los duplicados en general? Por lo que se refiere a los sustantivos, los resultados indican que en anteposición se refieren a la categoría persona y no persona casi en la misma proporción, aunque con leve dominio de esta última categoría; en posposición los porcentajes varían grandemente: un 72.07% pertenece a la categoría persona y solamente un 27.92% a la no persona. Los pronombres tónicos -como es normal- se refieren siempre en un 100% a la varia

ble persona. Los indefinidos varían su comportamiento ya que en anteposición sólo alcanzan un 37.77% para esta variable, mientras que posposición su porcentaje es muy elevado 87.80%. Las oraciones subordinadas son realmente escasas: catorce. Once de ellas aparecen en anteposición y diez se refieren a no persona. De las tres pospuestas, dos pertenecen a persona y una a no persona (VER TABLA 48).

k) Los objetos duplicados antepuestos al correlacionar la función y la clase de palabra.

Al comparar todos los objetos duplicados, se ve que en los objetos directos predominaban los sustantivos sobre los demás tipos, mientras que en los indirectos los pronombres tónicos y los sustantivos se encontraban casi equilibrados (49.37% pronombres tónicos y 42.29% sustantivos). Cuando se correlacionan estas mismas variables, pero considerando sólo los objetos duplicados antepuestos, los resultados son parecidos: en los objetos directos continúan dominando los sustantivos (66.45%), les siguen los pronombres indefinidos (20.25%), los pronombres tónicos (7.59%) y las oraciones subordinadas (5.69%). Como se puede observar, el porcentaje de los sustantivos aumentó en un 8.46% al considerar únicamente los objetos duplicados antepuestos; por su parte los pronombres tónicos se redujeron a la mitad (de 14.61% a 7.59%); los pronombres indefinidos conservaron su porcentaje casi en el mismo nivel (de 23.28% a 20.25%) y las oraciones subordinadas también permanecieron estables (de 4.10% a 5.69%). Por lo que respecta a los complementos indirectos, los sustantivos y pronombres tónicos varían su comportamiento en anteposición. Cuando se les consideraba en general (sin tomar en cuenta la posición del objeto duplicado) presentaban un porcentaje muy similar, mientras que al ser analizados en la posición antepuesta muestran una gran diferencia, predominando notablemente los pronombres tónicos (68.72% por un 25.81% de los sustantivos). Por su parte, los pronombres indefinidos y las oraciones subordinadas continúan en los porcentajes casi mínimos que presentaron anteriormente (VER TABLA 49 y comparar con la 28).

Así pues, en los objetos duplicados antepuestos predominan los sustantivos para la función de complemento directo y los pronombres tónicos para la de indirecto. Esta es la interpretación del resultado que las estadísticas arrojaron al procesar los datos de las variables clase de palabra y función; efectivamente, existe dependencia entre ellas.

ESTAS TESIS SON DE LA BIBLIOTECA
SALIR DE LA BIBLIOTECA

2) Los objetos duplicados pospuestos al correlacionar la función y la clase de palabra.

En los objetos directos los sustantivos, los pronombres tónicos y los indefinidos presentan porcentajes bastante equilibrados, cada uno de ellos representa una tercera parte del uso total. No sucede de igual forma en los indirectos, ya que en estos objetos los sustantivos predominan grandemente sobre todos los demás. Les siguen los pronombres tónicos, los indefinidos y por último las oraciones subordinadas con un porcentaje casi nulo. Así que, lógicamente, la Ji cuadrada muestra dependencia entre las variables {VER TABLA 50}.

¿Hay alguna diferencia entre los porcentajes de los objetos duplicados antepuestos y los de los pospuestos?

Por lo que respecta a los objetos directos, los sustantivos presentan un porcentaje mucho mayor en anteposición que en posposición (66.45% contra 36.06%); los pronombres tónicos muestran un 7.59% cuando preceden al verbo, en tanto que en posición posterior alcanzan un 32.78%. Los pronombres indefinidos parecen ser las palabras que muestran menos variación en la función de objeto directo, aunque sus porcentajes de anteposición y posposición no son iguales (20.25% y 31.14% respectivamente). Por su parte las oraciones subordinadas presentan sólo un 5.69% en anteposición y 0% en posposición.

En cuanto a los complementos indirectos, los sustantivos representan un 25.8% del total en anteposición y un 64.39% en posposición. Los pronombres tónicos se comportan a la inversa: en anteposición presentan un 68.72%, mientras que en posposición sólo alcanzan un 25.41%. Los pronombres indefinidos muestran porcentajes reducidos en ambas posiciones (4.72% en anteposición y 10.73% en posposición). Las oraciones subordinadas presentan insignificantes proporciones: 0.72% en anteposición y 1.46% en posposición) {VER TABLA 51}.

Así pues, tanto los objetos directos como los indirectos presentan variación de uso en cuanto a los sustantivos y pronombres tónicos dependiendo de la posición que ocupa el objeto duplicado con respecto al verbo. En los pronombres indefinidos y las oraciones subordinadas no hay en realidad cambios significativos.

3.- Función del objeto duplicado

En el análisis de este punto se procederá de igual manera que en los dos anteriores: se iniciará recordando la frecuencia de uso de los objetos directos e indirectos que presentan duplicación, luego se relacionará esta variable (función) con los sexos, edades, escolaridades y grupos de informantes, y por último se correlacionarán las variables lingüísticas así como las de los hablantes.

Al comparar la frecuencia de duplicación de los objetos directos e indirectos en relación con el total de objetos constituidos por pronombres átonos, se vea que los porcentajes de duplicación en ambas funciones eran casi iguales: 12.25% los directos y 14.62% los indirectos. Sin embargo, se vea también que entre dichos porcentajes hay más diferencia de la que se puede apreciar a simple vista, ya que la fórmula χ^2 cuadrada presenta dependencia entre las variables. Ahora bien, si se aíslan ambos objetos y se comparan entre sí (ya no con el total de objetos directos duplicados y no duplicados, y el total de objetos indirectos duplicados y no duplicados), la diferencia a favor de los indirectos es aún mayor (VER TABLA 52). Desde este punto de vista, los objetos indirectos constituyen el 68.66% de los objetos duplicados, mientras que los directos sólo alcanzan el 31.33% restante.

a) Función del objeto en relación a las variables del informante

Al correlacionar la función con las variables del informante, sólo se encontró dependencia en cuanto al sexo: los hombres duplican más que las mujeres en la función de objeto directo y menos que ellas en la de indirecto (VER TABLA 53).

b) Los objetos directos al correlacionar las variables del informante

1) Sexo-edad (escolaridad media)

En la correlación de las variables sexo-edad en los informantes de escolaridad media, se encontró homogeneidad en el uso de los objetos duplicados en función de complemento directo (VER TABLA 54).

2) Sexo- edad (escolaridad profesional)

La diferencia entre los porcentajes obtenidos en este punto es muy poca, lo cual indica que tanto los hombres como las mujeres de la se-

gunda y tercera edad con estudios profesionales usan de forma similar la duplicación de los objetos directos. La Ji cuadrada arroja, pues, resultado negativo en cuanto a la dependencia entre estas variables (VER TABLA 55).

3) Sexo-escolaridad (segunda generación)

Tampoco hay variación de uso al enfrentar a los informantes por sexo y escolaridad en la segunda generación (VER TABLA 56).

4) Sexo-escolaridad (tercera generación)

En cuanto a la tercera generación, las estadísticas presentan los mismos resultados que en el inciso anterior: no hay dependencia entre las variables (VER TABLA 57).

5) Escolaridad-edad (hombres)

Al correlacionar estas variables, no se encontró variación de uso a pesar de que la frecuencia de los objetos directos duplicados en ambas escolaridades y generaciones no parece muy semejante; sin embargo, las estadísticas revelan que las diferencias de porcentaje no son suficientemente considerables como para afirmar que dicho uso depende de la escolaridad y edad en los informantes varones (VER TABLA 58).

6) Escolaridad-edad (mujeres)

En la confrontación de las variables escolaridad-edad en las mujeres, los datos indican un uso completamente homogéneo entre las informantes (VER TABLA 59).

c) Los objetos indirectos duplicados al correlacionar las variables del informante:

1) Sexo-edad (escolaridad media)

En la segunda y tercera generación el uso de los objetos indirectos duplicados es similar en hombres y mujeres; no así en la primera edad en la cual las mujeres aventajan en más del doble a los varones. Esta diferencia se reflejó estadísticamente, ya que la Ji cuadrada presenta dependencia entre las variables (VER TABLA 60).

2) Sexo-edad (escolaridad profesional)

Al comparar estas mismas variables en los informantes de estudios profesionales, no se encontró heterogeneidad. Aunque los porcentajes de una y otra generación difieren, esa variación no es tan grande como para asegurar la dependencia entre las variables (VER TABLA 61).

3) Sexo-escolaridad (segunda generación)

Al procesar estadísticamente los resultados obtenidos en este punto, la Ji cuadrada confirmó la dependencia entre las variables: mientras que los informantes de estudios medios presentan porcentajes equilibrados en hombres y mujeres, los informantes de escolaridad profesional del sexo femenino casi duplican su uso en comparación de los varones de la misma edad y escolaridad (VER TABLA 62).

4) Sexo-escolaridad (tercera generación)

En la tercera generación no se halla diversidad de uso entre estas variables. Una vez más esta generación viene a demostrar homogeneidad lingüística (VER TABLA 63).

5) Escolaridad-edad (hombres)

A pesar de las diferencias entre los porcentajes, las estadísticas aseguran que no existe dependencia entre la escolaridad y la edad en los hablantes varones, en cuanto al uso de los objetos indirectos duplicados (VER TABLA 64).

6) Escolaridad-edad (mujeres)

Tampoco se encontró dependencia entre la escolaridad y la edad en los informantes del sexo femenino (VER TABLA 65).

d) Los objetos directos duplicados al correlacionar la posición y la variable semántica.

Anteriormente ya se consideraron estas mismas variables, pero en los objetos duplicados en general. Ahora se volverán a confrontar, mas exclusivamente en los objetos directos duplicados.

Los objetos directos duplicados referentes de persona conservan el equilibrio tanto en anteposición como en posposición, ya que sus porcentajes son casi iguales. Por lo que concierne a los objetos directos que se

refieren a no persona, no sucede lo mismo: casi un 90% de ellos se encuentra en anteposición al verbo y sólo un 13.10% en posposición. Al procesar estos datos por medio de la Ji cuadrada, las estadísticas revelaron dependencia entre estas variables; es decir, la posición y la variable semántica tienen estrecha relación entre sí (VER TABLA 66).

Si se comparan estos resultados con los encontrados anteriormente al hablar de los objetos duplicados en general (VER TABLA 24), se verá que los porcentajes de anteposición y posposición tanto para persona como para no persona son casi iguales a los presentados en este punto, en el cual se analizan exclusivamente los directos.

e) Los objetos indirectos duplicados al correlacionar la posición y la variable semántica.

Al igual que en los objetos directos, se encontró dependencia entre las variables: los objetos indirectos duplicados antepuestos se inclinan hacia la categoría persona, en tanto que los pospuestos lo hacen hacia la no persona de manera más contundente (VER TABLA 67).

Así pues, la variable semántica y la posición muestran dependencia tanto al tratar los objetos duplicados en general como al analizarlos por su función (VER TABLA 68). La variedad en los porcentajes que presenta dicha tabla, es clara muestra de esa dependencia. En conclusión, tanto los objetos directos como los indirectos tienen estrecha relación entre la posición y la variable semántica.

f) Los objetos directos duplicados al enfrentar la posición con la clase de palabra.

También en esta correlación de variables se encuentra dependencia: tanto los sustantivos como los pronombres indefinidos y oraciones subordinadas se inclinan por la anteposición, pero lo hacen en diferentes proporciones: las oraciones subordinadas en un 100%, los sustantivos en un 82.67% y los pronombres indefinidos en un 62.74%. Por lo que concierne a los pronombres tónicos, su comportamiento es diferente: su porcentaje se inclina hacia la posposición en un 62.5% (VER TABLA 69). Si se comparan estos resultados con los obtenidos en la confrontación que de estas variables se hizo al hablar de los objetos duplicados en general (VER TABLA 25), se verá que -a pesar de haberse encontrado nuevamente dependencia- el comportamiento de los objetos directos varía, pues los porcentajes se diversi

fican. Por ejemplo, cuando los objetos duplicados se consideraban en general, los pronombres tónicos mostraron un porcentaje mucho más elevado en anteposición (74.72%) que en posposición (25.27%). Y ahora que se toman en cuenta sólo los objetos directos duplicados, dichos pronombres (los tónicos) se inclinan hacia la posposición (62.5%) y no hacia la anteposición (37.5%) como lo hablan hecho antes.

g) Los objetos indirectos al correlacionar la posición con la clase de palabra.

También se encontró dependencia entre la posición y la clase de palabra que constituye el complemento en la función de indirecto: los sustantivos predominan en posposición, mientras que los pronombres tónicos lo hacen en anteposición. Los pronombres indefinidos se inclinan hacia la posposición al igual que las oraciones subordinadas, aunque los porcentajes de estas últimas son poco significativos debido a la escasez de ejemplos encontrados en la investigación (VER TABLA 70).

Es importante recordar que cuando se confrontaron estas mismas variables al tratar los objetos duplicados en general y los duplicados en función de directos, también se halló dependencia (VER TABLA 71). Así pues, la posición y la clase de palabra siempre presentan estrecha relación entre sí, tratése de objetos directos, indirectos o ambos.

h) Comportamiento de los objetos directos al correlacionar la variable semántica y la clase de palabra.

Como es natural, la mayoría de los objetos directos se inclinan hacia la categoría no persona: los complementos formados por sustantivos, en un 81.10%; los pronombres indefinidos, en un 64.70% y las oraciones subordinadas, en un 100%. Por supuesto, la excepción son los objetos constituidos por pronombres tónicos, los cuales -lógicamente- corresponden en un 100% a la categoría persona. Al procesar estadísticamente estos datos se encontró dependencia entre estas variables (VER TABLA 72).

Si se comparan estos resultados con los que se obtuvieron antes, al confrontar estas mismas variables, pero en cuanto a los objetos duplicados en general, se comprobará que el comportamiento de dichas variables cambia. Anteriormente no se encontró dependencia entre variable semántica y clase de palabra que constituye el objeto duplicado, mientras que ahora sí se halló (VER TABLA 27).

i) Los objetos indirectos duplicados al correlacionar la variable semántica y la clase de palabra.

Como es lógico, los objetos indirectos se inclinan contundentemente hacia la categoría persona: tanto los sustantivos como los pronombres tónicos y los indefinidos muestran porcentajes elevadísimos en esa variable. Por lo que concierne a las oraciones subordinadas, los pocos ejemplos encontrados no permiten confiar en los porcentajes obtenidos. Al igual que en los complementos directos, la Ji cuadrada presenta dependencia entre las variables (VER TABLA 73).

Si nuevamente se comparan (como se hizo en el punto anterior) esos resultados con los obtenidos al considerar los objetos duplicados en general y con los duplicados directos, se verá cómo de nuevo hay variación (VER TABLA 74).

En conclusión, los porcentajes de los sustantivos y pronombres indefinidos se inclinan hacia la categoría no persona en los objetos directos, así como también se inclina el porcentaje de las oraciones subordinadas hacia esa categoría. Por su parte los complementos indirectos lo hacen hacia la opuesta: persona, como se mencionaba arriba, en todos los tipos de palabras.

4.- Variable semántica: persona/no persona

Con esta variable se trabajará de igual manera que en los números anteriores: total de frecuencia, relación de esta variable con el sexo, edad, escolaridad y grupo del informante, relación con el resto de las variables lingüísticas y, por último, correlación entre las demás variables lingüísticas y las variables del informante.

Cuando se mencionó la variable semántica en relación al total de objetos duplicados y no duplicados (TABLA 15) se vio que tanto los porcentajes de la categoría persona como los de la no persona eran casi idénticos: persona= 13.92%; no persona= 13.42%. Sin embargo, al considerar únicamente los complementos duplicados, esos porcentajes varían considerablemente. Desde este punto de análisis los objetos que se refieren a persona representan un 74.10%, mientras que a los no persona les corresponde sólo el 25.89% restante (VER TABLA 75).

a) Variable semántica en relación a las variables del informante

Las estadísticas responden afirmativamente en cuanto a la dependencia entre la variable semántica y el sexo de los hablantes, y también afirmativa fue la respuesta en cuanto a la relación dependiente entre dicha variable semántica y la edad. Por lo que respecta al sexo de los informantes, los datos obtenidos en la investigación presentan mayor frecuencia de duplicación de los objetos que se refieren a persona en los hombres que en las mujeres. En cuanto a la edad, los informantes de la primera generación superan a las otras dos en la frecuencia de los objetos duplicados referentes de esa misma categoría (persona). Por lo que concierne a la escolaridad y grupo, la Ji cuadrada contesta negativamente, así que es homogéneo el uso del fenómeno en cuestión en los distintos niveles de estudios y en los distintos grupos de informantes (VER TABLA 76).

b) Los objetos duplicados persona al correlacionar las variables del informante.

1) Sexo-edad (escolaridad media)

Los porcentajes de la segunda y tercera generación son muy similares, no así los de la primera, los cuales difieren mucho de las otras edades. Al procesar estadísticamente estos datos, la Ji cuadrada corroboró la dependencia entre estas variables, lo cual quiere decir que el uso de los objetos duplicados referentes de persona no es homogéneo en hombres y mujeres de la primera, segunda y tercera edad con estudios medios (VER TABLA 77).

2) Sexo-edad (escolaridad profesional)

En cambio, los hablantes de estudios superiores sí muestran homogeneidad en los porcentajes de duplicación, ya que en ambas generaciones las mujeres presentan porcentajes parecidos (61.84% y 60%) al igual que los hombres (38.15% y 40%) (VER TABLA 78).

3) Sexo-escolaridad (segunda generación)

Tampoco existe dependencia entre sexo y escolaridad en los informantes de la segunda generación. Aparentemente los porcentajes que se obtuvieron son muy diferentes: sin embargo, estadísticamente se comprobó que no existe dependencia (VER TABLA 79).

4) Sexo-escolaridad (tercera generación)

La tercera generación tampoco presenta dependencia entre las variables, ya que los porcentajes de ambas escolaridades -tanto de hombres como de mujeres- son casi iguales (VER TABLA 80).

5) Escolaridad-edad (hombres)

Los porcentajes obtenidos en ambas edades y niveles de estudio son muy similares, lo cual indica que no hay dependencia entre estas variables (VER TABLA 81).

6) Escolaridad-edad (mujeres)

Entre las mujeres también se encontró similitud en el uso de los objetos duplicados referentes de persona. Así pues, tampoco existe dependencia entre escolaridad y edad en las informantes de esta investigación (VER TABLA 82).

c) Los objetos duplicados que se refieren a no persona al correlacionar las variables del informante.

1) Sexo-edad (escolaridad media)

Al confrontar estas variables no se encontró dependencia dado que los porcentajes obtenidos son muy similares (VER TABLA 83).

2) Sexo-edad (escolaridad profesional)

En cambio, al comparar estas mismas variables en los informantes de estudios superiores se encontró diversidad de uso: en la segunda generación las mujeres presentaron mayor frecuencia de uso, mientras que en la tercera fueron los hombres quienes mostraron porcentaje superior. Así pues, la frecuencia de los objetos duplicados referentes de no persona depende del sexo y la edad, en los informantes de escolaridad profesional (VER TABLA 84).

3) Sexo-escolaridad (segunda generación)

También existe dependencia entre estas variables, debido a que los porcentajes mayores pertenecen a los hombres de estudios medios y a las mujeres de estudios superiores (VER TABLA 85).

4) Sexo-escolaridad (tercera generación)

No sucede lo mismo en los informantes de la tercera generación, quienes nuevamente muestran homogeneidad lingüística (VER TABLA 86).

5) Escolaridad-edad (hombres)

La mayor frecuencia de uso de los objetos duplicados referentes de no persona se encuentra entre los informantes de la segunda generación con estudios medios y los de la tercera con estudios profesionales. Así que es clara la dependencia que existe entre escolaridad y edad en los hablantes del sexo masculino (VER TABLA 87).

6) Escolaridad-edad (mujeres)

Los porcentajes obtenidos en las informantes aparentemente son muy distintos entre sí, pero las estadísticas muestran que en realidad no lo son suficientemente como para asegurar la dependencia entre las variables (VER TABLA 88).

d) Los objetos duplicados persona al correlacionar la función y la posición.

Anteriormente fueron confrontadas estas mismas variables al considerar todos los objetos duplicados; ahora se volverán a correlacionar, pero tomando únicamente los objetos duplicados que se refieren a persona.

Al analizar estadísticamente los resultados obtenidos en la investigación, se concluye que existe dependencia entre la función y la posición en los objetos duplicados referentes de persona. Como era de esperarse, los objetos indirectos -tanto antepuestos como pospuestos- superan contundentemente los porcentajes de los directos. Si se analizan los resultados desde el enfoque de la posición, los indirectos siguen inclinados hacia la anteposición -aunque no por mucho-, mientras que los directos lo hacen hacia la posposición (aunque tampoco en un grado muy rotundo) (VER TABLA 89).

Si se comparan estos resultados con los obtenidos antes, cuando se confrontaron estas mismas variables en los objetos duplicados en general, se encontrarán ciertos cambios (COMPARAR CON TABLA 23). El más notorio radica en los objetos directos, los cuales se inclinaban ampliamente por la anteposición cuando se consideraban todos los objetos duplicados, mientras que al tomar en cuenta únicamente los referentes de persona ese porcentaje

baja en forma considerable, y no sólo eso, sino que se inclina hacia el po lo opuesto, que es la posposición.

A continuación se confrontarán nuevamente la función y la posición, pero esta vez considerando los objetos duplicados referidos a no persona.

e) Los objetos duplicados referentes de no persona al confrontar la función y la posición.

Existe clara dependencia entre estas variables: los porcentajes ma yores se encuentran por un lado en los objetos directos antepuestos y por otro, en los indirectos pospuestos. Esta evidente relación entre función y posición es corroborada ampollsimamente por las tantas veces mencionada fórmula Ji cuadrada (VER TABLA 90).

Si se confrontan los resultados obtenidos en las tres ocasiones que se compararon la función y la posición, se ve verd cómo en las tres existe dependencia entre dichas variables, lo cual resulta una conclusión bastante interesante. Así pues, tanto en los objetos duplicados en general como en los duplicados referentes de persona y los referentes de no persona existe un estrecha relación entre la función que desempeñan los objetos duplicados y el lugar que ocupan con respecto al verbo (VER TABLA 91).

f) Los objetos duplicados referentes de persona al correlacionar la función y la clase de palabra que constituye el objeto.

Al igual que en el inciso anterior, estas variables ya han sido comparadas antes, cuando se consideraban todos los objetos duplicados. En esta ocasión se enfrentan de nuevo para analizar el comportamiento de los objetos duplicados que se refieren a persona.

Los porcentajes que presenta cada uno de los diferentes tipos de palabra que constituyen los objetos duplicados referentes de persona, tanto en la función de directo como en la de indirecto, son completamente distintos unos de otros. Esto viene a reflejarse en el resultado que arrojan las estadísticas: efectivamente, existe dependencia entre las variables (VER TABLA 92).

Cuando se consideraron estas mismas variables para todos los objetos duplicados, también se encontró dependencia entre ellas (VER TABLA 28).

¿Existirá esta misma relación entre función y clase de palabra en los objetos que se refieren a no persona? El inciso siguiente analizará este aspecto y dará respuesta a la pregunta.

g) Los objetos duplicados referentes de no persona al confrontar la función y la clase de palabra.

Los resultados obtenidos en este punto son muy diferentes a los del inciso anterior: los porcentajes de los distintos tipos de palabra que constituyen los objetos duplicados son muy similares así que no hay dependencia entre la función y la clase de palabra en los complementos duplicados referentes de no persona (VER TABLA 93).

En conclusión, los objetos duplicados en general presentan dependencia entre estas variables (función y clase de palabra), también muestran estrecha relación en este punto los objetos que se refieren a persona, no así los referentes de no persona (VER TABLA 94).

h) Los objetos duplicados referentes de persona al correlacionar la posición y la clase de palabra.

Los datos que arrojó la investigación presentan clara dependencia entre las variables. Los porcentajes de anteposición y posposición de cada tipo de palabra son muy diferentes unos de otros. Al procesar estadísticamente los resultados, se confirmó ampliamente la estrecha relación que existe entre estas variables (VER TABLA 95).

También se habla encontrado dependencia antes, cuando se confrontaron la posición y la clase de palabra en los objetos duplicados en general (VER TABLA 25).

¿Sucederá lo mismo con los objetos duplicados referentes de no persona? A continuación el análisis de dicho aspecto.

i) Los objetos duplicados que se refieren a no persona al confrontar la posición y la clase de palabra.

Nuevamente resulta negativa la respuesta de las estadísticas en cuanto a los objetos duplicados referentes de no persona, pues la frecuencia de los diferentes tipos de palabra son muy similares entre sí (VER TABLA 96).

Así que al relacionar la posición con la clase de palabra, se obtienen conclusiones idénticas a las encontradas después de confrontar la función y el tipo de palabra: hay dependencia entre las variables cuando se analizan los complementos referentes de persona, pero no la hay al investigar los objetos duplicados referidos a no persona (VER TABLA 97).

5.- Clase de palabra que constituye el objeto duplicado

Al igual que en los números anteriores, se analizará este aspecto en cuanto a su frecuencia, su relación con las variables del informante y las demás variables lingüísticas, así como la correlación de todas esas variables entre sí.

Primeramente se recordará la frecuencia con la que aparece cada tipo de palabra: los sustantivos, trescientas treinta veces (47.21%); los pronombres tónicos, doscientos sesenta y nueve (38.48%); los pronombres indefinidos, ochenta y seis (12.30%) y las oraciones subordinadas, catorce (2%) (VER TABLA 98).

Como se puede observar, casi la mitad de los objetos duplicados está constituida por sustantivos; del 52.79% restante, un 38.48% corresponde a los pronombres tónicos, un 12.30% a los pronombres indefinidos y un 2% a las oraciones subordinadas.

a) Clase de palabra en relación con las variables del informante

Las estadísticas presentan dependencia entre todas las variables del informante al ser comparadas con la clase de palabra que constituye los objetos duplicados, excepto la edad. Así pues, hay estrecha relación entre la variable lingüística en cuestión (clase de palabra) y el sexo, la escolaridad y el grupo de los informantes (VER TABLA 99).

b) Los objetos duplicados formados por sustantivos cuando se correlacionan las variables del informante.

1) Sexo-edad (escolaridad media)

Los porcentajes de las generaciones varían de acuerdo al sexo, por lo tanto se registra dependencia. Se presenta mayor frecuencia de uso de los objetos duplicados formados por sustantivos en las mujeres de la primera edad y en los hombres de la segunda y de la tercera (VER TABLA 100).

2) Sexo-edad (escolaridad profesional)

En los informantes de estudios superiores se encuentra similitud lingüística en cuanto al uso de los objetos duplicados constituidos por sustantivos. Esa homogeneidad viene a ser corroborada por la Ji cuadrada, la cual asevera que no existe dependencia entre las variables (VER TABLA 101).

3) Sexo-escolaridad (segunda generación)

Por el contrario, al correlacionar el sexo con la escolaridad, se encuentra variación en el uso de estos mismos objetos: los porcentajes mayores pertenecen a los hombres de estudios medios y a las mujeres de profesionales. Esta relación entre las variables sexo y escolaridad se refleja en el resultado estadístico, ya que la Ji cuadrada responde afirmativamente sobre la dependencia entre las mismas (VER TABLA 102).

4) Sexo-escolaridad (tercera generación)

Aparentemente los porcentajes obtenidos en este punto son muy diferentes entre sí; sin embargo, la Ji cuadrada no muestra dependencia entre estas variables en los informantes de la tercera generación. Esto quiere decir que, a pesar de la diferencia que presentan los hablantes de esta edad, no existe variación considerable como para hablar de relación estrecha entre sexo y escolaridad. Una vez más se confirma la homogeneidad lingüística existente en los informantes mayores de cuarenta y seis años (VER TABLA 103).

5) Escolaridad-edad (hombres)

La Ji cuadrada no presenta dependencia entre estas dos variables. Así que la diferencia que se observa en los porcentajes de ambas generaciones y escolaridades no es lo suficientemente considerable como para asegurar que el uso de los objetos duplicados formados por sustantivos no es homogéneo (VER TABLA 104).

6) Escolaridad-edad (mujeres)

Los porcentajes de ambas generaciones en ambas escolaridades son semejantes. Por lo tanto no existe dependencia entre las variables en cuestión (VER TABLA 105).

c) Los objetos duplicados constituidos por pronombres tónicos al correlacionar las variables del informante.

1) Sexo-edad (escolaridad media)

No existe mayor variación en los resultados de las diferentes generaciones y sexos. Lógicamente la Ji cuadrada no presenta dependencia entre estas variables (VER TABLA 106).

2) Sexo-edad (escolaridad profesional)

Tampoco se da la dependencia entre estas variables en los informantes de estudios superiores (VER TABLA 107).

3) Sexo-escolaridad (segunda generación)

A pesar de la diferencia entre los porcentajes, las estadísticas responden negativamente ante la dependencia entre sexo y escolaridad, en los hablantes de la segunda edad (VER TABLA 108).

4) Sexo-escolaridad (tercera generación)

Nuevamente la Ji cuadrada contesta negativamente ante la dependencia. Por lo tanto, el uso de los objetos duplicados formados por pronombres tónicos es completamente homogéneo en los informantes mayores de cuarenta y seis años. De nuevo se corrobora la similitud lingüística existente entre los hablantes de la tercera generación (VER TABLA 109).

5) Escolaridad-edad (hombres)

A pesar de que la homogeneidad entre estos hablantes no es tan evidente como en el inciso anterior, las estadísticas no muestran dependencia entre las variables en cuestión (VER TABLA 110).

6) Escolaridad-edad (mujeres)

Asimismo existe similitud de uso en las mujeres cuando se correlacionan la escolaridad y la edad (VER TABLA 111).

d) Los objetos duplicados formados por pronombres indefinidos al correlacionar las variables del informante.

1) Sexo-edad (escolaridad media)

Aunque los porcentajes obtenidos presentan mucha variación entre sí, el número de casos de objetos duplicados formados por pronombres indefinidos es muy pequeño, por lo que las estadísticas no responden afirmativamente ante la dependencia (VER TABLA 112).

2) Sexo-edad (escolaridad profesional)

Tampoco existe dependencia entre estas variables en los informantes de escolaridad profesional. Así pues, el uso de los objetos duplica

dos formados por pronombres indefinidos es homogéneo entre los hablantes de estudios superiores (VER TABLA 113).

3) Sexo-escolaridad (segunda generación)

En cuanto a la correlación del sexo y la escolaridad en informantes de la segunda generación, se encontraron idénticos resultados que en los incisos anteriores: no existe dependencia entre dichas variables (VER TABLA 114).

4) Sexo-escolaridad (tercera generación)

No sucede lo mismo con los informantes de la tercera generación, entre los cuales sí existen variaciones considerables: las mujeres de escolaridad media y los hombres de profesional presentan mayor porcentaje de uso de los objetos duplicados constituidos por pronombres indefinidos. En esta ocasión los informantes de la tercera edad no muestran la similitud de uso acostumbrada, sino que presentan dependencia entre las variables (VER TABLA 115).

5) Escolaridad-edad (hombres)

Curiosamente, los porcentajes en este punto resultaron idénticos, lo cual indica un uso totalmente homogéneo de los objetos duplicados constituidos por pronombres indefinidos por parte de los informantes varones. Por lo tanto, las estadísticas no presentan dependencia entre las variables (VER TABLA 116).

6) Escolaridad-edad (mujeres)

En cambio, las mujeres presentan diversidad de uso, lo cual es confirmado por la Ji cuadrada al responder afirmativamente ante la dependencia entre las variables (VER TABLA 117).

e) Los objetos duplicados formados por oraciones subordinadas al correlacionar las variables del informante.

1) Sexo-edad (escolaridad media)

Son muy escasos los datos obtenidos en la investigación, por lo que resulta difícil dar una conclusión, a pesar de que la Ji cuadrada dice que no existe dependencia entre las variables en cuestión (VER TABLA 118).

2) Sexo-edad (escolaridad profesional)

Según los resultados estadísticos, sí existe dependencia a pesar de la escasez de datos (VER TABLA 119).

3) Sexo-escolaridad (segunda generación)

Nuevamente, según la Ji cuadrada, existe dependencia entre las variables (VER TABLA 120).

4) Sexo-escolaridad (tercera generación)

En este punto las estadísticas contestan negativamente ante la relación de variables (VER TABLA 121).

5) Escolaridad-edad (hombres)

No obstante que son pocos los datos obtenidos en la investigación, las estadísticas afirman que existe dependencia entre estas variables (VER TABLA 122).

6) Escolaridad-edad (mujeres)

En cuanto a la correlación de la escolaridad y la edad en los informantes del sexo femenino, la Ji cuadrada presenta resultados negativos (VER TABLA 123).

Como se puede observar, los datos de los seis incisos anteriores son muy pobres por lo que, aunque las estadísticas hayan respondido afirmativamente en algunas ocasiones, sería mejor esperar mayor abundancia de datos para sacar una conclusión más confiable al respecto.

f) Los objetos duplicados formados por sustantivos al confrontar la función y la posición.

Los porcentajes de los objetos antepuestos -tanto directos como in directos- no son muy diferentes entre sí; sin embargo, la diferencia sí es radical entre los pospuestos. Estas variaciones son indicio de que existe dependencia entre las variables. Y efectivamente, la Ji cuadrada confirma la estrecha relación que existe entre función y posición en los objetos du plicados constituidos por sustantivos (VER TABLA 124).

g) Los objetos duplicados constituidos por pronombres tónicos al correlacionar la función y la posición.

Al igual que en los objetos duplicados formados por sustantivos, la Ji cuadrada muestra dependencia entre la función y la posición respecto al uso de los objetos duplicados constituidos por pronombres tónicos (VER TABLA 125).

h) Los objetos duplicados formados por pronombres indefinidos al correlacionar la función y la posición.

Nuevamente se encuentra variación entre los porcentajes de anteposición y posposición con respecto a la función de directo e indirecto. El porcentaje de anteposición en los objetos directos es mayor que el de posposición; mientras que en los indirectos sucede lo contrario: es mayor el porcentaje de posposición que el de anteposición. Esta diferencia entre las proporciones se refleja en el resultado que arroja la fórmula llamada Ji cuadrada, la cual contesta afirmativamente ante la dependencia de estas variables (VER TABLA 126).

i) Los objetos duplicados constituidos por oraciones subordinadas al confrontar la función y la posición.

A pesar del escaso número de oraciones subordinadas encontradas en el estudio, las estadísticas muestran dependencia entre las variables en cuestión, pues mientras que las oraciones de objeto directo prefieren ampliamente la anteposición, las de objeto indirecto se inclinan en un 100% a la posposición (VER TABLA 127).

j) Los objetos duplicados formados por sustantivos al correlacionar la función y la variable semántica.

La función y la variable semántica son totalmente dependientes una de la otra en los objetos duplicados formados por sustantivos: mientras los objetos indirectos se inclinan en un 91.89% hacia la categoría persona, los directos lo hacen en un 75.18% hacia la no persona. Lógicamente las estadísticas confirman la aseveración hecha aquí, indican que efectivamente existe dependencia entre las variables (VER TABLA 128).

k) Los objetos duplicados constituidos por pronombres tónicos al enfrentar la función y la variable semántica.

Por lo que respecta a este punto, no hay necesidad de enfrentar las variables puesto que es lógico pensar que los pronombres tónicos no se refieren nunca (o casi nunca, puesto que hay excepciones) a la categoría no persona, tanto en la función de objeto directo como en la de indirecto.

l) Los objetos duplicados formados por pronombres indefinidos al confrontar la función y la variable semántica.

Al procesar estadísticamente los datos obtenidos en este punto, se encontró que sí existe dependencia entre la función y la variable semántica en el uso de los objetos duplicados formados por pronombres indefinidos, pues los directos se inclinan -como siempre- hacia la categoría no persona, en tanto que los indirectos lo hacen hacia la persona (VER TABLA 129).

m) Los objetos duplicados formados por oraciones subordinadas al correlacionar la función y la variable semántica.

Nuevamente se encuentra dependencia entre las variables, a pesar de los escasos datos hallados en esta clase de palabra que constituye algunos objetos duplicados. Y nuevamente también los objetos directos se inclinan a la categoría no persona y los indirectos a la categoría opuesta (VER TABLA 130).

n) Los objetos duplicados constituidos por sustantivos al confrontar la posición y la variable semántica.

Las diferencias encontradas en los porcentajes de anteposición y posposición tanto en la categoría persona como en la no persona, resultaron lo suficientemente considerables como para que la Ji cuadrada confirmara la dependencia entre estas variables. Los objetos antepuestos presentan mayor porcentaje en la categoría no persona, mientras con los pospuestos sucede lo contrario (VER TABLA 131).

o) Los objetos duplicados formados por pronombres tónicos al enfrentar la posición con la variable semántica.

Nuevamente resulta inútil enfrentar estas variables debido al hecho que se comentaba antes: los pronombres tónicos siempre son referentes de persona.

p) Los objetos duplicados formados por pronombres indefinidos al confrontar la posición con la variable semántica.

Los resultados de esta comparación son muy parecidos a los comentados antes, cuando se enfrentaron estas mismas variables en los objetos constituidos por sustantivos. Entonces se ve cómo la anteposición se inclinaba hacia la categoría no persona, y la posposición hacia la persona. Nuevamente se presenta este fenómeno; en los objetos duplicados formados por pronombres indefinidos también los objetos antepuestos se inclinan hacia la significación de no persona, y los pospuestos hacia la de persona, aunque no en porcentajes idénticos a los anteriores. Y nuevamente la Ji cuadrada confirma la dependencia que a simple vista ya se observa (VER TABLA 132).

q) Los objetos duplicados formados por oraciones subordinadas al correlacionar la posición con la variable semántica.

Al igual que en los incisos anteriores, los objetos antepuestos se inclinan hacia la referencia de no persona, así que de nuevo se encuentra dependencia entre las variables (VER TABLA 133).

Hasta aquí el análisis e interpretación de datos obtenidos en la investigación, los cuales -como ya se vio- confirman ampliamente la mayor parte de las hipótesis planteadas.

Para concluir este trabajo se presenta a continuación el capítulo de conclusiones y el apéndice que recopila las tablas a las que se ha hecho mención.

CITAS DEL CAPITULO TERCERO

- 1.- Cfr. Charles Kay, American-Spanish Syntax. (Chicago: The University of Chicago Press, 1967, c 1945) p. 103.
- 2.- Cfr. Real Academia Española, Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. (Madrid: Ed. Espasa-Calpe, 1974) p. 260.
- 3.- Manuel Seco, Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. (Madrid: Ed. Aguilar, 1979) pp. 305, 306.
- 4.- Cfr. Lidia Contreras, "Usos pronominales no canónicos en el habla de Chile", en Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América. (México: UNAM, 1977) p. 528.
- 5.- Cfr. Emilio Martínez Anador, Diccionario gramatical y de dudas del idioma. (Barcelona: Ed. Ramón Sopena, 1974) p. 1227.
- 6.- Ibid. p. 1228.
- 7.- Cfr. Martín Alonso, Gramática del español contemporáneo. (Madrid: Ediciones Guadarrama, 1968) p. 70.
- 8.- Andrés Bello, Gramática de la lengua castellana. (México: EDIPLESA, 1960) p. 301.

IV CONCLUSIONES

A.- LAISMO, LEISMO Y LOTISMO

De la investigación realizada y los resultados obtenidos, se concluye el uso mayoritario de los pronombres etimológicos en el habla tapatla, al mismo tiempo que se constata la vacilación de régimen que presentan verbos como ayudar, enseñar, llamar, nombrar y entender.

B.- DISCORDANCIAS PRONOMINALES

En cuanto a este punto se vio la escasez de datos en la discordancia SE LOS por SE LO, lo cual impide obtener una conclusión confiable; respecto a la otra discordancia en cuestión -LE por LES- el estudio muestra un nivel bajo de frecuencia, ya que -de entre trescientos veintitrés casos en los cuales se pudo presentar el fenómeno- sólo se dio en veintitrés. Dentro de las particularidades encontradas en el uso de le en vez de les, es digno de mención el hecho de que aparezca más en los objetos duplicados y de éstos, más en los propuestos que en los antepuestos; así como también digna de mención es la aparición de un objeto directo siempre en singular acompañando dicha discordancia.

C.- DUPLICACIÓN DE OBJETOS

1.- Frecuencia de las duplicaciones

Existe una diferencia muy grande entre el porcentaje de duplicación y el de no duplicación de los pronombres átonos, pues de cinco mil seenta y nueve objetos encontrados en las entrevistas, sólo seiscientos noventa y nueve presentaron el fenómeno en cuestión. Como se comentaba antes, esta conclusión es realmente interesante ya que confirma la idea de que las duplicaciones no son simples pleonasmos, sino que tienen una función intencional.

2.- Posición del objeto duplicado

Por lo que concierne a la posición del objeto duplicado, la investigación respalda la afirmación planteada como hipótesis respecto a la preferencia que muestran los hablantes por la duplicación antepuesta: de los seiscientos noventa y nueve casos de duplicación, cuatrocientos treinta y tres corresponden a complementos colocados antes del verbo.

3.- Función del objeto duplicado

Tanto al considerar el total de objetos encontrados como al considerar sólo los duplicados, los complementos indirectos superan a los directos en cuanto a Índice de duplicación: de tres mil doscientos ochenta y dos objetos indirectos hallados en el trabajo de campo, cuatrocientos ochenta aparecen duplicados (14.62%); de mil setecientos ochenta y siete objetos directos encontrados en la investigación, doscientos diecinueve presentan duplicación (12.25%). Por lo tanto, de seiscientos noventa y nueve complementos duplicados, cuatrocientos ochenta pertenecen a la función de indirecto (68.66%) y doscientos diecinueve, a la de directo (31.33%).

4.- Variable semántica: persona/no persona

Al relacionar la variable semántica con el total de objetos duplicados y no duplicados formados por pronombres tónicos, los porcentajes de la categoría persona y los de la no persona son casi idénticos (13.92% y 13.42% respectivamente). Sin embargo, al tomar en cuenta únicamente los complementos duplicados, esos porcentajes varían considerablemente. Desde este punto de vista, los objetos que se refieren a persona representan un 74.10%, mientras que a los referentes de no persona les corresponde sólo el 25.89% restante.

Así pues, considerando el total de objetos encontrados en las entrevistas, no hay diferencia significativa entre el Índice de duplicación de los pronombres referentes de persona y los de no persona.

5.- Clase de palabra que constituye el objeto duplicado

La mayor parte de los complementos duplicados está constituida por sustantivos y pronombres tónicos (52.79% y 38.48% respectivamente). Los pronombres indefinidos y, sobre todo, las oraciones subordinadas, presentan porcentajes poco significativos como constituyentes de objetos duplicados (12.30% y 2%).

Por lo que respecta a las variables del informante que fueron tomadas en consideración para el estudio -sexo, edad, escolaridad y grupo-, es la edad la que presenta más relevancia. Esto se debe a que -generalmente- se encontró homogeneidad lingüística en los hablantes de la tercera generación. Mientras que las estadísticas variaban sus respuestas en cuanto a la dependencia o no dependencia en la primera y segunda generación (se de-

cir, a veces revelaban homogeneidad y a veces heterogeneidad de uso), la Ji cuadrada contestaba negativamente -en la mayor parte de las ocasiones- al ser analizados los datos obtenidos en hablantes de la tercera edad.

Esta conclusión -hasta cierto punto lógica- resulta muy interesante ya que permite valorar la importancia que tiene el habla de la gente adulta (incluso anciana) para la estabilidad de la lengua. De esta manera los cambios -inevitables y muchas veces revitalizadores- se van asimilando paulatina y sistemáticamente al mismo tiempo que se conserva el orden; de esta manera se hace posible la mutabilidad e inmutabilidad, dos verdades lingüísticas inobjectables, aunque aparentemente contradictorias.

APENDICE

TABLA 1*
PRONOMBRES ATONOS

	H	N
Etimología	2594	99.80
No Etimología	3	0.12
TOTAL	2597	100

TABLA 2
USO DEL VERBO LLAMAR

	H	N
D. Direc.	3	9.375
D. Indir.	29	90.625
TOTAL	32	100

TABLA 3**
USO DEL VERBO LLAMAR

VERBO	PROBABILIDAD	FEMENOS					MASCULOS					TOTAL
		1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	
E	Subjeto	0	0	0	.2	0	0	.2	0	.2	0	.6
	Directo	0	0	0	50	0	0	50	0	33.33	0	9.37
I	Subjeto	.2	.2	1.4	.2	1.6	.2	.2	1.2	.4	.2	5.0
	Indirecto	100	100	100	50	100	100	50	100	66.66	100	93.62
N	TOTAL	.2	.2	1.4	.4	1.6	.2	.4	1.2	.6	.2	6.4
		100	100	100	100	100	100	100	100	92.92	100	99.99

SEXO $\chi^2 = .930 \rightarrow 3.841^{***}$
ESCOLARIDAD $\chi^2 = .029 \rightarrow 3.841$

EDAD $\chi^2 = 7.313 \rightarrow 5.991$
GRUPO $\chi^2 = 37.69 \rightarrow 16.91$

TABLA 4
DISCORDANCIA DEL PRONOMBRE "LO"

	H	N
So lo	3	37.5
Se los	5	62.5
TOTAL	8	100

TABLA 5
DISCORDANCIA DEL PRONOMBRE "LE"

	H	N
Les cong.	300	97.97
Les disc.	23	7.12
TOTAL	323	99.99

*Las tablas de una sola columna no pueden procesarse estadísticamente. Sólo se presentan los datos para que el lector se forme una idea del uso general de cada variable.

**Las tablas de este tipo se presentan con promedios de frecuencias debido al desigual número de informantes de escolaridad media y profesional, así como de primera, segunda y tercera generación.

*** El valor que aparece después de la flecha es aquél contra el que se confronta el resultado obtenido por medio de la Ji cuadrada para deducir si hay o no dependencia entre las variables. Los números subrayados son los que lograron superar el valor con el que se cotejaron.

TABLA 6
DISCORDANCIA DEL PRONOMBRE "LE"

SEXO	ESCOLARIDAD	ESTAD.	HOMBRES						MUJERES				TOTAL
			MEDIA			PROFESIONAL			MEDIA		PROFESIONAL		
			1a.	2a.	3a.	1a.	2a.	3a.	1a.	2a.	3a.	1a.	
P e o n c o n c o n d i c i o	Le s c o n c. o n d i c. i o	h	4	5.6	5.6	2.2	4.4	11.4	7	6.8	5.8	7.2	60
		%	9.09	16.55	17.5	73.33	95.05	66.6	100	94.4	107.07	12.30	92.8
M u j e r e s	Le s d i s c o n c. i o	h	.4	.2	.6	.8	.2	.4	0	.4	.8	.6	4.6
		%	99.99	3.44	12.5	26.66	4.34	3.38	0	5.55	12.12	7.69	7.12
T O T A L	TOTAL	h	4.4	5.8	6.4	3	4.6	11.8	7	7.2	6.6	7.8	64.6
		%	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	100	99.99	99.99	99.99

SEXO $\chi^2 = 2.288 \rightarrow 3.841$
ESCOLARIDAD $\chi^2 = .149 \rightarrow 5.991$

EDAD $\chi^2 = .066 \rightarrow 3.841$
GRUPO $\chi^2 = 5.246 \rightarrow 16.91$

TABLA 7

DISCORDANCIA DEL PRONOMBRE "LE"

P e o n c o n c i o	Le s c o n c. i o	N. DUPLIC.		O. NO DUPL.		TOTAL	
		H	%	H	%	H	%
		59	61.94	241	96.01	300	92.87
M u j e r e s	Le s d i s c o n c. i o	13	18.05	10	3.94	23	7.12
		TOTAL	72	99.99	251	99.99	323

$\chi^2 = 16.75 \rightarrow 3.841$

TABLA 8

DISCORDANCIA DEL PRONOMBRE "LE"

P e o n c o n c i o	Le s c o n c. i o	O. ANTEP.		O. POSP.		TOTAL	
		H	%	H	%	H	%
		44	97.77	15	55.55	59	81.94
M u j e r e s	Le s d i s c. i o	1	2.22	12	44.44	13	18.05
		TOTAL	45	99.99	27	99.99	72

$\chi^2 = 20.332 \rightarrow 3.841$

TABLA 9

DISCORDANCIA DEL PRONOMBRE "LE"

P e o n c o n c i o	Le s c o n c. i o	PERSONA		NO PERSONA		TOTAL	
		H	%	H	%	H	%
		267	95.01	33	78.57	300	81.94
M u j e r e s	Le s d i s c. i o	14	4.98	9	21.42	23	18.05
		TOTAL	281	99.99	42	99.99	323

$\chi^2 = 14.94 \rightarrow 3.841$

TABLA 10

DISCORDANCIA DEL PRONOMBRE "LE"

P e o n c o n c i o	Le s c o n c. i o	SINGULAR		PLURAL		TOTAL	
		H	%	H	%	H	%
		91	85.84	25	100	116	88.54
M u j e r e s	Le s d i s c. i o	15	14.15	0	0	15	11.45
		TOTAL	106	99.99	25	100	131

$\chi^2 = 3.995 \rightarrow 3.841$

TABLA 11
PRONOMBRES ATONOS

P O S I C I O N	N		%
	H	A	
Duplic.	592	13.78	
No Duplic.	1270	86.21	
TOTAL	1862	99.99	

TABLA 12
PRONOMBRES ATONOS

SEXO	ESCOLARIDAD	EDAD	FEMENOS					MASCULOS					TOTAL
			GENERA		PROFESIONAL			GENERA		PROFESIONAL			
			1a.	2a.	1a.	2a.	3a.	1a.	2a.	3a.	2a.	3a.	
F E M E A	Duplic.	12.4	15.6	13.8	8.2	11.6	21.6	14.6	15.2	14.2	12.4	139.8	
			10.16	11.06	12.66	11.71	17.95	14.59	13.39	16.20	19.61	13.50	13.78
M A S C U L O	Duplic.	109.4	117.4	95.2	61.8	53	126.4	94.4	78.6	58.2	79.4	874	
			99.83	88.13	87.33	88.20	82.04	85.40	86.60	83.7	80.38	86.42	86.21
T O T A L	Duplic.	122	133.4	109	70	64.6	148	109	93.8	72.4	91.8	1011.8	
			99.59	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99

SEXO $\chi^2 = 8.094 \rightarrow 3.841$
ESCOLARIDAD $\chi^2 = 2.232 \rightarrow 3.841$

EDAD $\chi^2 = 2.222 \rightarrow 5.991$
GRUPO $\chi^2 = 57.06 \rightarrow 16.91$

TABLA 13
PRONS. ATONOS DUPL.

P O S I C I O N	N		%
	H	A	
Antep.	333	61.29	
Postp.	266	38.05	
TOTAL	699	99.99	

TABLA 14
PRONOMBRES ATONOS

F U N C I O N	D. S. INDEF.			D. S. PROFES.			TOTAL	
	N	A	%	N	A	%	N	A
Duplic.	219	12.25	5.60	14.02	699	13.78		
	1568	97.74	2002	85.37	4370	86.21		
TOTAL	1787	99.99	3202	99.99	5069	99.99		

$\chi^2 = 5.466 \rightarrow 3.841$

TABLA 15

PRONOMBRES ATONOS

VARIABLE SIMANTICA	PERSONA		NO PERSONA		TOTAL	
	H	A	H	A	H	A
Duplicado	518	13.92	181	13.42	699	13.78
No Duplicado	1203	86.07	1167	86.57	4370	86.21
TOTAL	1721	99.99	1348	99.99	5069	99.99

$\chi^2 = 2.202 \rightarrow 3.841$

TABLA 16
PRONS. ATONOS DUPLICADOS

C L A S I F I C A C I O N	N		%
	H	A	
Sustant.	330	47.21	
P. Tónico	269	38.46	
P. Indef.	86	12.30	
D. Subord.	14	2.00	
TOTAL	699	99.99	

TABLE 17
PRONS. ATONOS DUPL. (ESC. MEDIA)

EDAD		1a. gen.		2a. gen.		3a. gen.		TOTAL	
		H	%	H	%	H	%	H	%
S	Hombres	62	36.47	79	51.97	69	47.58	210	44.90
	Mujeres	103	63.52	73	46.02	76	52.41	257	55.03
TOTAL		170	99.99	152	99.99	145	99.99	467	99.99

$$\chi^2 = 8.376 + 5.991$$

TABLE 18
PRONS. ATONOS DUPL. (ESC. PROF.)

EDAD		2a. gen.		3a. gen.		TOTAL	
		H	%	H	%	H	%
S	Hombres	41	36.60	58	48.33	99	42.67
	Mujeres	71	63.39	62	51.66	133	57.32
TOTAL		112	99.99	120	99.99	232	99.99

$$\chi^2 = 3.256 + 3.841$$

TABLE 19
PRONS. ATONOS DUPL. (2a. GEN.)

ESCOLARIDAD		MEDIA		PROFESIONAL		TOTAL	
		H	%	H	%	H	%
S	Hombres	79	51.97	41	36.60	120	45.45
	Mujeres	71	48.02	71	51.39	144	54.54
TOTAL		152	99.99	112	99.99	264	99.99

$$\chi^2 = 6.141 + 3.841$$

TABLE 20
PRONS. ATONOS DUPL. (3a. GEN.)

ESCOLARIDAD		MEDIA		PROFESIONAL		TOTAL	
		H	%	H	%	H	%
S	Hombres	69	47.58	58	48.33	127	47.92
	Mujeres	76	52.41	62	51.66	138	52.07
TOTAL		145	99.99	120	99.99	265	99.99

$$\chi^2 = .146 + 3.841$$

TABLE 21
PRONS. ATONOS DUPL. (HOMBRES)

EDAD		2a. gen.		3a. gen.		TOTAL	
		H	%	H	%	H	%
S	Hombres	79	65.81	69	54.39	148	59.91
	Profes.	41	34.16	58	45.66	99	40.08
TOTAL		120	99.99	127	99.99	247	99.99

$$\chi^2 = 3.399 + 3.841$$

TABLE 22
PRONS. ATONOS DUPL. (MUJERES)

EDAD		2a. gen.		3a. gen.		TOTAL	
		H	%	H	%	H	%
S	Mujeres	71	50.69	76	55.07	149	52.03
	Profes.	71	49.30	62	44.92	133	46.99
TOTAL		144	99.99	138	99.99	282	99.99

$$\chi^2 = .542 + 3.841$$

TABLE 23
PRONS. ATONOS DUPLICADOS

FUNCION		DIRECTOS		INDIRECTOS		TOTAL	
		H	%	H	%	H	%
S	Directos	158	72.14	275	57.29	433	51.74
	Indirectos	61	27.85	205	42.70	266	38.05
TOTAL		219	99.99	480	99.99	699	99.99

$$\chi^2 = 14.076 + 3.841$$

TABLE 24
PRONS. ATONOS DUPLICADOS

VARIABLE SEMANTICA		REPETIDA		NO REPETIDA		TOTAL	
		H	%	H	%	H	%
S	Antep.	301	58.10	132	42.92	433	51.94
	Postp.	217	41.89	49	27.07	266	38.05
TOTAL		518	99.99	181	99.99	699	99.99

$$\chi^2 = 12.497 + 3.841$$

TABLA 25
PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS

CLASE DE PALABRA	SUBSTANTIVO		P. TECNICO		P. INDEF.		O. SUBST.		TOTAL		
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
F U N C I O N	Antep.	176	53.33	201	74.72	45	52.34	11	70.57	433	61.94
	Postp.	154	46.66	60	25.27	41	47.67	3	21.43	266	38.05
	TOTAL	330	99.99	269	99.99	86	99.99	14	99.99	699	99.99

$$\chi^2 = 34.02 \rightarrow 7.81$$

TABLA 26
PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS

FUNCION	DIRECTO		INDIRECTO		TOTAL		
	n	%	n	%	n	%	
V. E R B A T I C A	Persona	74	43.20	111	42.4	185	71.19
	No Persona	145	66.21	36	7.5	181	25.89
	TOTAL	219	99.99	140	100	699	99.99

$$\chi^2 = 270 \rightarrow 3.841$$

TABLA 27
PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS

CLASE DE PALABRA	SUBSTANTIVO		P. TECNICO		P. INDEF.		O. SUBST.		TOTAL		
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
V. E R B E M A N T.	Persona	193	58.48	269	100	53	61.62	3	21.4	518	74.10
	No Persona	137	41.51	0	0	33	38.37	11	78.5	181	25.89
	TOTAL	330	99.99	269	100	86	99.99	14	99.9	699	99.99

$$\chi^2 = 163.181 \rightarrow 7.81$$

TABLA 28
PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS

CLASE DE PALABRA	SUBSTANTIVO		P. TECNICO		P. INDEF.		O. SUBST.		TOTAL		
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
F U N C I O N	Directo	127	33.3	34	11.88	51	59.20	0	63.20	219	31.33
	Indirect.	203	61.51	237	68.10	35	40.69	5	35.70	460	68.66
	TOTAL	330	99.99	269	99.99	86	99.99	14	99.99	699	99.99

$$\chi^2 = 100.694 \rightarrow 7.81$$

TABLA 29
PRONOMBRES ATOMOS DUPLICADOS

SEXO	ESCOLARIDAD	HOMBRES						MUJERES					TOTAL
		MEDIA			PROFESIONAL			MEDIA			PROFESIONAL		
		1a.	2a.	3a.	1a.	2a.	3a.	1a.	2a.	3a.	1a.	2a.	
S	H	6.8	10	8	2.6	7.8	11.6	11.4	10.2	10.2	8	86.6	
S	ANTEP.	54.8	63.2	57.97	31.70	67.29	53.70	78.01	67.14	71.8	64.5	61.9	
S	1	5.0	5.8	5.6	5.6	3.8	10	3.2	5	4	4.4	51.2	
S	FORMD.	45.10	16.70	42.62	68.29	32.79	46.79	21.91	32.84	28.16	34.48	38.09	
S	TOTAL	12	15	13	11	11	21	14.6	15.2	14.2	12.4	129.0	
S	H	99.9	99.9	99.99	99.99	99.99	99.9	99.99	99.9	99.9	99.99	99.99	

SEXO $\chi^2=5.844 \rightarrow 3.841$

EDAD $\chi^2=4.640 \rightarrow 5.991$

ESCOLARIDAD $\chi^2=5.562 \rightarrow 3.841$

GRUPO $\chi^2=6.719 \rightarrow 16.91$

TABLA 30

PRONS. AT. DUPL. ANTEP. (ESC. MEDIA)

EDAD	1a. gen.		2a. gen.		3a. gen.		TOTAL		
	H	%	H	%	H	%	H	%	
S	34	36.94	50	46.72	40	43.95	124	42.75	
X	58	63.06	57	53.27	51	56.04	166	57.24	
O	TOTAL	92	99.99	107	99.99	91	99.99	290	99.99

$\chi^2=2.007 \rightarrow 5.991$

TABLA 31

PRONS. AT. DUPL. ANTEP. (ESC. PROF.)

EDAD	2a. gen.		3a. gen.		TOTAL		
	H	%	H	%	H	%	
S	13	20.31	39	49.36	52	36.36	
X	51	79.68	40	50.63	91	63.63	
O	TOTAL	64	99.99	79	99.99	143	99.99

$\chi^2=12.898 \rightarrow 3.841$

TABLA 32

PRONS. AT. DUPL. ANTEP. (2a. GEN.)

ESCOLARIDAD	MEDIA		PROFESIONAL		TOTAL		
	H	%	H	%	H	%	
S	50	46.72	13	30.31	63	36.63	
X	57	53.27	51	59.68	108	63.36	
O	TOTAL	107	99.99	64	99.99	171	99.99

$\chi^2=12.010 \rightarrow 3.841$

TABLA 33

PRONS. AT. DUPL. ANTEP. (3a. GEN.)

ESCOLARIDAD	MEDIA		PROFESIONAL		TOTAL		
	H	%	H	%	H	%	
S	40	43.95	39	49.36	79	46.47	
X	51	56.04	40	50.63	91	53.52	
O	TOTAL	91	99.99	79	99.99	170	99.99

$\chi^2=.497 \rightarrow 3.841$

TABLE 34
PRONS. AT. DUPL. ANTEP. (HOMBRES)

EDAD	2a. gen.		3a. gen.		TOTAL	
	H	A	H	A	H	A
Media	50	71.36	39	59.51	50	63.78
Profes.	13	20.63	39	49.36	52	36.61
TOTAL	63	99.99	79	99.99	142	99.99

$$\chi^2 = 12.466 \rightarrow 3.841$$

TABLE 35
PRONS. AT. DUPL. ANTEP. (MUJERES)

EDAD	2a. gen.		3a. gen.		TOTAL	
	H	A	H	A	H	A
Media	57	52.77	51	56.04	108	54.27
Profes.	51	47.22	40	43.95	91	45.72
TOTAL	108	99.99	91	99.99	199	99.99

$$\chi^2 = .212 \rightarrow 3.841$$

TABLE 36
PRONS. AT. DUPL. POSP. (ESC. MEDIA)

EDAD	1a. gen.		2a. gen.		3a. gen.		TOTAL	
	H	A	H	A	H	A	H	A
Hombres	28	35.09	29	61.81	29	51.70	86	48.58
Mujeres	50	64.10	16	15.55	25	46.79	91	51.41
TOTAL	78	99.99	45	99.99	54	99.99	177	99.99

$$\chi^2 = 10.123 \rightarrow 5.991$$

TABLE 37
PRONS. AT. DUPL. POSP. (ESC. PROF.)

EDAD	2a. gen.		3a. gen.		TOTAL	
	H	A	H	A	H	A
Hombres	28	54.33	19	59.21	47	52.59
Mujeres	20	41.66	22	51.65	42	47.19
TOTAL	48	99.99	41	99.99	89	99.99

$$\chi^2 = 1.275 \rightarrow 3.841$$

TABLE 38

PRONS. AT. DUPL. POSP. (2a. GEN.)

ESCOLARIDAD	MEDIA		PROFESIONAL		TOTAL	
	H	A	H	A	H	A
Hombres	29	61.44	28	58.33	57	61.29
Mujeres	16	34.55	20	41.66	36	38.70
TOTAL	45	99.99	48	99.99	93	99.99

$$\chi^2 = .365 \rightarrow 3.841$$

TABLE 39

PRONS. AT. DUPL. POSP. (3a. GEN.)

ESCOLARIDAD	MEDIA		PROFESIONAL		TOTAL	
	H	A	H	A	H	A
Hombres	29	53.70	19	46.34	48	50.52
Mujeres	25	46.29	22	51.65	47	49.47
TOTAL	54	99.99	41	99.99	95	99.99

$$\chi^2 = .505 \rightarrow 3.841$$

TABLE 40
PRONS. AT. DUPL. POSP. (HOMBRES)

EDAD	2a. gen.		3a. gen.		TOTAL	
	H	A	H	A	H	A
Media	29	50.87	29	60.41	58	55.23
Profes.	28	59.12	19	39.58	47	44.76
TOTAL	57	99.99	48	99.99	105	99.99

$$\chi^2 = .959 \rightarrow 3.841$$

TABLE 41
PRONS. AT. DUPL. POSP. (MUJERES)

EDAD	2a. gen.		3a. gen.		TOTAL	
	H	A	H	A	H	A
Media	16	34.35	25	53.19	41	45.59
Profes.	20	55.55	22	46.60	42	40.66
TOTAL	36	99.99	47	99.99	83	99.99

$$\chi^2 = .623 \rightarrow 3.841$$

TABLA 42
PRONS. AT. DUPL. ANTEPUESTOS

FUNCIÓN	DIFERIDO		INDIRECTO		TOTAL	
	H	%	H	%	H	%
Persona	32	20.25	269	97.81	301	69.51
No Persona	126	79.74	6	2.18	132	10.48
TOTAL	158	79.99	275	99.99	433	99.99

$$\chi^2 = 284.884 \rightarrow 3.841$$

TABLA 43
PRONS. AT. DUPL. POSPUESTOS

FUNCIÓN	DIFERIDO		INDIRECTO		TOTAL	
	H	%	H	%	H	%
Persona	42	68.05	175	95.36	217	81.57
No Persona	19	11.14	30	14.63	49	18.42
TOTAL	61	79.99	205	99.99	266	99.99

$$\chi^2 = 8.530 \rightarrow 3.841$$

TABLA 44*

PRONS. AT. DUPL. DE O. INDIRECTO

POSICIÓN	EL GENERAL		EL ANTEP.		EL POSP.	
	H	%	H	%	H	%
Persona	444	92.5	269	97.81	175	15.34
No Persona	36	7.5	6	2.18	30	14.63
TOTAL	480	100	275	99.99	205	99.99

TABLA 45

PRONS. AT. DUPL. DE O. DIRECTO

POSICIÓN	EL GENERAL		EL ANTEP.		EL POSP.	
	H	%	H	%	H	%
Persona	71	11.78	32	20.25	42	81.82
No Persona	145	66.21	126	79.73	19	11.14
TOTAL	219	79.99	158	99.99	61	99.99

TABLA 46

PRONS. ATONOS DUPLICADOS ANTEPUESTOS

CLASE DE PALABRA	SUSTANTIVO		P. TÉCNICO		P. INDEF.		O. SUPORD.		TOTAL	
	H	%	H	%	H	%	H	%	H	%
Persona	82	46.59	201	100	17	37.77	1	9.09	301	69.51
No Persona	94	53.40	0	0	28	62.22	10	90.90	132	10.48
TOTAL	176	79.99	201	100	45	99.99	11	99.99	433	99.99

$$= 172.131 \quad 7.81$$

TABLA 47

PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS POSPUESTOS

CLASE DE PALABRA	SUSTANTIVO		P. TÉCNICO		P. INDEF.		O. SUPORD.		TOTAL	
	H	%	H	%	H	%	H	%	H	%
Persona	111	72.07	68	100	36	87.80	2	66.66	217	81.57
No Persona	43	27.92	0	0	5	12.19	1	33.33	49	18.42
TOTAL	154	79.99	68	100	41	99.99	3	99.99	266	99.99

$$= 26.106 \quad 7.81$$

*Estas son tablas comparativas, que presentan juntos los datos ya comentados. Por esa razón no muestran resultados estadísticos.

TABLA 48
PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS

POSICION C. DE PAL.	GENERAL				EN ANTEPUESTOS				EN POSPUESTOS				
	S.	E.T.	P.I.	O.S.	S.	E.T.	P.I.	O.S.	S.	E.T.	P.I.	O.S.	
V A H	193	269	53	3	82	201	17	1	111	68	36	2	
I A H	Pers.	81.4	100	61.62	21.4	46.59	100	17.77	9.09	72.07	100	87.80	66.66
H H		137	0	33	11	94	0	28	10	11	0	5	1
C H A H T.	Ho Ver.	11.5	0	10.17	10.57	51.40	0	62.22	10.90	7.9	0	12.1	11.13
	TOTAL	330	269	86	14	176	201	45	11	154	68	41	3
		99.99	100	99.99	99.99	99.99	100	99.99	99.99	99.99	100	99.99	99.99

TABLA 49
PRONS. ATONOS DUPLICADOS ANTEPUESTOS

CLASE DE PALABRA	SUBSTANTIVO		P. TOPICO		P. PROPE.		O. SUBORD.		TOTAL		
	H	%	H	%	H	%	H	%	H	%	
D I C T O N I	Directo	105	89.65	12	5.97	32	71.11	9	41.91	158	36.49
	Indirecto	71	60.34	109	94.03	13	28.88	2	16.16	275	63.51
	TOTAL	176	99.99	201	99.99	45	99.99	11	99.99	433	99.99

$$\chi^2 = 26.106 \rightarrow 7.81$$

TABLA 50
PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS POSPUESTOS

CLASE DE PALABRA	SUBSTANTIVO		P. TOPICO		P. PROPE.		O. SUBORD.		TOTAL		
	H	%	H	%	H	%	H	%	H	%	
D I C T O N I	Directo	32	14.24	20	49.41	19	76.32	0	0	61	32.92
	Indirecto	132	85.76	48	70.59	22	11.65	3	100	205	72.06
	TOTAL	164	99.99	68	99.99	41	99.99	3	100	266	99.99

$$\chi^2 = 21.735 \rightarrow 7.81$$

TABLA 51
PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS

POSICION C. DE PAL.	EN GENERAL				EN ANTEPUESTOS				EN POSPUESTOS				
	S.	E.T.	P.I.	O.S.	S.	E.T.	P.I.	O.S.	S.	E.T.	P.I.	O.S.	
I A H	127	32	51	9	105	12	32	9	22	20	19	0	
D I C T O N I	Dir.	88.41	11.09	59.10	4.22	59.65	5.97	71.11	91.01	14.26	39.41	16.34	0
H H	203	237	35	5	71	169	13	2	132	48	22	3	
C H A H T.	Indir.	11.51	88.11	40.69	15.71	40.34	94.5	28.88	18.16	85.71	70.56	83.65	100
	TOTAL	330	269	86	14	176	201	45	11	154	68	41	3
		99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	100

TABLA 52
PRONS. AT. DUPL.

	H	M
Directo	219	31.31
Indirecto	480	68.68
TOTAL	699	99.99

TABLA 53
PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS

SEXO	ESCOLARIDAD	GRUPO	HOMBRES						MUJERES						TOTAL
			MEDIA			PROFESIONAL			MEDIA			PROFESIONAL			
			1a.	2a.	3a.	1a.	2a.	3a.	1a.	2a.	3a.	1a.	2a.	3a.	
F	H	Directo	5	5.8	3.4	3.2	4.4	4.8	4.4	4.2	4.6	4	4	41.8	
U			40.3	36.7	24.6	39.0	37.9	22.2	30.1	27.6	32.3	32.2	31.3		
C	H	Indirecto	7.4	10	10.4	5	7.2	16.8	10.2	11	9.6	8.4	96		
I			59.6	61.2	75.3	60.9	62.0	77.7	69.8	72.3	67.6	67.7	68.6		
C	H	TOTAL	12.4	15.6	13.8	8.2	11.6	21.6	14.6	15.2	14.2	12.4	139.8		
O			99.99	99.97	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99		

SEXO $\chi^2=4.005 \rightarrow 3.841$

ESCOLARIDAD $\chi^2=.876 \rightarrow 3.841$

EDAD $\chi^2=1.004 \rightarrow 5.991$

GRUPO $\chi^2=2.377 \rightarrow 16.91$

TABLA 54
PRONS. AT. DUPL. O.D. (ESC. MEDIA)

EDAD	1a. gen.		2a. gen.		3a. gen.		TOTAL		
	H	%	H	%	H	%	H	%	
S									
E	Hombres	24	51.02	29	56.85	17	34.73	71	51.81
	Mujeres	24	48.97	22	43.15	23	45.26	67	48.55
O	TOTAL	49	99.99	51	99.97	38	99.99	138	99.99

$\chi^2=1.287 \rightarrow 5.991$

TABLA 55
PRONS. AT. DUPL. O.D. (ESC. PROF.)

EDAD	2a. gen.		3a. gen.		TOTAL		
	H	%	H	%	H	%	
S							
E	Hombres	16	41.02	22	52.38	38	46.91
	Mujeres	23	58.97	20	47.61	43	53.08
O	TOTAL	39	99.99	42	99.99	81	99.99

$\chi^2=1.046 \rightarrow 3.841$

TABLA 56
PRONS. AT. DUPL. O.D. (2a. GEN.)

ESCOLARIDAD	MEDIA		PROFESIONAL		TOTAL		
	H	%	H	%	H	%	
S							
E	Hombres	29	56.85	16	31.02	45	50
	Mujeres	22	43.13	23	44.97	45	50
O	TOTAL	51	99.99	39	99.99	90	100

$\chi^2=2.217 \rightarrow 3.841$

TABLA 57
PRONS. AT. DUPL. O.D. (3a. GEN.)

ESCOLARIDAD	MEDIA		PROFESIONAL		TOTAL		
	H	%	H	%	H	%	
S							
E	Hombres	17	44.73	22	52.38	39	48.71
	Mujeres	21	55.26	20	47.61	41	51.28
O	TOTAL	38	99.99	42	99.99	80	99.99

$\chi^2=.466 \rightarrow 3.841$

TABLA 58
PRONS. AT. DUPL. O.D. (HOMBRES)

EDAD	1a		2a		TOTAL	
	H	%	H	%	H	%
Media	29	4.44	17	43.58	46	54.76
Profes.	16	45.55	22	56.41	38	45.23
TOTAL	45	99.99	39	99.99	84	99.99

$$\chi^2 = 3.667 \rightarrow 3.841$$

TABLA 59
PRONS. AT. DUPL. O.D. (MUJERES)

EDAD	1a		2a		TOTAL	
	H	%	H	%	H	%
Media	22	34.69	21	51.21	43	50
Profes.	23	51.11	20	46.78	43	50
TOTAL	45	99.99	41	99.99	86	100

$$\chi^2 = .046 \rightarrow 3.841$$

TABLA 60
PRONS. AT. DUPL. O.I. (ESC. MEDIA)

EDAD	1a. gen.		2a. gen.		3a. gen.		TOTAL	
	H	%	H	%	H	%	H	%
Hombres	37	40.57	50	49.50	52	48.59	139	42.24
Mujeres	84	59.42	51	50.49	55	51.40	190	57.75
TOTAL	121	99.99	101	99.99	107	99.99	329	99.99

$$\chi^2 = 10.701 \rightarrow 5.991$$

TABLA 61
PRONS. AT. DUPL. O.I. (ESC. PROF.)

EDAD	1a.		2a.		TOTAL	
	H	%	H	%	H	%
Hombres	25	34.24	36	46.15	61	40.39
Mujeres	40	65.75	42	53.84	82	59.60
TOTAL	73	99.99	78	99.99	151	99.99

$$\chi^2 = 2.220 \rightarrow 3.841$$

TABLA 62
PRONS. AT. DUPL. O.I. (2a. GEN.)

ESCOLARIDAD	MEDIA		PROFESIONAL		TOTAL	
	H	%	H	%	H	%
Hombres	50	19.50	25	34.24	75	33.1
Mujeres	51	40.49	40	55.75	91	46.1
TOTAL	101	99.99	73	99.99	174	99.99

$$\chi^2 = 4.547 \rightarrow 3.841$$

TABLA 63
PRONS. AT. DUPL. O.I. (3a. GEN.)

ESCOLARIDAD	MEDIA		PROFESIONAL		TOTAL	
	H	%	H	%	H	%
Hombres	52	46.59	36	46.15	88	47.56
Mujeres	55	51.40	42	53.84	97	52.44
TOTAL	107	99.99	78	99.99	185	99.99

$$\chi^2 = .108 \rightarrow 3.841$$

TABLA 64
PRONS. AT. DUPL. O.I. (HOMBRES)

EDAD	2a.		3a.		TOTAL	
	H	%	H	%	H	%
Media	50	66.66	52	99.09	102	62.5
Profes.	25	33.33	36	100.00	61	37.42
TOTAL	75	99.99	88	99.99	163	99.99

$$\chi^2 = .992 \rightarrow 3.841$$

TABLA 65
PRONS. AT. DUPL. O.I. (MUJERES)

EDAD	2a.		3a.		TOTAL	
	H	%	H	%	H	%
Media	51	51.51	55	56.70	106	44.0
Profes.	48	48.48	42	43.29	90	45.9
TOTAL	99	99.99	97	99.99	196	99.99

$$\chi^2 = .530 \rightarrow 3.841$$

TABLA 66
PRONOMBRES AT. DUPL. DE O. DIR.

VARIABLE SIMBOLICA	PERSONA		NO PERSONA		TOTAL			
	H	A	H	A	H	A		
P O S I C I O N	Antep.		32	83.24	126	86.89	158	72.14
	Posp.		42	86.78	19	3.10	61	87.61
TOTAL		74	99.59	145	99.99	219	99.99	

$$\chi^2 = 46.461 \rightarrow 3.841$$

TABLA 67
PRONOMBRES AT. DUPL. DE O. INDIREC.

VARIABLE SIMBOLICA	PERSONA		NO PERSONA		TOTAL			
	H	A	H	A	H	A		
P O S I C I O N	Antep.		269	10.58	6	16.64	275	17.29
	Posp.		175	99.41	30	93.33	205	82.70
TOTAL		444	99.99	36	99.99	480	99.99	

$$\chi^2 = 26.250 \rightarrow 3.841$$

TABLA 68
PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS

FUNCION V. SEMANT.	EN GENERAL				DIRECTO				INDIRECTO					
	PERSONA	NO PERSONA	PERSONA	NO PERSONA	PERSONA	NO PERSONA	PERSONA	NO PERSONA	PERSONA	NO PERSONA	PERSONA	NO PERSONA		
P O S I C I O N	Antep.		301	58.10	132	72.92	32	43.24	126	86.89	269	60.58	6	16.66
	Posp.		217	41.89	49	27.07	42	56.75	19	13.10	175	39.41	30	83.33
TOTAL		518	99.99	181	99.99	74	99.99	145	99.99	444	99.99	36	99.99	

TABLA 69

PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS DE O. DIRECTO

C. DE PAL.	SUBJECTIVO O. DIRECTO				P. INDEFIN. O. SUJETO				TOTAL			
	H	A	H	A	H	A	H	A	H	A		
P O S I C I O N	Antep.		105	82.67	12	37.5	32	62.74	9	100	158	72.14
	Posp.		22	17.32	20	62.5	19	37.25	0	0	61	27.85
TOTAL		127	99.99	32	100	51	99.99	9	100	219	99.99	

$$\chi^2 = 31.840 \rightarrow 7.81$$

TABLA 70

PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS DE OBJETO INDIRECTO

C. DE PAL.	SUBJECTIVO		P. PERSONA		P. INDEFIN.		O. SUJETO		TOTAL			
	H	A	H	A	H	A	H	A	H	A		
P O S I C I O N	Antep.		71	34.97	189	79.74	13	37.14	2	40	275	57.29
	Posp.		132	65.02	48	20.25	22	62.85	3	60	205	82.70
TOTAL		203	99.99	237	99.99	35	99.99	5	100	480	99.99	

$$\chi^2 = 96.575 \rightarrow 7.81$$

TABLA 71

PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS

C. DE PAL.	S.	GENERAL				D. DIRECTO				INDIRECTO			
		S.	P.T.	P.I.	O.S.	S.	P.T.	P.I.	O.S.	S.	P.T.	P.I.	O.S.
Antop.	H	176	201	45	117	105	12	32	9	71	169	11	2
	%	93.33	74.7	52.32	70.5	62.67	37.5	62.74	100	34.97	79.74	17.14	40
Pocp.	H	154	68	41	3	22	20	19	0	132	40	22	3
	%	16.66	25.27	47.67	21.42	17.32	62.5	37.25	0	65.02	20.25	62.81	60
TOTAL	H	330	269	86	14	127	32	51	9	203	237	35	5
	%	99.99	99.5	99.99	99.99	99.99	100	99.99	100	99.99	99.99	99.99	100

TABLA 72

PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS DE OBJETO DIRECTO

CLASE DE PALABRA	SUBSTANTIVO		P. TOXICO		P. INDEFIN.		O. SUBORD.		TOTAL	
	H	%	H	%	H	%	H	%	H	%
Persona	24	18.89	22	100	18	35.29	0	0	74	93.78
No Pers.	103	81.10	0	0	33	64.70	9	100	145	66.21
TOTAL	127	99.99	32	100	51	99.99	9	100	219	99.99

$\chi^2 = 79.937 \rightarrow 7.81$

TABLA 73

PRONOMBRES ATONOS DUPL. DE OBJETO INDIRECTO

CLASE DE PALABRA	SUBSTANTIVO		P. TOXICO		P. INDEF.		O. SUBORD.		TOTAL	
	H	%	H	%	H	%	H	%	H	%
Persona	169	83.25	237	100	35	100	3	60	344	92.5
No Pers.	34	16.74	0	0	0	0	2	40	36	7.5
TOTAL	203	99.99	237	100	35	100	5	100	480	100

$\chi^2 = 54.696 \rightarrow 7.81$

TABLA 74

PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS

C. DE PAL.	S.	D. GENERAL				D. DIRECTO				INDIRECTO			
		S.	P.T.	P.I.	O.S.	S.	P.T.	P.I.	O.S.	S.	P.T.	P.I.	O.S.
PERSONA	H	193	269	53	3	24	32	18	0	169	237	35	3
	%	58.40	100	61.62	21.42	18.89	100	35.29	0	83.25	100	100	60
No Pers.	H	137	0	33	11	103	0	33	9	34	0	0	2
	%	41.51	0	38.37	78.57	61.10	0	64.70	100	16.74	0	0	40
TOTAL	H	330	269	86	14	127	32	51	9	203	237	35	5
	%	99.99	100	99.99	99.99	99.99	100	99.99	100	99.99	100	100	100

TABLA 75

PRONS. AT. DUPL.		
	N	%
SE M A H T I C A	518	74.10
	181	25.89
TOTAL	699	99.99

TABLA 76
PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS

SEXO	ESCOLARIDAD	HOMBRES						MUJERES						TOT.
		MEDIA			PROFESIONAL			MEDIA			PROFESIONAL			
		1a.	2a.	3a.	1a.	2a.	3a.	1a.	2a.	3a.	1a.	2a.	3a.	
V. S E M A H T I C A	Pers.	H	8.8	11.2	9.4	5.8	6	20	12	12	9.4	9	903.6	
		M	70.96	70.88	69.11	70.72	51.72	92.59	92.19	78.94	66.19	72.50	74.10	
	No Perc.	H	3.6	4.6	4.4	2.4	5.6	1.6	2.6	3.2	4.8	3.4	36.2	
		M	29.03	29.11	31.80	29.26	48.27	7.40	17.80	21.05	33.80	27.4	25.89	
	TOTAL	H	12.4	15.8	13.8	8.2	11.6	21.6	14.6	15.2	14.2	12.4	139.6	
		M	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	

SEXO $\chi^2 = 63.889 \rightarrow 3.841$

EDAD $\chi^2 = 11.785 \rightarrow 5.991$

ESCOLARIDAD $\chi^2 = .608 \rightarrow 3.841$

GRUPO $\chi^2 = 8.491 \rightarrow 16.91$

TABLA 77

PRONS. AT. DUPL. REFERENTES DE PERS. (MEDIA)

EDAD	1a. gen.		2a. gen.		3a. gen.		TOTAL		
	N	%	N	%	N	%	N	%	
	S	44	30.55	56	38.27	47	43.92	147	40.05
E									
X	100	69.44	60	31.72	60	56.07	220	59.94	
O	TOTAL	144	99.99	116	99.99	107	99.99	367	99.99

$\chi^2 = 9.344 \rightarrow 5.991$

TABLA 78

PRONS. AT. DUPL. PERS. (PROF.)

EDAD	2a.		3a.		TOTAL		
	N	%	N	%	N	%	
	S	29	38.11	30	40	59	99.07
E							
X	47	61.84	45	60	92	99.92	
O	TOTAL	76	99.99	75	100	151	99.99

$\chi^2 = .053 \rightarrow 3.841$

TABLA 79

PRONS. AT. DUPL. PERS. (2a. GEN.)

ESCOLARIDAD	MEDIA		PROFESIONAL		TOTAL		
	N	%	N	%	N	%	
	S	56	38.27	29	38.11	85	44.2
E							
X	60	31.72	47	61.84	107	55.7	
O	TOTAL	116	99.99	76	99.99	192	99.99

$\chi^2 = 1.905 \rightarrow 3.841$

TABLA 80

PRONS. AT. DUPL. PERS. (3a. GEN.)

ESCOLARIDAD	MEDIA		PROFESIONAL		TOTAL		
	N	%	N	%	N	%	
	S	47	61.84	30	40	77	62.30
E							
X	60	36.07	45	60	105	97.69	
O	TOTAL	107	99.99	75	100	182	99.99

$\chi^2 = .278 \rightarrow 3.841$

TABLA 81

PRONS. AT. DUPL. PERS. (HOMBRES)		1a. gen.		2a. gen.		TOTAL	
EDAD		H.	%	H.	%	H.	%
ESCOLARIDAD	Media	56	65.88	47	61.03	103	63.58
	Profes.	29	34.11	30	38.96	59	36.41
	TOTAL	85	99.99	77	99.99	162	99.99

$$\chi^2 = .409 + 3.841$$

TABLA 82

PRONS. AT. DUPL. PERS. (MUJERES)		1a. gen.		2a. gen.		TOTAL	
EDAD		H.	%	H.	%	H.	%
ESCOLARIDAD	Media	60	66.07	60	57.14	120	66.60
	Profes.	47	51.92	45	42.85	92	53.35
	TOTAL	107	99.99	105	99.99	212	99.99

$$\chi^2 = .024 + 3.841$$

TABLA 83

PRONS. AT. DUPL. NO PERSONA (ESC. MEDIA)		1a. gen.		2a. gen.		3a. gen.		TOTAL	
EDAD		H.	%	H.	%	H.	%	H.	%
SEXO	Hombres	18	69.23	23	81.00	32	77.09	63	63
	Mujeres	8	30.76	13	46.11	16	32.16	37	37
TOTAL		26	99.99	36	99.99	38	99.99	100	100

$$\chi^2 = .870 + 5.991$$

TABLA 84

PRONS. AT. DUPL. NO PERS. (PROF.)		1a. gen.		2a. gen.		3a. gen.		TOTAL	
EDAD		H.	%	H.	%	H.	%	H.	%
SEXO	Hombres	12	33.33	28	62.22	40	88.89	80	88.89
	Mujeres	24	66.66	17	37.77	41	91.11	82	91.11
TOTAL		36	99.99	45	99.99	81	99.99	162	99.99

$$\chi^2 = 6.677 + 3.841$$

TABLA 85

PRONS. AT. DUPL. NO PERS. (2a. GEN.)

ESCOLARIDAD		MEDIA		PROFESIONAL		TOTAL	
		H.	%	H.	%	H.	%
SEXO	Hombres	23	63.88	12	33.33	35	68.61
	Mujeres	13	36.11	24	66.66	37	71.39
TOTAL		36	99.99	36	99.99	72	99.99

$$\chi^2 = 6.727 + 3.841$$

TABLA 86

PRONS. AT. DUPL. NO PERS. (3a. GEN.)

ESCOLARIDAD		MEDIA		PROFESIONAL		TOTAL	
		H.	%	H.	%	H.	%
SEXO	Hombres	22	57.89	28	62.22	50	60.24
	Mujeres	16	42.16	17	37.77	33	39.75
TOTAL		38	99.99	45	99.99	83	99.99

$$\chi^2 = .161 + 3.841$$

TABLA 87

PRONS. AT. DUPL. NO PERS. (HOMBRES)

EDAD		2a. gen.		3a. gen.		TOTAL	
		H.	%	H.	%	H.	%
ESCOLARIDAD	Media	23	65.71	22	44	45	62.91
	Profes.	12	34.28	28	56	40	47.08
	TOTAL	35	99.99	50	100	85	99.99

$$\chi^2 = 3.896 + 3.841$$

TABLA 88

PRONS. AT. DUPL. NO PERS. (MUJERES)

EDAD		2a. gen.		3a. gen.		TOTAL	
		H.	%	H.	%	H.	%
ESCOLARIDAD	Media	13	35.13	16	46.46	29	61.42
	Profes.	24	64.86	17	51.51	41	88.57
	TOTAL	37	99.99	33	99.99	70	99.99

$$\chi^2 = 1.281 + 3.841$$

TABLA 89
PRONOMBRES ATONOS DUPL. PERSONA

POSICION	ANTEPUESTA		POSUESTA		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
Directo	32	10.63	42	9.35	74	14.28
Indirecto	269	83.36	175	30.64	444	85.71
TOTAL	301	99.99	217	99.99	518	99.99

$$\chi^2 = 7.836 \rightarrow 3.841$$

TABLA 90
PRONOMBRES AT DUPL. NO PERSONA

POSICION	ANTEPUESTA		POSUESTA		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
Directo	126	95.45	19	38.77	145	100.00
Indirecto	6	4.54	30	61.22	36	99.60
TOTAL	132	99.99	49	99.99	181	99.99

$$\chi^2 = 72.04 \rightarrow 3.841$$

TABLA 91

PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS

POSICION	N	GENERAL				PERSONA				NO PERSONA			
		ANTEPUESTA		POSUESTA		ANTEPUESTA		POSUESTA		ANTEPUESTA		POSUESTA	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Directo	158	36.48	41	22.91	32	30.63	42	19.35	126	95.45	19	38.77	
Indirecto	275	83.51	205	77.06	269	89.36	175	60.64	6	4.54	30	61.22	
TOTAL	433	99.99	266	99.99	301	99.99	217	99.99	132	99.99	49	99.99	

TABLA 92

PRON. AT. DUPL. REFERENTES DE PERSONA

CLASE DE PALABRA	SUSTANTIVO	P. TONICO		P. LIGADO		P. SUJUNTO		TOTAL		
		N	%	N	%	N	%	N	%	
		Directo	24	12.43	32	31.89	18	31.96	0	0
Indirecto	169	87.56	207	88.10	35	60.03	3	100	444	85.71
TOTAL	193	99.99	269	99.99	53	99.99	3	100	518	99.99

$$\chi^2 = 19.052 \rightarrow 7.81$$

TABLA 93

PRONOMBRES AT. DUPLICADOS REFERENTES DE NO PERSONA

CLASE DE PALABRA	SUSTANTIVO	P. TONICO		P. LIGADO		P. SUJUNTO		TOTAL		
		N	%	N	%	N	%	N	%	
		Directo	103	95.18	0	0	33	100	9	11.81
Indirecto	34	41.81	0	0	0	0	2	38.18	36	19.00
TOTAL	137	99.99	0	0	33	100	11	99.99	181	99.99

$$\chi^2 = 0 \rightarrow 7.81$$

TABLA 94

PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS

V. SIEMPRE C DE PAL.		EN GENERAL				PERSONA				NO PERSONA				
		S.	P.T.	P.I.	O.S.	S.	P.T.	P.I.	O.S.	S.	P.T.	P.I.	O.S.	
F	Direc.	H	127	32	51	9	24	32	10	0	103	0	31	9
		%	38.48	11.09	59.30	64.28	12.43	11.09	33.9	0	75.10	0	100	61.01
H	Indir.	H	203	237	35	5	169	237	35	3	34	0	0	2
		%	51.51	60.10	40.69	35.71	67.56	80.10	66.03	100	24.01	0	0	10.10
I	TOTAL	%	99.99	99.9	99.99	99.9	99.99	99.99	99.9	100	99.99	0	100	99.99
		H	330	269	86	14	193	269	53	3	137	0	33	11

TABLA 95

PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS REFERENTES DE PERS.

CLASE DE PALABRA	SUSTANTIVO		P. TONICO		P. INDEF.		O. SUGER.		TOTAL			
	H	%	H	%	H	%	H	%	H	%		
P O S I C I O N	Antep.		82	62.48	201	74.72	17	32.07	1	33.33	301	68.10
		%	111	57.51	48	25.27	36	67.92	2	66.66	217	41.89
	TOTAL		193	99.99	269	99.99	53	99.99	3	99.99	518	99.99

$$\chi^2 = 65.357 \rightarrow 7.81$$

TABLA 96

PRONOMBRES ATONOS DUPL. REFERENTES DE NO PERSONA

CLASE DE PALABRA	SUSTANTIVO		P. TONICO		P. INDEF.		O. SUGER.		TOTAL			
	H	%	H	%	H	%	H	%	H	%		
P O S I C I O N	Antep.		94	68.61	0	0	28	84.84	10	90.90	132	72.77
		%	43	31.38	0	0	5	15.15	1	9.09	49	27.07
	TOTAL		137	99.99	0	0	33	99.99	11	99.99	181	99.99

$$\chi^2 = 5.468 \rightarrow 7.81$$

TABLA 97

PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS

V. SERVANT.	EN GENERAL				PEREGRINA				NO PERSONA				
	S.	P.T.	P.I.	O.S.	S.	P.T.	P.I.	O.S.	S.	P.T.	P.I.	O.S.	
P	176	201	45	11	82	201	17	1	94	0	28	10	
O	Antep.	3.33	74.72	92.33	78.5	42.48	74.72	32.07	13.33	68.61	0	11.63	90.99
S	154	68	41	3	111	68	36	2	43	0	5	1	
I	Postp.	16.66	25.27	17.67	21.42	57.51	25.27	67.92	66.66	11.38	0	15.15	9.99
C	330	269	66	14	193	269	53	3	137	0	33	11	
O	TOTAL	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	0	99.99	99.99	

TABLA 98*

TABLA 99
PRONOMBRES ATONOS DUPLICADOS

SEXO	ESCOLARIDAD	HOMBRES						MUJERES						TOTAL
		MEDIA			PROFESIONAL			MEDIA			PROFESIONAL			
		1a.	2a.	3a.	1a.	2a.	3a.	1a.	2a.	3a.	1a.	2a.	3a.	
C	H	7.2	6.2	7.6	4	7	10.2	3.8	5.2	6.6	8	60		
A	Sustant.	56.04	39.24	56.52	48.78	60.34	87.22	26.02	34.21	46.47	64.51	47.21		
S	H	3.6	7.6	4.6	1.8	2.2	0.2	9.6	7.2	5.2	3.6	53.8		
E	P. Técnico	29.0	48.16	14.78	21.95	18.96	37.94	65.75	47.36	36.61	29.03	18.48		
D	H	1.4	1.6	1.2	2.4	1.8	3	1	2.8	1.4	.6	22.6		
E	P. Indef.	11.2	10.12	8.63	29.26	15.5	13.85	6.84	10.42	9.05	4.63	12.30		
P	H	.2	.4	0	0	.6	.2	.2	0	1	.2	2.8		
A	O. Subord.	1.61	2.53	0	0	5.17	.92	1.36	0	7.04	1.61	2.00		
L	H	12.4	15.8	13.9	0.2	11.6	21.	14.6	15.2	14.2	12.4	139.8		
A	TOTAL	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99	99.99		

SEXO $\chi^2=8.959 +7.81$ ESCOLARIDAD $\chi^2=9.280 +7.81$ EDAD $\chi^2=9.280 +15.592$ GRUPO $\chi^2=84.258 +40.11$

*La tabla 98 es la misma que la 16.

TABLA 100

PRONS. AT. DUPL. SUSTANTIVO (ESC. MEDIA)

EDAD	1a.		2a.		3a.		TOTAL			
	H	A	H	A	H	A	H	A		
S										
E	Hombres		36	41.37	31	62	39	60	106	52.47
X	Mujeres		51	58.62	19	38	26	40	96	47.52
O	TOTAL		87	99.99	50	100	65	100	212	99.99

$$\chi^2 = 7.589 \rightarrow 5.991$$

TABLA 101

PRONS. AT. DUPL. SUST. (PROF.)

EDAD	1a.		2a.		TOTAL			
	H	A	H	A	H	A		
S								
E	Hombres		20	37.73	35	46.64	55	42.96
X	Mujeres		33	62.26	40	53.33	73	70.1
O	TOTAL		53	99.99	75	99.99	128	99.9

$$\chi^2 = 1.010 \rightarrow 3.841$$

TABLA 102

PRONS. AT. DUPL. SUST. (2a. GEN.)

ESCOLARIDAD	MEDIA		PROFESIONAL		TOTAL			
	H	A	H	A	H	A		
S								
E	Hombres		31	62	20	17.73	51	49.51
X	Mujeres		19	38	33	52.26	52	50.41
O	TOTAL		50	100	53	69.99	103	99.99

$$\chi^2 = 6.059 \rightarrow 5.991$$

TABLA 103

PRONS. AT. DUPL. SUST. (3a. GEN.)

ESCOLARIDAD	MEDIA		PROFESIONAL		TOTAL			
	H	A	H	A	H	A		
S								
E	Hombres		39	60	15	46.66	74	52.82
X	Mujeres		26	40	40	53.33	66	47.14
O	TOTAL		65	100	75	99.99	140	99.99

$$\chi^2 = 2.484 \rightarrow 3.841$$

TABLA 104

PRONS. AT. DUPL. SUST. (HOMBRES)

EDAD	1a.		2a.		TOTAL			
	H	A	H	A	H	A		
S								
E	Media		31	40.78	39	52.70	70	56
X	Profes.		20	49.21	15	47.29	55	44
O	TOTAL		50	99.99	74	99.99	125	100

$$\chi^2 = .800 \rightarrow 3.841$$

TABLA 105

PRONS. AT. DUPL. SUST. (MUJERES)

EDAD	1a.		2a.		TOTAL			
	H	A	H	A	H	A		
S								
E	Media		19	36.53	26	39.39	45	48.14
X	Profes.		33	63.46	40	60.60	73	60.14
O	TOTAL		52	99.99	66	99.99	118	99.99

$$\chi^2 = .100 \rightarrow 3.841$$

TABLA 106

PRONS. AT. DUPL. PRON. TONICO (MEDIA)

EDAD	1a.		2a.		3a.		TOTAL			
	H	A	H	A	H	A	H	A		
S										
E	Hombres		18	30.50	38	44.18	24	40	80	49.02
X	Mujeres		41	69.49	48	55.81	36	60	125	60.97
O	TOTAL		59	99.99	86	99.99	86	100	205	99.99

$$\chi^2 = 2.785 \rightarrow 5.991$$

TABLA 107

PRONS. AT. DUPL. P. TON. (ESC. PROF.)

EDAD	1a.		2a.		TOTAL			
	H	A	H	A	H	A		
S								
E	Hombres		9	35.71	11	37.93	20	41.25
X	Mujeres		26	74.28	18	62.06	44	63.75
O	TOTAL		35	99.99	29	89.99	64	99.99

$$\chi^2 = 1.101 \rightarrow 3.841$$

TABLE 108
PRONS. AT. DUPL. P. TON. (2a. GEN.)

ESCOLARIDAD	MEDIA		PROFESIONAL		TOTAL		
	H	A	H	A	H	A	
S							
E	Hombres	38	44.18	9	25.71	47	59.85
X	Mujeres	48	55.61	26	74.26	74	11.11
O	TOTAL	86	49.99	35	99.99	121	99.99

$$\chi^2 = 3.573 \rightarrow 3.841$$

TABLE 110

PRONS. AT. DUPL. P. TON. (HOMBRES)

ESCOLARIDAD	EDAD	1a.		2a.		TOTAL	
		H	A	H	A	H	A
S							
E	Media	38	90.85	24	48.57	62	95.60
X	Profes.	9	19.14	11	11.42	20	4.39
O	TOTAL	47	99.99	35	99.99	82	99.99

$$\chi^2 = 1.640 \rightarrow 3.841$$

TABLE 112

PRONS. AT. DUPL. P. INDEF. (ESC. MEDIA)

ESCOLARIDAD	EDAD	1a.		2a.		3a.		TOTAL	
		H	A	H	A	H	A	H	A
S									
E	Hombres	7	31.81	8	51.53	6	30	21	73.18
X	Mujeres	15	68.18	5	28.46	14	70	14	61.81
O	TOTAL	22	99.99	13	99.99	20	100	55	99.99

$$\chi^2 = 3.949 \rightarrow 5.991$$

TABLE 114

PRONS. AT. DUPL. P. INDEF. (2a. GEN.)

ESCOLARIDAD	EDAD	MEDIA		PROFESIONAL		TOTAL	
		H	A	H	A	H	A
S							
E	Hombres	8	61.53	12	63.15	20	12.5
X	Mujeres	5	28.46	7	36.84	12	37.5
O	TOTAL	13	99.99	19	99.99	32	100

$$\chi^2 = .008 \rightarrow 3.841$$

TABLE 109
PRONS. AT. DUPL. P. TON. (3a. GEN.)

ESCOLARIDAD	MEDIA		PROFESIONAL		TOTAL		
	H	A	H	A	H	A	
S							
E	Hombres	24	40	11	37.93	35	89.32
X	Mujeres	36	60	18	62.06	54	60.67
O	TOTAL	60	100	29	99.99	89	99.99

$$\chi^2 = .035 \rightarrow 3.841$$

TABLE 111

PRONS. AT. DUPL. P. TON. (MUJERES)

ESCOLARIDAD	EDAD	1a.		2a.		TOTAL	
		H	A	H	A	H	A
S							
E	Media	48	4.86	36	66.66	84	65.62
X	Profes.	26	55.13	18	33.33	44	34.37
O	TOTAL	74	99.99	54	99.99	128	99.99

$$\chi^2 = .044 \rightarrow 3.841$$

TABLE 113

PRONS. AT. DUPL. P. INDEF. (PROF.)

ESCOLARIDAD	EDAD	2a.		3a.		TOTAL	
		H	A	H	A	H	A
S							
E	Hombres	12	3.15	9	75	21	67.74
X	Mujeres	7	36.84	3	25	10	32.25
O	TOTAL	19	99.99	12	100	31	99.99

$$\chi^2 = .471 \rightarrow 3.841$$

TABLE 115

PRONS. AT. DUPL. P. INDEF. (3a. GEN.)

ESCOLARIDAD	EDAD	MEDIA		PROFESIONAL		TOTAL	
		H	A	H	A	H	A
S							
E	Hombres	6	30	9	75	15	168.7
X	Mujeres	14	70	3	25	17	31.2
O	TOTAL	20	100	12	100	32	99.99

$$\chi^2 = 6.098 \rightarrow 3.841$$

TABLA 116

PRONS. AT. DUPL. P. INDEF. (HOMBRES)

ESCOLARIDAD	EDAD	1a.		2a.		TOTAL	
		H	%	H	%	H	%
E	Media	9	30	6	40	14	40
	Profes.	12	60	9	60	21	60
TOTAL		20	100	15	100	35	100

$$\chi^2 = 1.629 \rightarrow 3.841$$

TABLA 117

PRONS. AT. DUPL. P. INDEF. (MUJERES)

ESCOLARIDAD	EDAD	1a.		2a.		TOTAL	
		H	%	H	%	H	%
E	Media	5	41.66	14	82.35	19	55.29
	Profes.	7	58.33	3	17.65	10	28.18
TOTAL		12	99.99	17	99.99	29	99.99

$$\chi^2 = 5.154 \rightarrow 3.841$$

TABLA 118

PRONS. AT. DUPL. O. SUB. (ESC. MEDIA)

SEXO	EDAD	1a.		2a.		TOTAL	
		N	%	N	%	N	%
E	Hombres	1	50	2	66.66	3	60
	Mujeres	1	50	1	33.33	2	40
TOTAL		2	100	3	99.99	5	100

$$\chi^2 = 4.138 \rightarrow 5.991$$

TABLA 119

PRONS. AT. DUPL. O. SUB. (PROF.)

SEXO	EDAD	2a.		3a.		TOTAL	
		N	%	N	%	N	%
E	Hombres	0	0	3	75	3	33.33
	Mujeres	5	100	1	25	6	66.66
TOTAL		5	100	4	100	9	99.99

$$\chi^2 = 5.625 \rightarrow 3.841$$

TABLA 120

PRONS. AT. DUPL. O. SUB. (2a. GEN.)

ESCOLARIDAD	MEDIA	PROFESIONAL		TOTAL			
		N	%	N	%		
E	Hombres	2	66.66	0	0	2	25
	Mujeres	1	33.33	5	100	6	75
TOTAL		3	99.99	5	100	8	100

$$\chi^2 = 4.44 \rightarrow 3.841$$

TABLA 121

PRONS. AT. DUPL. O. SUB. (3a. GEN.)

ESCOLARIDAD	MEDIA	PROFESIONAL		TOTAL			
		N	%	N	%		
E	Hombres	0	0	3	75	3	75
	Mujeres	0	0	1	25	1	25
TOTAL		0	0	4	100	4	100

$$\chi^2 = 0 \rightarrow 3.841$$

TABLA 122

PRONS. AT. DUPL. O. SUB. (HOMBRES)

ESCOLARIDAD	EDAD	2a.		3a.		TOTAL	
		H	%	H	%	H	%
E	Media	2	100	0	0	2	40
	Profes.	0	0	3	100	3	60
TOTAL		2	100	3	100	5	100

$$\chi^2 = 5 \rightarrow 3.841$$

TABLA 123

PRONS. AT. DUPL. O. SUB. (MUJERES)

ESCOLARIDAD	EDAD	2a.		3a.		TOTAL	
		H	%	H	%	H	%
E	Media	1	16.66	0	0	1	14.29
	Profes.	5	33.33	1	100	6	57.71
TOTAL		6	99.99	1	100	7	99.99

$$\chi^2 = .194 \rightarrow 3.841$$

TABLA 124
PRONS. AT. DUPL. FORMADOS POR SUST.

POSICION	ANTEPUESTO		POSUPUESTO		TOTAL			
	H	A	H	A	H	A		
F U N C I O N	Directo		105	59.65	22	14.26	127	38.41
	Indirecto		71	50.34	132	85.71	203	61.54
TOTAL		176	99.99	154	99.99	330	99.99	

$$\chi^2 = 71.424 + 3.841$$

TABLA 125
PRONS. AT. DUPL. FORMADOS POR P. TON.

POSICION	ANTEPUESTO		POSUPUESTO		TOTAL			
	H	A	H	A	H	A		
F U N C I O N	Directo		12	5.97	20	29.41	32	41.89
	Indirecto		109	4.02	49	70.50	158	60.30
TOTAL		121	99.99	69	99.99	190	99.99	

$$\chi^2 = 26.639 + 3.841$$

TABLA 126

PRONS. AT. DUPL. FORM. P. INDEF.

POSICION	ANTEPUESTO		POSUPUESTO		TOTAL			
	H	A	H	A	H	A		
F U N C I O N	Directo		32	71.11	19	16.34	51	8.70
	Indirecto		13	8.60	22	53.01	35	40.69
TOTAL		45	99.99	41	99.99	86	99.99	

$$\chi^2 = 5.453 + 3.841$$

TABLA 127

PRONS. AT. DUPL. FORM. O. SUBORD.

POSICION	ANTEPUESTO		POSUPUESTO		TOTAL			
	H	A	H	A	H	A		
F U N C I O N	Directo		9	11.01	0	0	9	6.28
	Indirecto		2	18.18	3	100	5	15.71
TOTAL		11	99.99	3	100	14	99.99	

$$\chi^2 = 6.872 + 3.841$$

TABLA 128

PRONS. AT. DUPL. FORM. POR SUST.

VARIABLE SEMANTICA	PERSONA		NO PERSONA		TOTAL			
	H	A	H	A	H	A		
F U N C I O N	Directo		24	8.16	103	75.11	127	99.33
	Indirecto		272	91.89	34	24.01	306	70.00
TOTAL		296	99.99	137	99.99	433	99.99	

$$\chi^2 = 203.277 + 3.841$$

TABLA 129

PRONS. AT. DUPL. FORM. POR P. INDEF.

VARIABLE SEMANTICA	PERSONA		NO PERSONA		TOTAL			
	H	A	H	A	H	A		
F U N C I O N	Directo		18	13.96	33	100	51	99.30
	Indirecto		35	6.03	0	0	35	10.69
TOTAL		53	99.99	33	100	86	99.99	

$$\chi^2 = 36.748 + 3.841$$

TABLA 130

PRONS. AT. DUPL. FORM. POR O. SUB.

VARIABLE SEMANTICA	PERSONA		NO PERSONA		TOTAL			
	H	A	H	A	H	A		
F U N C I O N	Directo		0	0	9	81.21	9	4.20
	Indirecto		3	100	2	18.18	5	15.71
TOTAL		3	100	11	99.99	14	99.99	

$$\chi^2 = 6.872 + 3.841$$

TABLA 131

PRONS. AT. DUPL. FORM. POR SUST.

VARIABLE SEMANTICA	PERSONA		NO PERSONA		TOTAL			
	H	A	H	A	H	A		
P O B I C I O N	Antepues.		82	42.48	94	68.61	176	51.33
	Pospues.		111	57.51	43	31.38	154	46.66
TOTAL		193	99.99	137	99.99	330	99.99	

$$\chi^2 = 21.973 + 3.841$$

TABLA 132

PRONS. AT. DUPL. FORM. POR P. INDEF.

VARIABLE SEMANTICA	PERSONA		NO PERSONA		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
Antep.	17	32.07	28	84.84	45	52.34
Postp.	16	67.92	5	15.15	41	47.67
TOTAL	53	99.99	33	99.99	86	99.99

$$\chi^2 = 22.704 + 3.841$$

TABLA 133

PRONS. AT. DUPL. FORM. POR O. SUB.

VARIABLE SEMANTICA	PERSONA		NO PERSONA		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
Antep.	1	13.11	10	90.90	11	78.57
Postp.	2	66.66	1	9.09	3	21.42
TOTAL	3	99.99	11	99.99	14	99.99

$$\chi^2 = 4.640 + 3.841$$

- 1.- Alarcos Llorach, Emilio. Estudios de gramática funcional del español. Madrid, Ed. Gredos, 1973.
- 2.- Alonso, Amado y Henríquez Ureña, Pedro. Gramática castellana: primer curso. Buenos Aires, Ed. Losada, 1966.
- 3.- Alonso, Martín. Evolución sintáctica del español. Madrid, Ed. Aguilar, 1972.
- 4.- Alonso, Martín. Gramática del español contemporáneo. Madrid, Ediciones Guadarrama, 1968.
- 5.- Barrenechea, Ana María. "Las clases de palabras en español, como clases funcionales", en Estudios de gramática estructural. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1969.
- 6.- Barrenechea, Ana María y Orzechia, Teresa. "La duplicación de objeto directo e indirecto en el español hablado en Buenos Aires", en Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América. México, UNAM, 1977.
- 7.- Bello, Andrés. Gramática de la lengua castellana. México, EDIPLESA, 1980.
- 8.- Bolaño e Isla, Amancio. Manual de la historia de la lengua española. 2a. edición, México, Ed. Porrúa, 1971.
- 9.- Cárdenas, Daniel N. El español de Jalisco: contribución a la geografía lingüística hispanoamericana. Madrid, CSIC, 1967.
- 10.- Contreras, Lidia. "Usos pronominales no canónicos en el habla de Chile", en Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América. México, UNAM, 1977.
- 11.- Kay, Charles. American-Spanish Syntax. Chicago, The University of Chicago Press, 1967.
- 12.- Lope Blanch, Juan Manuel. Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México. México, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Científicas, 1953.
- 13.- Marcos Martín, Francisco. Aproximación a la gramática española. Madrid, Ed. Cíncel, 1972.
- 14.- Martín Vivaldi, Gonzalo. Curso de Redacción. Madrid, PARANINFO, 1978.
- 15.- Martínez Amador, Emilio. Diccionario gramatical y de dudas del idioma. Barcelona, Ed. Ramón Sopena, 1974.
- 16.- Mateos, Agustín. Etimologías latinas del español. México, Ed. Esfinge, 1965.

- 17.- Menéndez Pidal, Ramón. Manual de gramática histórica española. Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1975.
- 18.- Real Academia Española, Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Madrid. Ed. Espasa-Calpe, 1974.
- 19.- Seco, Manuel. Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. Madrid, Ed. Aguilar, 1979.
- 20.- Zamora Vicente, Alonso. Dialectología española. Madrid, Ed. Gredos, 1967.